EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
www.eluniversal.com.mx ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20
Martes 27 de agosto de 2024

Planchan reforma judicial; aprueban jueces sin rostro

En el dictamen que votará el nuevo Congreso se incluyó una reserva para resguardar la identidad y seguridad de jueces en casos de crimen organizado; magistrados piden intervención de la CIDH


ANDREA MURCIA. CUARTOSCURO

Con velas y la figura de la justicia, trabajadores del Poder Judicial e integrantes de la sociedad civil protestaron en las escalinatas del Ángel de la Independencia.

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, PT y Verde, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que se busca elegir a jueces y magistrados por el voto popular.

En el debate, la oposición advirtió que es una "venganza" y se estaría ante "la muerte de la justicia imparcial en México", mientras que diputados de Morena rechazaron las acusaciones, dijeron que es falso que toque a los trabajadores y los llamaron "traidores al pueblo" por apoyar al embajador Ken Salazar.

López Obrador rechazó el llamado del embajador estadounidense al diálogo y aseveró que la reforma es un asunto que corresponde sólo a los mexicanos: "Tenemos que poner por delante nuestra soberanía. No podemos someternos, eso está por encima de cualquier tratado".

Al dictamen se incorporó, de último momento, una reserva sobre la figura de "jueces sin rostro" y se establece que "tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de los juzgadores".

Mil 100 jueces y magistrados pidieron la intervención de la CIDH.

| NACIÓN | A4 Y A6

EL DATO

La American Chamber México, la Cámara de Comercio de Canadá en México y J.P. Morgan advierten riesgos del Plan C.

| A7 |

CRÓNICA

Fue la última trinchera pacífica... la lucha sigue

ENRIQUE GÓMEZ, DANIELA WACHAUF Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

No hubo oídos ni miradas para los trabajadores judiciales en la Cámara de Diputados. Las calles aledañas a San Lázaro se pintaron de azul por granaderos y sus escudos. No hubo boicot, sólo tres velorios ante la "muerte de la justicia imparcial".

Desde la mañana anunciaron que buscaban su "última trinchera pacífica". Por la tarde-noche, desde el Ángel de la Independencia y con veladora en mano, Juana Fuentes, titular de la Jufed, dijo: "Es una vergüenza. Rechazamos la cobardía de estos legisladores que sin recibirnos aprobaron el dictamen, pero continuamos en pie de lucha". Y el paro nacional... sigue.

| NACIÓN | A4 Y A6


GRACIELA LÓPEZ. CUARTOSCURO

Claudia Sheinbaum presentó al nuevo titular de Pemex.

Refinación y deuda, retos para Víctor Rodríguez

El nombramiento del próximo director de Pemex fue bien visto por analistas del sector

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La deuda y las pérdidas en el negocio de refinación serán los retos principales que enfrentará Víctor Rodríguez Padilla, próximo director de Petróleos Mexicanos (Pemex), dijeron especialistas del sector.

La designación del físico y maestro en ingeniería energética por la UNAM, y doctor en economía de la energía por la Universidad de Grenoble, Francia, fue bien recibida, pues se trata de alguien que conoce la cadena de valor de la empresa.

Al ser presentado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que en los próximos años se dará continuidad al fortalecimiento de Pemex, manteniendo la producción de 1.8 millones de barriles de petróleo al día, así como a reducir sus pasivos, que al cierre de junio sumaban 100 mil millones de dólares.

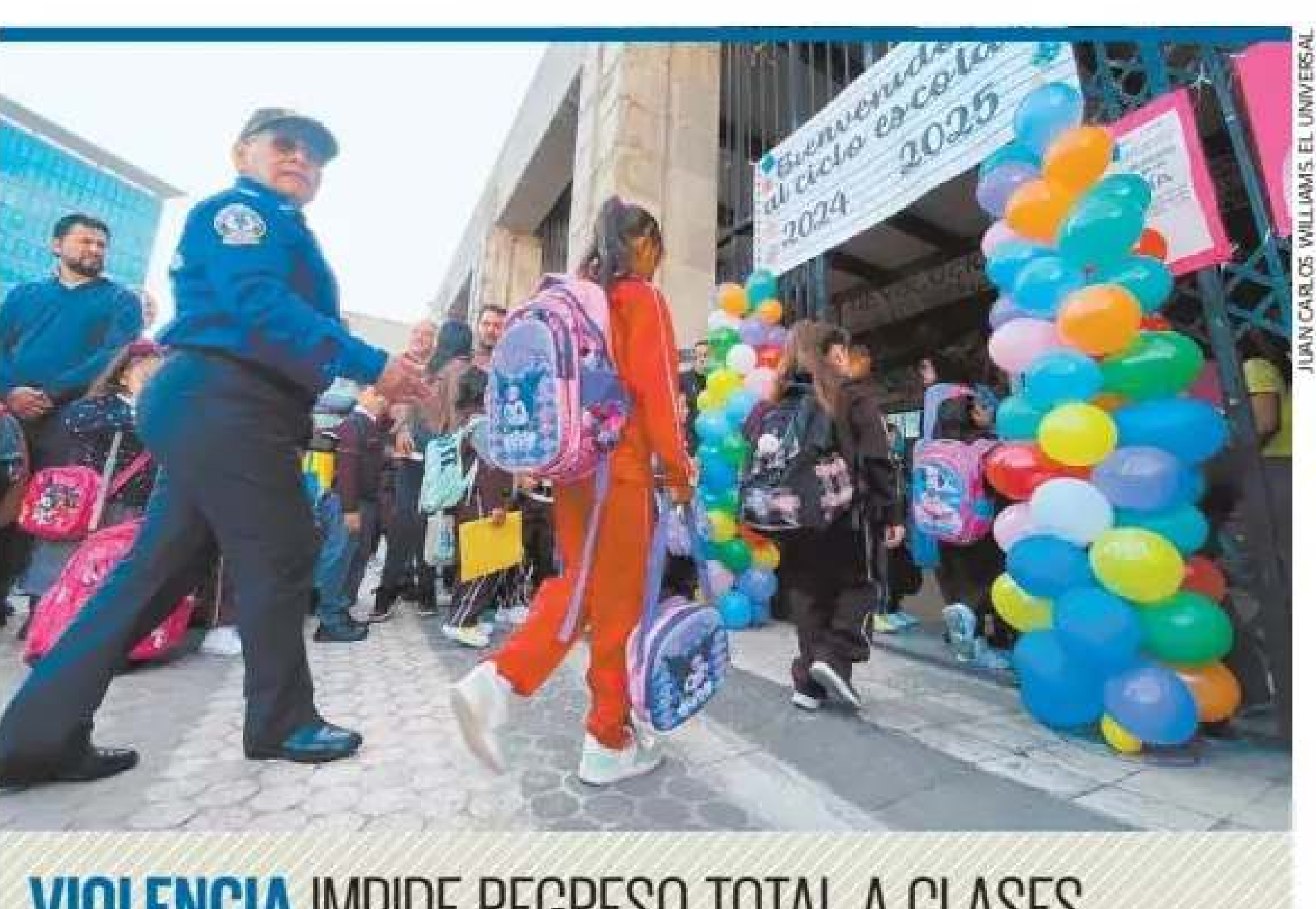
| CARTERA | A22

ESPECTÁCULOS


CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

J Balvin ya no busca impresionar

Regresa con un disco que, dice, hizo con más libertad, tras una pausa de tres años en la que debutó como papá. | A27 |


JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

VIOLENCIA IMPIDE REGRESO TOTAL A CLASES

Mientras la mayoría de alumnos de educación básica comenzaron ayer el ciclo escolar, en Guerrero y Chiapas las clases no pudieron arrancar por la violencia; en Michoacán maestros de la Sección 18 de la CNTE se declararon en paro. En la Ciudad de México hubo nerviosismo en niños y padres, y en el Estado de México se reportó el fallecimiento de un estudiante dentro del Colegio de Bachilleres de Satélite. | A11 Y A15 |

OPINIÓN



JOSÉ WOLDENBERG

"El INE borró los esfuerzos de casi 50 años por que entre votos y escaños no haya una desproporción enorme"

| A21 |

$19.90 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,989 CDMX 64 págs.




UD


FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

ÁNGELA RUIZ VA POR MÁS

La arquera acepta que no esperaba ganar medalla en París 2024; ahora quiere coleccionar metales. | B1 |

Elecciones en EU: los estados que serán clave

EU ELECCIONES 2024

De Pennsylvania a Michigan, pasando por Wisconsin y Georgia, los candidatos deben asegurarse su apoyo, si quieren afianzar su camino hacia la Casa Blanca. | MUNDO | A13

ISTOCK

U

Universidad privada, ¿sin costo?

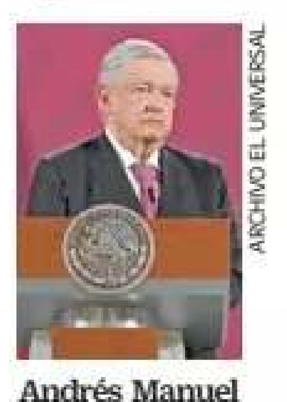
Que las colegiaturas no te detengan. Conoce los apoyos que otorgan estas instituciones. | U14 |




BAJO RESERVA

Las viudas de AMLO

:::: Al igual que sucedió con la diputada morenista **Erika Vanessa Del Castillo**, a quién en la Comisión Permanente, se le salieron las lágrimas al despedirse del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ayer una escena similar se vivió en la conferencia mañanera. **Daniel Marmolejo**, de algo llamado "Cuarta República, Voces del Periodista", en la que dijo pudo ser su última intervención, destacó sin reparo los "logros", "propuestas", "participaciones", "reflexiones" de AMLO, y se le quebró la voz ante el mandatario. Nos hacen ver que son varias las viudas y viudos que quedarán en Palacio Nacional, pues algunas y algunos lograron en seis años que su presencia en las conferencias mañaneras les sirviera para realizar gestiones por las que recibían pagos y beneficios, a cambio de poner algunos temas en los oídos del Presidente. ¿Alguien los amparará en el próximo gobierno?


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Andrés Manuel López Obrador

El abolengo panista exige cambio de rumbo del partido

:::: Nos hacen saber que integrantes de las familias fundadoras del Partido Acción Nacional están exigiendo a la dirigencia nacional realizar una sacudida, pues consideran que el actual rumbo del blanquiazul es ya insostenible. Señalan que Acción Nacional ha estado secuestrado por una camarilla que lo ha desfigurado. Comentan también que integrantes de las familias Estrada, Gómez Morín, Chapela y González Luna han pedido una reunión urgente con **Marko Cortés** y **Santiago Creel** para dejar claro que, si no hay un reencauzamiento del partido, y recuperan los principios que defendió Gómez Morín, se desvincularán públicamente porque no permitirán que el abolengo político de sus apellidos corra la misma suerte de desprestigio que actualmente invade al panismo.


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Marko Cortés

Se fue el Covid, se quedaron las sesiones a distancia en la Cámara de Diputados

:::: Ayer, durante el debate de la reforma judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales, llamó la atención que muchos congresistas conectados de manera remota comenzaron a salirse de la sesión. Lo anterior sirvió a la oposición para pedir un nuevo pase de lista para verificar el quórum, y tras el conteo los morenistas llamaron a su gente y logró alcanzar la presencia de 33 de 40 legisladoras y legisladores. Nos recuerdan que dicho sistema se instaló por la pandemia, y aunque la normalidad volvió hace más de dos años, las sesiones a distancia se quedaron, y con ello, un sinfín de malas prácticas de quienes trabajan desde la comodidad de sus casas, oficinas privadas, y hasta desde bares y restaurantes.

Sheinbaum se toma un descanso

:::: Antes de iniciar con su administración, la primera presidenta de México se tomará unos días de descanso. Nos dicen que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tomará tres días de descanso. Aún se desconoce sí estará en México o viajará a otro país, pero un hecho es que se ausentará de las labores de la transición los días 2, 3, y 4 de septiembre. Será la segunda vez, desde que comenzó su carrera presidencial, que hace una pausa, la primera vez fue en la pasada Navidad. Un necesario descanso para recargar energía antes de comenzar a conducir el país.


ESPECIAL
Los gabinetes saliente y entrante buscan darle continuidad al proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gobiernos entrante y saliente ofrecen transición inédita

Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez instalan mesa de coordinación para este proceso; **será transparente,** garantizan

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al instalar la Mesa de Coordinación para la Transición, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y su próxima sucesora, Rosa Icela Rodríguez, se comprometieron a que el proceso será transparente y sin contratiempos ni fricciones.

En el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, con la presencia de los gabinetes saliente y entrante, la titular de esa dependencia destacó que será una transición inédita para darle continuidad al proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Este movimiento que la ciudadanía decidió refrendar, decidió que continuara, ni más ni menos que con el voto de casi 36 millones de mexicanas y de mexicanos. (...) Tenemos la plena seguridad de que esta transición va a ser un proceso, una transición inédita, transparente por supuesto, sumamente eficaz, pero inédita porque representamos el mismo proyecto de nación, representamos la misma mística, el mismo compromiso de servicio, representamos el humanismo mexicano y por eso tenemos claro que estamos aquí para servir al pueblo de México".

Dijo que los gobiernos de la 4T "tenemos ejes rectores que nos fueron guiando a todos los que hemos estado acompañando al presidente López Obrador y que serán así los que acompañarán a la presidenta electa, que es no mentir, no robar y nunca traicionar al pueblo de México". Rosa Icela Rodríguez afirmó que a diferencia de pasadas administraciones, este proceso de entrega recepción será bajo un esquema de coordinación y transparencia con el objetivo de que ninguna acción de gobierno se detenga y evitar afectaciones a la ciudadanía.

"Nosotros formamos parte del mismo equipo de trabajo y estamos coordinándonos para que haya una transición ordenada, responsable y eficiente", afirmó.

La próxima secretaria de Gobernación recalcó que "será sin duda un proceso armonioso en el que estarán participando los titulares de todas las entidades de la administración pública federal en funciones de la mano con los servidores públicos del gobierno entrante".

Rosa Icela Rodríguez informó que las dependencias y sus homólogas deberán instalar a la brevedad sus mesas de transición y acordar calendarios de reuniones, con la precisión de que la información entregada sobre recursos humanos, financieros, materiales, auditorías, asuntos de urgente atención, será independiente de las actas de entrega-recepción que se presenten en términos de la ley. "Será una continuidad histórica de la cual nos sentimos profundamente orgullosos de formar parte", concluyó.

Al acto asistieron diversos funcionarios como Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores y futura secretaria de Medio Ambiente; Ariadna Montiel, de Bienestar; María Luisa Albores, de Medio Ambiente; Miguel Ángel Maciel, de Energía; Raquel Buenrostro, de Economía y próxima titular de la Función Publica; la consejera jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos; Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad; Bertha María Alcalde, directora general del ISSSTE; y Carlos Martínez, director general del Infonavit, entre otros.

Por parte del gobierno entrante asistieron entre otros Juan Ramón de la Fuente, canciller designado; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; Luz Elena González, secretaria de Energía; Mario Delgado, secretario de Educación Pública; David Kershenovich, secretario de Salud; Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo federal y Carlos Augusto Morales, secretario particular de la presidenta electa. ●

AMLO: aprobación de 73%, un fenómeno

El Mandatario dice que el pueblo sabio le da ese nivel, aunque sus adversarios no estén de acuerdo

ALBERTO MORALES Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un fenómeno que concluya su sexenio con 73% de aprobación de los ciudadanos a pesar de las campañas en su contra.

"Les voy a presumir, es un fenómeno, por primera vez en muchos años enfrentando a la mafia del poder, a los que se dedicaban a saquear a México, enfrentando a sus medios de manipulación, miren la encuesta de hoy de EL UNIVERSAL, no es de *La Jornada* eh, es de EL UNIVERSAL, ofrezco disculpas, no van a pensar que vengo tirando aceite, pero miren cómo estamos terminando".

El Gran Diario de México informó ayer que el Presidente concluye su mandato con aprobación de 73%, de acuerdo con la más reciente encuesta de Buendía & Márquez, en un ejercicio nacional en vivienda se realizó del 15 al 20 de agosto de 2024.

El Mandatario señaló que estos niveles son porque el pueblo es sabio y eso no lo quieren reconocer los conservadores y dijo que es sencillo porque si sus adversarios no quieren al pueblo van a tener que respetarlo.


PRESIDENCIA
El presidente López Obrador se mostró contento con la encuesta.

Sheinbaum celebra con aplausos aprobación de AMLO

Con aplausos, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, celebró que el Presidente termine su administración con una alta aprobación del pueblo de México.

"Cierra el sexenio con un triunfo, digamos, del movimiento al que él pertenece, y después, la aprobación del pueblo de México a su gestión, con todo y el bombardeo en contra que ha tenido. Entonces, por eso yo hablo del mejor Presidente. Aunque no les guste a muchos, no lo quieren", señaló Sheinbaum.

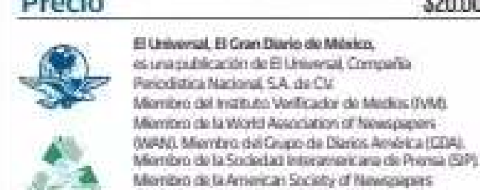
En conferencia de prensa dijo que nunca se puede llegar a 100% de aprobación, porque hay quienes no pueden estar de acuerdo. ●



es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx


Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2582, 2583, 5294 y 2585 circu@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00



El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM).
Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA).
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).
Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).



NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Diputados de Morena y aliados del PT y PVEM sacaron con presiones el dictamen de la reforma al Poder Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja, para pasarlo al pleno en la 66 Legislatura.

Diputados avalan en comisiones reforma judicial

Legisladores de Morena, PT y PVEM **incluyen la figura de "jueces sin rostro" para protegerlos del crimen organizado;** condiciona a ministros a renunciar para que tengan haber de retiro

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que se elegirá a jueces y magistrados con el voto popular.

Se avaló por 22 votos a favor por parte de Morena y aliados del PVEM y PT, y 17 en contra de las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC, que aseguraron que el aval al dictamen "representa la muerte de la justicia imparcial en México".

Durante el debate, el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez Hernández recordó que previo a la dictaminación hubo decenas de foros y diálogos con expertos, autoridades y ciudadanía, pero "esos diálogos sirvieron sólo para la simulación".

"Los más de 100 cambios que se dice se hicieron al dictamen mantienen en general una propuesta más nociva, más tóxica y más dañina que acabará con la independencia judicial como lo es precisamente la elección de los ministros, los magistrados y los jueces por voto popular", acusó.

El líder priista Rubén Moreira dijo que lo que sí debería contener la reforma es minimizar la saturación de juzgados a nivel local, incrementar el personal en los juzgados federales, aumentar los sueldos, así como mejorar el Ministerio Público y los centros periciales, entre otras cosas.

Denunció que en lugar de ello, "la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos, el capital y el crimen organizado".

La diputada panista Margarita Zavala señaló que la reforma es un "deseo de venganza" de Morena, y con ese cambio constitucional habrá despidos masivos e injustificados.

Sin embargo, el diputado de Morena Hamlet García calificó como "falso" que no se haya escuchado al Poder Judicial de la Federación, a la sociedad, a los expertos que acudieron a los foros y agregó que los derechos laborales serán respetados.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, llamó "apátridas" y "traidores a los intereses del pueblo" a los integrantes de la oposición, "porque están a favor de los interese extranjeros y respaldan a Ken Salazar".

De último momento, los legisladores de Morena, PT y PVEM incluyeron la figura de los "jueces sin rostro" para protegerlos de integrantes del crimen organizado. La propuesta del diputado Salvador Caro y de la diputada Lidia García se avaló y describe: "Tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadoras, conforme al procedimiento que establezca la ley".

La reforma plantea modificar el artículo 95 constitucional para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular y establece que se realizarán dos procesos para elegir a la totalidad de ministros, magistrados y jueces; una el primer domingo de junio de 2025 y la otra en 2027.

Para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes sean electos permanecerán en el cargo por un periodo que durará ocho y 11 años, por lo que vencerá el año 2033 y 2036 para cuatro y cinco de ellos, respectivamente, ya que el pleno se reduce de 11 a nueve integrantes.

El proyecto prevé la extinción de la Sala Regional Especializada del TEPJF a más tardar el 1 de septiembre de 2025. Las dos salas que tiene la SCJN serían eliminadas y sólo se realizarían sesiones en el pleno que deberán ser públicas y transparentes.

Contempla también la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros, y un tope salarial para que nadie gane más que el presidente de México.

Se sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial.

La reforma establece un plazo máximo de seis meses para la resolución de asuntos fiscales y de un año para penales; prohíbe otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Se ordena extinguir los fondos y fideicomisos del Poder Judicial para sumar esos recursos al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Condiciona a los actuales ministros a que concluyan su cargo por no postularse o no haber sido electos, a recibir un haber de retiro sólo si presentan su renuncia antes de la fecha de cierre de la convocatoria, el 31 de agosto de 2025.

Tras su aprobación en lo general, se procedió al debate en lo particular con 330 reservas. Una vez avalado en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen se turna a la Mesa Directiva para que sea el pleno de la 66 Legislatura el encargado de someterla a discusión y votación. ●

¿QUÉ CONTIENE LA PROPUESTA PRESIDENCIAL?

Modificación de fondo para el Poder Judicial de la Federación.



- **En junio de 2025** habrá elección de 100% de ministros, 50% de magistrados, vacantes, cesantías, retiros y prejubilaciones de jueces (alrededor de 800 cargos).



- **En junio de 2027** elección del resto del Poder Judicial (alrededor de 800 cargos).



- **Se crea un tribunal** para sancionar a jueces y magistrados (sustituye al CJF).



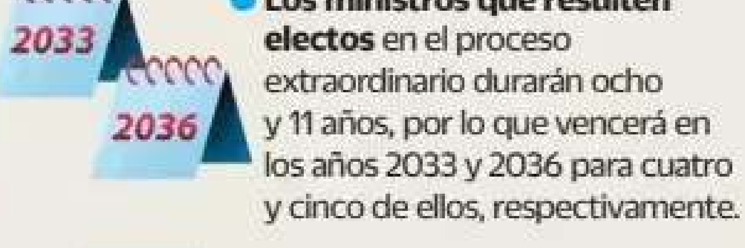
- **Se establece plazo máximo de 6 meses** para emitir sentencias.



- **Nadie ganará** más que AMLO.



- **Condiciona a los actuales ministros a que concluyan su cargo** por no postularse o no haber sido electos, a recibir un haber de retiro sólo si presentan su renuncia antes de la fecha de cierre de la convocatoria, el 31 de agosto de 2025.



- **Los ministros que resulten electos** en el proceso extraordinario durarán ocho y 11 años, por lo que vencerá en los años 2033 y 2036 para cuatro y cinco de ellos, respectivamente.



- **Sala regional especializada del TEPJF debe extinguirse** antes del 1 de septiembre de 2025.



- **Periodo máximo de jueces y magistrados** se reduce de 15 a 12 años.



- **Pleno de SCJN se reduce** de 11 a nueve integrantes.



- **Se extinguen fondos y fideicomisos** del Poder Judicial (pasan al Fondo de Pensiones para el Bienestar).

CRÓNICA

"Vergüenza, lo que hicieron en San Lázaro"

Trabajadores amenazan con radicalizar acciones en defensa de la autonomía y justicia

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados amaneció ayer resguardada por granaderos. Las calles de Sidar y Rovirosa, y la esquina de avenida Eduardo Molina se pintaron de azul y brillaban cientos de escudos. El objetivo: inhibir cualquier acción agresiva de los trabajadores del Poder Judicial que se mantienen en paro desde el 19 de agosto.

La idea de los afectados era realizar un "boicot pacífico" para evitar que se aprobara el dictamen. Así que cientos de ellos, representantes de trabajadores y juzgadores de los 32 circuitos judiciales del país, enfilaron sus baterías a la Cámara Baja pasadas las 10 de la mañana.

Ondeando Banderas de México, acompañados de varias batucadas y uniformados con playeras con mensajes de unidad y en contra de la reforma judicial, caminaron sobre Eduardo Molina para luego doblar en la calle Zapata. Un grupo disfrazado de verdugos cargaron un ataúd y un par de coronas de flores con la leyenda: "La justicia imparcial ha muerto". Al llegar a la entrada de la Cámara de Diputados exigieron que los legisladores de Morena los recibieran. "Este diálogo es nuestra última trinchera pacífica. No debemos permitir que nuestra democracia sea secuestrada, defendamos nuestra Constitución y nuestra independencia. A los compañeros les pido, no cedan ante la presión, no se dejen intimidar", señaló Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Un grupo de trabajadores del PJF disfrazados de verdugos cargaron un ataúd y un par de coronas de flores con la leyenda: "La justicia imparcial ha muerto".

JUANA FUENTES VELÁZQUEZ
Directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jufed

> "No debemos permitir que nuestra democracia sea secuestrada, defendamos nuestra Constitución y defendamos nuestra independencia"

No consiguieron que los diputados guindas los recibieran, y quienes hasta ahora se habían cansado de decir que su movimiento y protestas eran pacíficas, ayer, ante los oídos sordos de Morena y sus aliados amagaron con radicalizar las acciones.

En reunión con los diputados Héctor Saúl Téllez y Miguel Rodarte del PAN; y después con la priista Carolina Viggiano y los panistas Paulina Rubio y Héctor Saúl Téllez, representantes de los trabajadores del PJF dejaron en claro que no cederán en su solicitud de echar abajo la reforma judicial de López Obrador, y advirtieron que están dispuestos a todo.

"No vamos a permitir las arbitrariedades y que el poder se concentre en una sola persona. Ha muerto demasiada gente en la Independencia y la Revolución. ¿Cuántas personas más necesitan morir para que seamos respetados todos?", cuestionó Irma Elizabeth Monzón Velasco, secretaria del Tribunal Colegiado.

Por la tarde-noche protestaron en el Ángel de la Independencia vestidos de negro y verde, con veladoras en mano, así como en sus instalaciones de Periférico Sur.

"Es una vergüenza lo que hicieron en la Cámara de Diputados... rechazamos totalmente la cobardía de estos legisladores que sin recibirnos han decidido aprobar el dictamen, pero continuamos en pie de lucha, esta es la fuerza del Poder Judicial", aseveró la titular de la Jufed.

Al final, los trabajadores del Poder Judicial cruzaron su "última trinchera pacífica", dijeron, y lo que les resta es magnificar y radicalizar el movimiento, además de acudir a las instancias internacionales. ●



NO A ESTA REFORMA JUDICIAL

Magistradas y Magistrados de Circuito, Juezas y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación nos pronunciamos enérgicamente en contra de la actual propuesta de reforma que pretende afectar gravemente a la República Mexicana y la división de poderes, alimentada mediante un discurso de odio en nuestra contra, basado en acusaciones sin pruebas.

Estamos en la mejor disposición de que a través de un análisis serio, un diálogo y aportaciones conjuntas de especialistas, juristas expertos, legisladores, juzgadores y la sociedad civil, busquemos la mejor opción para lograr que la justicia sirva de manera más ágil y cercana a todo el pueblo de México y siga protegiendo sus derechos humanos.

Decimos NO A LA ELECCIÓN DE JUZGADORES POR VOTO POPULAR, en cambio, sí a una reforma integral que ponga en el centro a los justiciables y que incluya instituciones ajenas al Poder Judicial, como son desde fiscalías, defensorías públicas, comisiones de atención a víctimas, medios alternos de solución de conflictos, hasta el fortalecimiento de la carrera judicial y la profesionalización de los juzgadores tanto estatales como federales.

Rechazamos de forma absoluta la actual propuesta de reforma que sólo plantea una visión política que busca concentrar el poder sin contrapesos, eliminar a los jueces imparciales que hemos llegado sólo por méritos, sin compromisos políticos, y proponer a nuevos jueces que deban su puesto al ejecutivo o al legislativo y que por tanto, servirán a quienes los propusieron.

Agradecemos a la sociedad civil, asociaciones y barras de abogados, organizaciones no gubernamentales, miembros de la judicatura tanto estatal como internacional, su importante apoyo al movimiento social y jurídico que hemos emprendido para sostener la democracia y la independencia judicial en México.

Invitamos a los diversos sectores de la sociedad a unirse, porque el futuro económico, social y cultural de México es responsabilidad de todas y todos. Sigamos haciéndonos escuchar.

Responsable de publicación: Fabiola Ortiz.



Sobrerrepresentación mediática

Una nueva discusión invade las entrañas de los medios de comunicación tradicionales en México. El nuevo argumento de quienes desean presionar a sus periodistas cuando critican al poder es: ¿qué no te das cuenta del resultado de la elección, qué no viste lo que pasó? Me lo han confiado colegas que trabajan en periódicos, radio y televisión.

Quizá animados también por otros factores político-financieros, muchos dueños de medios de comunicación han tomado medidas que han puesto sobre la mesa una discusión muy interesante sobre la libertad de expresión: la sobrerrepresentación mediática.

Como si el periodismo y la opinión tuvieran que ser reflejo de una votación, o peor aún, de los inflados porcentajes en el Congreso, de unos meses para acá han ido llenando sus espacios de opinión de voces del régimen. El equipo de Claudia Sheinbaum elaboró una lista de opinadores criados desde su séquito, la distribuyó a quien extendió la mano y sus recomendados rápido tuvieron chamba.

Como he comentado en columnas anteriores, esta camada de opinadores no tiene como propósito central expresar sus puntos de vista sino defender un proyecto político al que pertenecen. Están en esas páginas, esas estaciones y esas pantallas para cumplir ese objetivo primordial (no me estoy refiriendo a los representantes de partido con cargo público, sino a los que se disfrazan de independientes). Considerarlos contrapeso de opinadores realmente independientes —a los que un alud de propaganda presidencial ha colocado en la lista negra de los "adversarios"— constituye un desequilibrio fácilmente palpable: a los "opositores" al régimen no se les ve defendiendo las propiedades de Alito ni los convenios secretos de Marko; en cambio, la camada claudista llega al descaro de defender a Bartlett.

En mis años universitarios escuché a la gran Ikram Antaki decir en Radio Red una frase que nunca se me olvidó: "la verdad no es democrática". Si la gente vota mayoritariamente porque 2+2=5 eso no lo vuelve verdad.

Independientemente de los resultados electorales de junio, hubo cuatro años de desabasto de medicinas y desaparecer el seguro popular dejó a 30 millones de mexicanos sin servicios de salud; este sexenio tuvo 30% más homicidios que el sexenio pasado; fue mal negocio hacer el AIFA, el Tren Maya tiró 7 millones de árboles, la Megafarmacia es un chiste caro y la refinería Dos Bocas costó el doble y aún no funciona; el hijo de AMLO vivía en una mansión en Houston, Pío López Obrador recibió dinero en efectivo en sobres amarillos y dijo que era para su hermano, y Amílcar Olán se volvió multimillonario de la noche a la mañana y contó que fue gracias a los contratos que le dieron sus íntimos amigos, los hijos de López Obrador; en Segalmex se robaron 15 mil millones de pesos y el director general sigue trabajando en el gobierno. Y muchas más.

El votante pudo haber valorado de distintas maneras estas piezas de información, pero el resultado de la elección no determina si son verdades. ¿Los opinadores claudistas son capaces de aceptar estos datos incontrovertibles? En sus primeros pasos, no.

Lo cual arrastra a una segunda discusión, que he abordado previamente: si el 60 o el 70% del país comparte la visión del presidente y la presidenta, ¿dónde están las grandes estrellas mediáticas del obradorato? Con ese respaldo popular, los periodistas del régimen deberían tener un rating inalcanzable. Pero no. Se les han abierto de par en par las puertas de muchos medios, y su impacto es marginal.

Vaya que han sido tiempos interesantes, de desafíos también, para el periodismo y la libertad de expresión. ●

Con ese respaldo popular, los periodistas del régimen deberían tener un rating inalcanzable. Pero no.

IMAGEN DEL DÍA

"SEGUIMOS EN LUCHA; LEGISLADORES COBARDES"


DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, la sociedad y la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez protestaron contra la reforma judicial en el Ángel. Juana Fuentes, titular de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, gritó: "¡Es una vergüenza lo que hicieron en la Cámara de Diputados... rechazamos la cobardía de estos legisladores que decieron aprobar el dictamen, continuamos en lucha!".

AMLO rechaza diálogo con embajador de EU

Reforma al Poder Judicial es asunto que sólo corresponde a mexicanos; soberanía del país está por encima de cualquier tratado comercial, advierte

ALBERTO MORALES Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el llamado al diálogo del embajador de Estados Unidos en el país, Ken Salazar, sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, porque —dijo—, es un asunto que sólo corresponde a los mexicanos y la soberanía de México está por encima de cualquier tratado comercial.

"Aun en el caso, que no es real, de que hubiesen sanciones a México [por el T-MEC], nosotros los mexicanos tenemos que poner por delante nuestra soberanía. No podemos someternos, es la historia de México, es el sacrificio de mucha gente por lograr una patria libre, independiente, soberana, eso está por encima de cualquier tratado", insistió.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum coincidió con López Obrador al señalar que el diálogo nunca está cerrado, "pero hay cosas que le competen a los mexicanos y hay otras que sí nos competen en la relación, es una decisión soberana, si después de eso quieren ver cómo eso está incorporado en el T-MEC, con gusto", consideró.

Sheinbaum Pardo llamó al embajador Salazar para que revise la propuesta para reformar el Poder Judicial de la Federación, pero por el momento no se podrá reunir con él hasta que asuma el cargo de presidenta de la República.



MARIO GUZMÁN. ARCHIVO EFE

El embajador Ken Salazar advirtió el jueves pasado en conferencia que la reforma judicial pondría en riesgo la democracia y la relación comercial entre ambas naciones.

En la conferencia mañanera, López Obrador fue cuestionado sobre el llamado que hizo la semana pasada el embajador Salazar para dialogar sobre la reforma judicial que había criticado por poner en riesgo la democracia y el T-MEC.

¿Este tema no lo tocaría con él?, se le preguntó al Presidente.

"No, es un asunto de los mexicanos y se está resolviendo en las instituciones de nuestro país", respondió López Obardor.

El Mandatario federal dijo que le buscan dar la vuelta por las ramas, diciendo que como hay un tratado comercial "nos podemos meter. No, el tratado no es para que México se convierta en un apéndice, en una colonia, en un estado asociado, aún cuando haya mexicanos que quisieran eso", sostuvo.

Aseguró que no hay pleito con el embajador Salazar, es sólo aclarar, puntualizó, que somos países independientes y soberanos muy respetuosos de nuestra relación de amistad y cooperación.

"Y no es ningún pleito con el embajador [de Estados Unidos en México], él es una muy buena persona, pero es política y no siempre vamos a coincidir", argumentó.

Reiteró que no es posible que un embajador extranjero opine lo que está bien o lo que está mal en nuestro país, porque esa no es la función de un diplomático.

La semana pasada el diplomático estadounidense llamó al diálogo ante la polémica suscitada por sus críticas contra la reforma al Poder Judicial de la Federación.

"Diálogo siempre debe de haber, el asunto es que los temas relacionados con México nos corresponden a nosotros, no pueden venir extranjeros, ningún gobierno extranjero a tratar asuntos que sólo corresponden a los mexicanos", remarcó el Presidente.

Puso como ejemplo que si él pidiera a Washington dialogar sobre la venta de armas para hacer la guerra en el mundo, "qué me tengo yo que meter", consideró.

El viernes pasado, el gobierno mexicano envió una nota diplomática de protesta a Washington por las declaraciones "desafortunadas e imprudentes del embajador Salazar", que son "una acción inaceptable de injerencia" y que contravienen la soberanía mexicana. ●

Diputados solicitan dejar de pagar a PJF

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a suspender el pago de los jueces y magistrados en paro.

Al aprobar un punto de acuerdo, se les solicitó que se publiquen los nombres de los jueces y magistrados que han abandonado su responsabilidad como impartidores de justicia, a fin de que la ciudadanía conozca quiénes se oponen "a la erradicación de la corrupción en la justicia". El diputado de Morena, Alberto Martínez Urincho, aseguró que el deber de las personas impartidoras de justicia "es imprescindible para la sociedad, y no pueden exculparse de su función, sino por las causas que la propia ley establece". ● Omar Díaz

Magistrados y jueces piden intervención a la CIDH

Dicen que la reforma apunta a golpe de Estado enmascarado bajo un discurso democratizador

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Alrededor de mil 100 jueces y magistrados de Circuito solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ejerza sus atribuciones derivadas del artículo 41 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos para evitar la reforma judicial.

Magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) señalaron que esta reforma apunta hacia un golpe de Estado enmascarado bajo un discurso democratizador que en realidad persigue la concentración total del poder, que anula los principios esenciales de la democracia misma como lo es el poder democrático limitado y limitable.

En conferencia de prensa, los magistrados Juan José Olvera López y José Manuel Torre externaron que ya se ha dado el primer paso en esa dirección y que las semanas de supuestos diálogos fueron sólo simulaciones que dieron lugar a un dictamen, agendado en la Cámara de Diputados y que incluso exacerba la intentona golpista y deja todavía más en claro que no hay, en lo absoluto, ninguna preocupación por mejorar la justicia en México.

Lo anterior, luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados inició ayer la discusión del proyecto de dictamen de la reforma del PJF, la cual plantea que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular, entre otros puntos.

El documento que fue entregado a la CIDH, refiere que al activar este mecanismo del artículo 41 Convencional, no los mueve un ánimo litigioso de defensa de derechos individuales o de incidencia colectiva.

"Nos mueve el cumplimiento de nuestro deber como Poder Judicial, de defender los derechos humanos y la democracia que los hace posibles y por ello comparecemos ante la CIDH para pedirle que active, hasta el máximo de sus posibilidades, "las muy diversas competencias y atribuciones que los propios Estados miembros de la OEA le han asignado, para evitar que en México se consume la grave ruptura del orden democrático que estamos documentando en este escrito y muy específicamente para evitar el desmonte de los órganos de control al poder, así como de garantía efectiva de los derechos humanos", argumenta el texto. ●


ESPECIAL

Más de mil 100 magistrados y jueces piden a la CIDH su intervención contra la reforma judicial.

Reforma afectará T-MEC: IP de EU y Canadá

La Amcham señala que la convergencia de opiniones no es mera coincidencia y **puede comprometer su cumplimiento**

ANTONIO HERNÁNDEZ E IVETTE SALDAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

Organizaciones empresariales de Estados Unidos y Canadá, así como instituciones financieras, reforzaron sus advertencias sobre el impacto que puede tener la reforma judicial en la economía y los negocios del país.

La American Chamber México (Amcham) advirtió que "cuando múltiples voces se alzan en un coro de advertencias, es prudente prestar atención", porque los cambios pueden comprometer el cumplimiento del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La representación en el país de empresas estadounidenses, dijo que "la convergencia de opiniones diversas sobre un riesgo, no es mera coincidencia, sino un eco de experiencias y conocimientos compartidos. Nuestra cámara ha analizado a fondo la reforma judicial y ha compartido recomendaciones con el gobierno actual, el gobierno de transición, y representantes del Congreso".

Explicó que coinciden con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en que la integración y la prosperidad de los dos países "requiere certeza jurídica, transparencia judicial y claridad en la aplicación de las leyes".

Agregó que "como empresas invertidas en México y generando millones de empleos por décadas pasadas y futuras, vemos en la reforma al Poder Judicial, riesgos en su independencia y un potencial retraso en la profesionalización de la justicia especializada, incremento en costos, reducción de la efectividad del sistema judicial y la generación de incertidumbre para la inversión".

Por separado, la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham) expresó que existe preocupación en la comunidad de negocios canadiense por la iniciativa de reforma al Poder Judicial, así como por la propuesta de eliminar a los órganos autónomos.

"Las referidas reformas pueden tener implicaciones negativas sobre la certidumbre, transparencia y profesionalismo en el manejo de las materias que dichos entes tienen a su cargo", destacó.

En un comunicado, la cámara dijo que tiene total disposición "para establecer puentes de diálogo constructivo y propositivo con los actuales representantes y con los designados del gobierno federal entrante".


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Empresarios señalaron que la reforma judicial pone en riesgo la generación de empleos en el país por la incertidumbre generada.

La Cancham dijo estar "convencida del inmenso potencial que la sociedad de Norteamérica le ofrece a México en los más variados sectores, para su modernización e integración creciente".

A su vez, el banco más grande de Estados Unidos, J.P. Morgan, alertó que la incertidumbre por la aprobación de reformas en México, en un momento de bajo crecimiento, puede prolongar la debilidad económica hasta el año próximo.

"A medida que la inversión se suaviza gradualmente y las empresas frenan el gasto de capital, dada la creciente incertidumbre [por ejemplo, la revisión del T-MEC, las reformas constitucionales destinadas a reducir los controles y contrapesos, y la rendición de cuentas del gobierno], esperamos que la debilidad actual se intensifique el próximo año y, dependiendo del desarrollo de los eventos, dado el panorama geopolítico en la región, en el mediano y largo plazo", indicó la firma financiera. ●

Relatora de la ONU pide reconsiderar cambios al PJ

Margaret Satterthwaite solicita otorgarle peso a los derechos humanos

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Margaret Satterthwaite, relatora especial de Naciones Unidas sobre la independencia de los jueces y abogados, pidió reconsiderar la iniciativa presidencial sobre la reforma judicial.

La relatora destacó su preocupación ante las implicaciones para la independencia judicial en México e hizo un llamado a las autoridades a darle un peso adecuado a las garantías de derechos humanos de la independencia judicial.

"Mientras la última propuesta de reforma judicial se somete a votación en la Comisión, reitero mis profundas preocupaciones sobre sus amplias implicaciones para la independencia judicial en todo México. Insto a las autoridades a reconsiderar detenidamente la propuesta, dando el peso adecuado a la garantía de derechos humanos de la independencia judicial", expresó Satterthwaite.

Hace unas semanas reiteró que uno de los propósitos de un poder judicial independiente es proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al que podría amenazar tales garantías. La relatora cuestionó la compatibilidad de las propuestas con las obligaciones de la norma internacional de los derechos humanos que vinculan a México.

La propuesta de facultar al Tribunal de Disciplina Judicial para sancionar a jueces basándose en criterios vagos, "cuando sus decisiones no se adhieran a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo y excelencia, así como asuntos determinados por la ley", es contraria a los estándares internacionales, añadió Satterthwaite.

Indicó que la imposibilidad de que un juez apele las decisiones del Tribunal de Disciplina Judicial, violaría el derecho a un juicio justo de los jueces.

"El otorgar al órgano de administración judicial la completa administración del Poder Judicial comprometería su autonomía", aseguró. ●


ESPECIAL

Margaret Satterthwaite señaló que el Poder Judicial puede perder independencia.



CFE y Pemex: los cargos relevantes y Luz Elena

El sector energético es una prioridad para el gobierno de Claudia Sheinbaum. Por esta razón es que dejó en manos de su más cercana colaboradora, Luz Elena González, la riendas de la política que regirá a esta industria, además del control de las dos empresas públicas: la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

Este lunes, tras las presentación del nuevo director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, la presidenta electa de México anunció que la futura secretaria del ramo elabora un Plan Nacional de Energía, mediante el cual se dictará la política a seguir en Pemex, CFE y los organismos autónomos que pasarán a formar parte de la Sener tras la reforma a los órganos autónomos: la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía.

Con ese enorme poder y responsabilidad, Luz Elena González ha ido definiendo los perfiles que participarán en los puestos clave de CFE y Pemex, que además cambiarán su régimen, al pasar de ser "empresas productivas del Estado" a "empresas públicas".

La designación de Emilia Calleja como la primera mujer en dirigir la CFE fue prácticamente de Luz Elena González, quien desde que fue nombrada como próxima titular de la Sener se enfocó en revisar a fondo los perfiles de los principales colaboradores. El de Calleja Alor se alineaba a los objetivos de la nueva política eléctrica.

Sin embargo, hay otros perfiles que, se asegura, han presionado al equipo de transición para mantenerse en algún cargo, pese al historial que arrastran. Uno de ellos es el director de CFE Generación V, Adrián Olvera Alvarado, quien pretende sustituir a Carlos Morales Mar como director Corporativo de Operaciones de la empresa eléctrica.

Además de su muy cuestionable labor al enfrentar las crisis de apagones que se han suscitado en los últimos meses, debido, entre otras cosas, a que muchas de las plantas a su cargo estuvieron fuera de servicio e impidió que los productores independientes de energía pusieran en operación sus plantas, arrastra denuncias de acoso de sus subordinadas, agresiones en fiestas de la empresa y accidentes en vehículos oficiales.

Otro de los que está buscando su ratificación es el actual director Corporativo de Administración, Rubén Cuevas Plancarte, quien junto con el director Corporativo de Finanzas, Edmundo Sánchez Aguilar, han llevado a pique las finanzas de la CFE. Solo en el segundo trimestre del 2024 tuvo una pérdida neta de más de 76 mil millones de pesos.

Denuncias de proveedores y trabajadores exponen que junto con Xchel Arias, Cuevas Plancarte solicitaba cantidades de dinero para acceder a citas con el director general de la empresa, Manuel Bartlett.

Cuevas Plancarte ha sido el encargado de negociar las revisiones de los contratos colectivos de trabajo con el sindicato de electricistas (SUTERM), otorgando aumentos de 4% al salario, 37% en ayuda para despensa y transporte, además de un alza de 4.66% en las pensiones. Trabajadores de la CFE han denunciado viajes, adquisición de inmuebles y nepotismo del funcionario.

Y lo mismo el vocero, Luis Bravo, pretende quedarse en la CFE, pese a que hoy la empresa no goza de buena imagen, sino de escándalos que no ha logrado frenar ni con las campañas de publicidad que le han valido viajes en el país y el extranjero.

En el caso de Pemex se espera la llegada de Néstor Martínez Romero a la dirección de PEP. El funcionario se desempeñó hasta diciembre del año pasado como comisionado de la CNH. En la dirección general de Pemex Logística se tiene considerado a Sergio Rosado Flores, un economista de la Universidad Autónoma de Yucatán que actualmente dirige la empresa Galcoa.

Y al frente de Pemex TRI (Transformación Industrial), subsidiaria encargada de la Refinería de Dos Bocas, se mueve el nombre de Margarita Pérez Miranda, quien tiene amplia experiencia en el sector, en México y el extranjero. Fue coordinadora técnica de PMI. Estos tres perfiles, según los expertos, sí podrían funcionar en sus cargos de las subsidiarias más importantes de la empresa petrolera. ●

Con ese enorme poder y responsabilidad, Luz Elena González ha ido definiendo los perfiles que participarán en los puestos clave de CFE y Pemex.

Encuentra la columna de SALVADOR GARCÍA SOTO en eluniversal.com.mx

"Morena y aliados casi aseguran la mayoría en el Senado"

Manuel Velasco señala que dialogan para convencer a la oposición

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados tienen asegurados en 99.9% los tres votos que les hacen falta en el Senado de la República para alcanzar la mayoría calificada, afirmó el coordinador del Partido Verde en la Cámara Alta, Manuel Velasco Coello.

Luego de recibir su credencial como integrante de la nueva Legislatura en el Senado, el exgobernador de Chiapas informó que en las últimas semanas se ha entablado un diálogo con varios senadores de oposición para que se integren a Morena, o por lo menos respalden con sus votos las reformas que impulsa la 4T.

"Se ha estado construyendo, (...) es una decisión de ellos, pero sí hemos estado dialogando con todos y hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello. Precisamente en el Senado de la República se tiene que tener siempre diálogo abierto con todos y se ha estado dialogando con senadoras y senadores de la oposición", reveló.

Velasco no quiso adelantar nombres y señaló que ya se conocerán en su momento, tanto en la integración de las bancadas, como en las votaciones que se den en el pleno del Senado.

"Ya a la hora de la integración de las bancadas se va a dar una muestra de que vamos avanzando y a la hora de las votaciones van a estar ustedes debidamente informados", indicó.

Sin embargo, reconoció que en "seguro no hay nada [porque] en esta vida nunca hay que dar por hecho lo supuesto, pero te estoy diciendo que nosotros estamos avanzando, estamos dialogando con todos, nosotros vamos a defender el proyecto que la doctora Claudia Sheinbaum propuso", recalcó.

El exgobernador de Chiapas afirmó que aunque Morena y sus aliados serán mayoría, no impondrán su visión y buscarán el diálogo y el acuerdo. ●


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El senador del PVEM Manuel Velasco dijo que tienen 99.9% asegurada la mayoría.

ENTREVISTA CARLA HUMPHREY Consejera del INE

"POLARIZARON CONFORMACIÓN DEL CONGRESO"

Consejera electoral asegura que se asignaron los espacios plurinominales conforme a la ley. **Denuncia campaña sistemática para presionarlos**

OTILIA CARVAJAL
—*nacion@eluniversal.com.mx*



No me dejó presionar, no estoy buscando ningún título para quedar como la heroína, sino simplemente cumplir con la Constitución"



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

La consejera del INE, Carla Humphrey, sostiene que el proyecto aprobado para la asignación de plurinominales tiene un análisis profundo y sólido, por lo que confió en que el Tribunal Electoral confirme la integración del Congreso.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que la discusión sobre la conformación del Congreso —donde Morena y aliados tuvieron mayoría calificada—, se polarizó y cayó también en falsos debates, lo que derivó en amenazas en redes sociales y por correo hacia ella y otras consejerías.

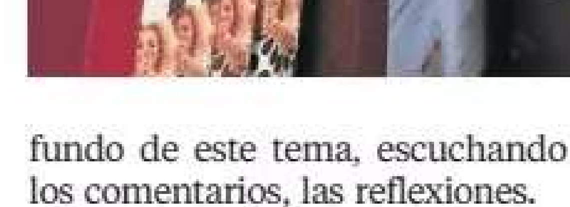
Afirmó que durante este proceso escuchó todas las voces que se expresaron sobre el tema; sin embargo, en ningún momento se dejó presionar y que su decisión fue tomada con base en lo establecido en la Constitución.

¿Qué dice el acuerdo aprobado por el INE?

—Resolvimos la asignación de diputaciones y senadurías por vía de representación proporcional. ¿Qué es esto? El Congreso se integra por dos vías, llamémoslo así, por vía de mayoría relativa y por vía de representación proporcional. Tenemos que esperar a que se resuelvan todas las impugnaciones para poder asignar estas curules en la Cámara de Diputados o escaños en el Senado.

Se dio un debate sobre si el INE debía aplicar una nueva interpretación o aplicar la fórmula de años anteriores, ¿Cuál fue su postura?

—Tenemos aquí un debate importante que se dio en redes sociales, en los medios de comunicación, por distintos académicos también, incluso exfuncionarios electorales y pues aquí recibimos a partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, a distintos grupos que vinieron a manifestar su preocupación en torno a la integración del Congreso. Creo que esto sirvió para poder tener un análisis más profundo de este tema, escuchando los comentarios, las reflexiones.



Tuvimos prácticamente dos meses y medio justamente para hacer estos análisis y creo que al final de cuentas, pues la interpretación es sólo una, la forma de aplicar la Constitución, allí está establecida y se ha aplicado, este artículo en la Constitución no se ha modificado en 30 años.

¿La polarización afectó el debate? ¿Existieron presiones?

—Creo que sí hubo una intención de presionar por parte de los dos lados. Me parece más de quienes querían que cambiáramos la interpretación de la Constitución sin ninguna base para hacerlo, porque hay que decir el día de la sesión del Consejo General recibíamos hasta 20 correos por minuto en un debate falso. Me parece mal que se le mienta la ciudadanía porque se hablaba de no a la sobrerrepresentación, cuando está permitida y avalada desde la Constitución, así está hecho nuestro sistema mixto, que tiene un factor que es predominantemente mayoritario, y otro que es de representación proporcional, pero sin lugar a dudas desde cómo está escrita la norma, acepta o permite la sobrerrepresentación. Todos los partidos políticos están sobrerrepresentados. Hay límites para ello y ninguno sobrepasó esos límites (de 8%).

El segundo falso debate es si teníamos o no que asignar a coaliciones los escaños vía representación proporcional. La propia norma constitucional, las leyes y distintas sentencias de la Sala Superior hablan que los espacios vía representación proporcional se otorgan a los partidos, no a las coaliciones; éstas no existen en el ámbito parlamentario.

¿Ha recibido amenazas en redes? ¿Cómo lo ha percibido?

—Sí, he percibido una campaña sistemática y organizada para presionar a los consejeros del INE. A título personal no me dejo presionar, no estoy buscando ningún título en particular para quedar como querían, la heroína o la salvadora, o no, sino simplemente cumplir con las obligaciones, que es cumplir con la Constitución y las leyes que de ella emanan. Por supuesto que rechazo tajantemente cualquier amenaza y cualquier presión que se quiera hacer vía medios de comunicación y redes sociales. ●







Hay más de mil impugnaciones por mayoría de Morena y aliados

El TEPJF tiene hasta el 28 de agosto para resolver los recursos de inconformidad

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral ha recibido mil 688 impugnaciones contra la asignación de diputaciones plurinominales avalada por el INE, en gran parte argumentando que Morena y aliados tendrían una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el Tribunal Electoral, en su corte más reciente, han recibido de manera directa más de mil medios de impugnación contra del acuerdo del Consejo General del INE.

De estas impugnaciones, se han turnado 227 a la magistrada presidenta, Mónica Soto; 226 para Janine Otálora; 226 para Felipe de la Mata; 226 para Felipe Fuentes y 225 para Reyes Rodríguez Mondragón.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El TEPJF recibió de organizaciones la petición de salvaguardar la pluralidad en el Congreso.

Una vez que el INE aprobó el acuerdo de asignación de diputaciones y senadurías por representación proporcional, el pasado viernes, los interesados tenían 48 horas para impugnar, por lo que el plazo venció el domingo pasado.

La Sala Superior tendrá sólo 72 horas para resolver este asunto, es decir, a más tardar el miércoles 28 de agosto.

***Marea Rosa* entrega firmas**

Organizaciones de la sociedad civil agrupadas en UNID@S y *Marea Rosa* entregaron en la Sala Superior del Tribunal Electoral un *amicus curiae* (amigos de la corte) con 152 mil 483 firmas en contra de la sobrerrepresentación que Morena y aliados tendrían en la Cámara de Diputados.

El recurso denominado *amicus curiae* "plantea la importancia de salvaguardar la pluralidad en el Congreso, los derechos de las minorías y permitir una participación efectiva en el rumbo del país".

Los representantes de *Marea Rosa* acudieron con decenas de carpetas, con las firmas que reunieron en todo el país, a fin de que se tome en cuenta para la resolución de las impugnaciones. ●



¿Cárdenas u Ortiz Rubio?

Hace prácticamente un siglo, durante la presidencia interina de Emilio Portes Gil (1928-1930), el vacío provocado por el asesinato de Álvaro Obregón en el restaurante La Bombilla desató una lucha a muerte entre callistas y obregonistas, por el control del poder político. Plutarco Elías Calles comprendió que le urgía construir un aparato que cohesionara a las fuerzas en choque y, con la promesa de repartirse el poder entre todos a puerta cerrada, creó el Partido Nacional Revolucionario.

Calles decidió también que el mejor candidato para suceder a Portes Gil era un hombre sin grupo político propio, que llevaba años fuera del país, entregado al servicio diplomático.

Con la oferta de convertirse en secretario de Gobernación de Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio fue traído desde Brasil.

En sus Memorias, Ortiz Rubio apunta que conocía los procedimientos turbios de Calles, su manera de enredar a la gente para que esta cumpliera con sus designios. Comprendió que le estaban ofreciendo una herencia fatídica: "una cadena irrompible que me ataría al expresidente y su grupo: en fin, un callejón sin salida". Calles le ofreció el apoyo disciplinado de su grupo. Ortiz Rubio aceptó, tal vez por ambición, pero sobre todo por miedo.

Según Ortiz Rubio, el Jefe Máximo conocía como nadie el corazón de los mexicanos y sabía conmoverlos con sus palabras.

Calles engañó al obregonista Aarón Sáenz para compitiera contra Ortiz por la Presidencia, en el entendido de que iba a tratarse de una contienda limpia.

Calles rodeó al nuevo presidente de hombres suyos, "un grupo completamente servil y difícil de manejar". Portes Gil se fue a Gobernación. Joaquín Amaro a la Secretaría de Guerra. Manuel Pérez Treviño, cuyo servilismo con Calles era "una obra maestra encuadrada en marco de oro", en palabras de Ortiz Rubio, recibió Agricultura. A Aarón Sáenz, que había competido en la campaña, le dieron Educación.

Ortiz Rubio diría más tarde que solo había cometido dos errores: haber aceptado la Presidencia apoyado por un grupo que solo le respondía a otro; y no haber destruido ese grupo, empezando por su caudillo.

Pagó muy pronto las consecuencias. Portes Gil despachaba sin consultarlo. Calles llamaba a los secretarios para darles directrices y dictarles instrucciones.

A espaldas de Ortiz Rubio, Calles maniobró para que sus leales se apoderaran de las Cámaras, así como de sus comisiones.

"Todo el mundo se aprestaba a obedecer las órdenes de Calles", se lee en las Memorias del expresidente. En el Maximato la única manera de sacar ventaja era la obediencia ciega, plegarse a los caprichos del Jefe Máximo y obedecer sus órdenes. La obediencia, por lo demás, se pagaba con puestos y la libertad para hacer negocios.

Ortiz Rubio no pudo siquiera apoderarse del PNR. Al único presidente que pudo imponer, Basilio Vadillo, lo mandaron a Uruguay a los once días, con una comisión diplomática, y pusieron en su lugar a Crisóforo Ibáñez, un exsecretario de Calles.

Calles se autonombró incluso secretario de Guerra.

Sin margen de maniobra, atado de manos desde el primer día, ridiculizado por la feroz clase política, despreciado por el mismo Jefe Máximo y llevando a cuestas un apodo insultante ("El Nopalito"), Ortiz Rubio comprendió que había un tercer camino: lo tomó el 21 de septiembre de 1932, día en que presentó su renuncia.

Como se sabe, el Jefe Máximo no dejó de meter las narices en los asuntos de Estado hasta que el 10 de abril de 1936 lo sacaron en piyama de su casa, por órdenes de Lázaro Cárdenas, y lo invitaron amablemente a abordar un avión que se lo llevó a California. Ese mismo día se pidió la renuncia a todos los callistas que había en el gobierno.

¿Cárdenas u Ortiz Rubio? Ya veremos. Pero cómo sorprende a veces la actualidad del pasado. ●



Calles rodeó al nuevo presidente de hombres suyos, "un grupo servil".

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582



En Acapulco varias escuelas se encuentran con daños estructurales y no tienen servicios desde el paso del huracán *Otis*, en octubre pasado.

CARLOS CARBAJAL. CUARTOSCURO

Violencia impide el regreso a clases en dos entidades

Cientos de niños y adolescentes de Guerrero y Chiapas no podrán ir a la escuela por la inseguridad; maestros de Michoacán se declaran en paro

REGRESO A CLASES

ARTURO DE DIOS PALMA, FREDY MARTÍN PEREZ Y CARLOS ARRIETA
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

El ciclo escolar 2024-2025 no arrancó igual para todas las niñas y niños en el país. En al menos seis municipios de dos estados, las clases no iniciaron por la situación de violencia, mientras que en Michoacán maestros de la Sección 18 de la CNTE se declararon en paro.

En Guerrero, escuelas de los municipios de Coyuca de Benítez, Leonardo Bravo y Petatlán no arrancaron con el ciclo escolar por la violencia en las comunidades.

El secretario de Educación de Guerrero, Marcial Rodríguez Saldaña, informó que en comunidades de Coyuca de Benítez y Petatlán, en la Costa Grande, así como en el municipio de Leonardo Bravo, en la Sierra, este ciclo escolar arrancará con clases virtuales.

En el caso de Coyuca de Benítez, en abril pasado por lo menos 20 hombres armados le quitaron sus carros y pertenencias a profesores de tres planteles de la comunidad de Las Lomitas. Desde entonces no llegan los profesores.

MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA
Secretario de Educación de Guerrero

"Nosotros estamos al lado de los maestros, siempre vamos a estar cuidando su seguridad, la de los estudiantes y de los padres de familia"

En Leonardo Bravo, todo el ciclo escolar anterior se realizó prácticamente de manera virtual por los enfrentamientos entre dos organizaciones criminales en la cabecera municipal y en las comunidades.

La constante confrontación ha provocado que en por lo menos tres ocasiones la cabecera municipal de Leonardo Bravo, Chichihualco, se paralice: las clases se suspenden, los comercios se cierran, el transporte se cancela. Hay desplazamientos forzados.

En Petatlán, decenas de comunidades han denunciado en los últimos días ataques armados, incluso con drones, por parte de *La Familia Michoacana*. Sin embargo, el secretario de Educación en Guerrero afirmó que las clases virtuales serán en la población de El Mameyal.

El concepto de clases virtuales en estos municipios es relativo. La conexión a internet es limitada y es poco probable que estudiantes y maestros tengan computadoras.

En Acapulco, además, las escuelas aún tienen daños severos por el huracán *Otis*. Varias aún no cuentan con luz eléctrica, además de tener daños estructurales.

En Chiapas

Miles de niños y adolescentes, desde kínder hasta bachillerato de las comunidades y cabeceras municipales de la Sierra Madre de Chiapas, no regresaron a clases por la violencia entre grupos criminales que se disputan el territorio.

Pobladores aseguran que esto ha profundizado el viejo problema de la deserción estudiantil.

Un funcionario del Colegio de Bachilleres Chiapas (Cobach) —quien pidió el anonimato— explicó que la deserción escolar inició mucho antes de la guerra de las organizaciones criminales en las regiones Sierra-Frontera.

En un recorrido que realizó EL UNIVERSAL por planteles del Cobach hace un par de años se constató que en la comunidad La Gloria, del municipio de La Trinitaria, existe una instalación para albergar entre 600 y 800 alumnos, pero entonces sólo había poco más de 100, ya que la mayoría había decidido migrar a Estados Unidos.

Ahora, la situación es peor. El conflicto armado ha provocado un éxodo de familias, por lo que niños y adolescentes dejaron la escuela.

Un padre de familia de Motozintla, entrevistado vía telefónica, aseguró que ayer no mandó a sus hijos a la primaria. "No nos han dicho cuándo se van a reanudar las clases", explicó el hombre.

En Frontera Comalapa, los estudiantes de todos los niveles no regresaron a clases porque hasta hace un par de días había enfrentamientos armados en los alrededores.

En Chicomuselo tampoco se reanudaron las clases. Los maestros no llegaron porque en las últimas semanas muchos alumnos huyeron con sus familias.

Quienes tampoco regresaron a clases son los niños y adolescentes mexicanos refugiados desde finales de julio en Cuilco, Guatemala.

La CNTE para en Michoacán

La Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) indicó que cerca de 2 mil 500 planteles de educación básica, en diferentes regiones de la entidad, no iniciaron clases.

Tan sólo en el municipio de Lázaro Cárdenas no hubo clases en seis secundarias técnicas, seis jardines de niños y 10 telesecundarias.

Los maestros exigen les cumplan un pliego de al menos una docena de puntos.

Al respecto, la Secretaría de Educación de Michoacán (SEE) reportó que 99.7% de las escuelas arrancó sin contratiempos. ●

GUANAJUATO

Ataques a joyerías de Celaya; hay 4 muertos

Entre las víctimas están los propietarios; habían sido extorsionados

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

Celaya.— Dos ataques simultáneos a joyerías dejaron cuatro personas muertas y al menos cinco lesionadas la tarde de este lunes en la zona centro este municipio. La balacera generó pánico entre consumidores y empleados del sector.

Los ataques se registraron alrededor de las 12:30 horas en la joyería Alcántara, una de las sucursales está ubicada en la calle Ignacio Allende, frente al Jardín de San Agustín, a media cuadra de la presidencia municipal. La otra sucursal se localiza en la calle Artemio Venegas. En los tiroteos presuntamente fallecieron los encargados y propietarios de ambos negocios, así como dos guardias privados.

Algunas de las personas que resultaron lesionadas transitaban por ahí al momento de las detonaciones. Los heridos quedaron tendidos sobre la calle y fueron trasladados a hospitales cercanos. Los comercios aledaños fueron cerrados y los empleados se retiraron del lugar.

Hace algunos meses, una de las joyerías ya había sido víctima de extorsionadores.

Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército establecieron un cordón de seguridad en torno a los locales, ubicados a unos 100 metros de distancia uno de la otro. Desde hace una semana la seguridad del municipio de Celaya está a cargo de la GN, tras la intervención de las fuerzas federales en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los policías municipales se encuentran desarmados. ●

ESPECIAL



Elementos de la GN y del Ejército establecieron un cordón de seguridad en torno a las joyerías.

CHIAPAS

Ganan elección extraordinaria Morena y PVEM

Pobladores de dos municipios eligieron autoridades locales

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal

San Cristóbal de las Casas.— El candidato de la alianza PT, Morena y PVEM, Lisandro Borrallas Verdugo, es el virtual alcalde ganador en Chicomuselo, al alcanzar ayer 7 mil 716 sufragios a su favor en la elección extraordinaria.

Según datos del Programa de Resultados Preliminares (PREP), hasta las 16:00 horas del lunes, con el conteo de las 33 actas, lo que representa 100% de las mismas, Borrallas Verdugo, originario de la comunidad Piedra Labrada (una de las comunidades que prácticamente se quedaron sin habitantes por las hostilidades entre dos organizaciones armadas), es el virtual alcalde electo de Chicomuselo, al obtener 91.95% de los votos emitidos durante la jornada del domingo.

Durante la jornada electoral extraordinaria, los candidatos de los partidos Podemos Mover a Chiapas, Norleth Gordillo López; Popular Chiapaneco, María Adriana López Morales; y Encuentro Social, Luis Alberto Jacobo Rodríguez, no obtuvieron votos. Mientras que la candidata de la alianza PAN, PRI y PRD, Aleyda Maryan García Michaca, recibió 190 votos.

En el municipio Capitán *Luis Ángel Vidal*, según el PREP a las 16:00 horas del lunes, la candidata del PVEM, Emiselda González Roblero, es la virtual ganadora con 796 sufragios, es decir, 41.07% de los votos.

ESPECIAL



De acuerdo con las autoridades, hubo alta participación; no contaron a familias desplazadas.

Le siguen Margarita Sánchez Martínez, de Morena, con 713 sufragios; Luis Miguel Figueroa Salas, de Podemos Mover a Chiapas, con 225 votos; Demetria Vázquez Gómez, de Redes Sociales Progresistas, con 129 sufragios; Leslie Marem Roblero Roblero, de la alianza PAN, PRD y PRI, con 21 sufragios; y Laura Náfate Pérez, del Partido Encuentro Social, con cuatro sufragios.

De acuerdo con el INE, durante la jornada electoral sólo se registraron dos incidentes menores.

Elecciones 2021

En Chicomuselo, en la elección de 2021, el candidato del PT, Jorge Martín Sepúlveda Morales, se alzó con el triunfo con 8 mil 286 sufragios, es decir, ganó con 46.57% de los 17 mil 792 votos emitidos. En esa ocasión, el Consejo Municipal Electoral contabilizó 6 mil 507 actas de las 6 mil 582 previstas.

También en 2021, en Capitán Luis Ángel Vidal, Mónica Sofía Córdova ganó la elección postulada por Morena, con mil 151 sufragios, pero falleció 26 días después de haber tomado posesión, el 26 de octubre de 2021. En esa ocasión, Emiselda González Roblero, del PVEM, obtuvo 644 votos, y en la jornada electoral extraordinaria obtuvo el triunfo. ●

ENTREVISTA CECILIA PATRÓN LAVIADA Alcaldesa electa de Mérida

"ME HE PREPARADO PARA LLEGAR A ESTE MOMENTO"

La próxima presidenta municipal panista **destaca que el arribo de las mujeres a puestos de poder en el país manda un mensaje poderoso para todas**


GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

CÉSAR REYES
—estados@eluniversal.com.mx

La alcadesa electa de Mérida, Yucatán, Cecilia Patrón Laviada, destaca la llegada de la primera mujer a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, como un mensaje muy poderoso para la historia de México y un orgullo para todas las que han luchado por una mejor nación, por lo que espera que su ascenso sirva para empoderar a más mujeres en el país.

A días de asumir como alcaldesa, el próximo 31 de agosto, Patrón Laviada descarta futurismos políticos, pues dice estar concentrada en el trabajo para consolidar a Mérida como una ciudad segura, en crecimiento y con oportunidades.

Del próximo gobernador Joaquín Díaz Mena (Morena), afirma que habrá colaboración y respeto porque ambos buscan trabajar por los ciudadanos.

Llega a la alcaldía de Mérida, ¿qué perspectivas tiene?, ¿ya tiene clara la ruta que seguirá?
—Por supuesto que sí. Me he preparado para llegar a esta posición durante muchos años.

Yo he dividido en grandes ejes la ciudad: uno es la Mérida segura y en paz. Recordemos que Mérida es una ciudad de las más seguras del país, además el estado de Yucatán es el estado más seguro del país y pues ahí vamos a trabajar muy fuerte en la modernización y equipamiento de la Policía Municipal. Cuando hay cohesión social, cuando hay participación ciudadana, se logran comunidades de paz y eso es lo que nosotros buscamos. La paz no es la ausencia de la violencia, la paz es la generación permanente de oportunidades de desarrollo para las personas, vamos a trabajar por esto.

También la Mérida chula y brillante, de los servicios públicos, del alumbrado público, estamos hablando de calles pavimentadas, de drenaje, de parques y espacios públicos y de espacios deportivos.

Está la Mérida ordenada y moderna, tenemos que reorganizar la ciudad y lo vamos a hacer a través del Programa Municipal de Desarrollo Urbano; la Mérida justa, donde queremos que a todo el mundo le vaya bien, que haya piso parejo, que nadie se nos quede atrás, y ahí tenemos que entrar con cultura, deporte, educación y empleos mejor pagados.

> "Yo soy una mujer con los pies en la tierra y tengo muy claro cuál es mi camino, hacia dónde voy. Me he preparado para llegar a este momento"

En materia de inclusión de las mujeres, ¿qué ha pensado?
—Uno de los planes que tenemos es la Universidad de las Mujeres, para que ni ninguna que fue madre a temprana edad o no tan temprana y que no puede seguir estudiando porque tiene que cuidar a los hijos, tengan una escuela donde puedan acudir a estudiar mientras le cuidamos a sus retoños.

Vamos a impulsar las estancias infantiles para que las mujeres puedan salir a trabajar tranquilas y que nuestros niños tengan la oportunidad de desarrollarse.

Estos proyectos necesitan armonía política, ¿cómo se va a llevar con el próximo gobernador morenista?
—Ya me reuní con el próximo gobernador Joaquín Díaz Mena. Es una persona que conozco de hace muchos años y queremos lo mismo. Queremos que los meridanos sean felices, que estén plenos y vamos a trabajar, estoy segura que habrá una coordinación de respeto para lograr que a Mérida le vaya bien.

La primera mujer en la Presidencia, ¿qué opina al respecto?
—Hoy tenemos la primera mujer presidenta de México y eso debe ser un orgullo para las mujeres, pero también tiene una gran responsabilidad de entender que somos muchas las que estamos aquí. Que busquemos siempre empoderar a otras mujeres, porque cuando llega una mujer, debemos de llegar todas y así lo debemos ver. Si llegó Claudia es que llegamos las mujeres.

Es muy importante. Es un mensaje muy poderoso en la historia de este país, un sueño de muchas mujeres que han dado su vida, porque si hoy estamos nosotras en estas posiciones —yo como alcaldesa electa, Claudia como presidenta electa— es gracias a la lucha de miles.

Está en una ruta para aspirar a gobernadora. ¿Veremos eso?
—Mi primera ruta es ser la mejor alcaldesa que ha tenido Mérida en los hechos, en el momento y en los próximos tres años. Hay mucho que hacer y no me puedo distraer pensando en otras cosas. Yo siempre he pensado que la mejor carta de presentación que tenemos cualquier servidor público es nuestro trabajo y que cuando te empiezas a futurear es cuando las cosas no salen bien. Yo soy una mujer con los pies en la tierra y tengo muy claro cuál es mi camino, hacia dónde voy. Me he preparado para llegar a este momento y pues si mi trabajo va a hablar por mí, estoy segura que vamos a dar buenos resultados.

Su partido, el PAN, ¿cómo lo ve en esta coyuntura?
—Primero, celebro que va a ser el único partido de México que va a tener una elección directa de sus militantes y yo creo que eso habla del espíritu democrático del PAN. También, desde luego, el 2 de junio hubo un mandato de los ciudadanos que el PAN tiene que escuchar y que tiene que entender que nos tenemos que renovar y que nos tenemos que poner a las necesidades de la gente, de lo que la gente nos pide. ●

NUEVO LEÓN

Congreso designa a fiscal; Ejecutivo dice que lo impugnará

Pedro Arce fue electo vía insaculación; gobierno estatal alega que no había quórum

MARCELA PERALES
Corresponsal

Monterrey.— A casi dos años de que Nuevo León se quedó sin fiscal, y tras las reiteradas diferencias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, el Congreso del Estado designó a Pedro Arce Jardón como fiscal general para el periodo 2024-2030.

Sin embargo, el gobierno estatal ya advirtió que buscará anular esta elección.

Arce Jardón se desempeñó como encargado del despacho de la fiscalía después de la renuncia del fiscal Gustavo Adolfo Guerrero, el pasado 5 de octubre de 2022.

La elección se concretó después de la comparecencia de los cuatro candidatos, Pedro Arce, Genaro García, Alberto Barrera y Guadalupe Saldaña.

En una primera ronda Arce obtuvo 14 votos y García 13, mientras que Barrera y Saldaña no obtuvieron ninguno. En una segunda ronda se repitió el número de votos, por lo que se procedió a elegir al fiscal vía insaculación, proceso que realizó la diputada del PRI Ana González.

"La fiscalía siempre se ha conducido con una relación institucional, la seguridad no se politiza, tenemos mucha labor que hacer.

"Reitero al Ejecutivo, a todas las autoridades y a los tres niveles de gobierno, que por parte de la fiscalía siempre encontrarán colaboración institucional, pero sobre todo enfocada en darle resultados a la ciudadanía", externó Arce Jardón.

Tras su designación, dijo que los principales lineamientos de la fiscalía serán el combate a la corrupción y cero impunidad, para garantizar a las víctimas que todos los casos "serán investigados, y sancionados los responsables".

Durante la sesión no estuvieron presentes los diputados de Movimiento Ciudadano y Morena.

Ejecutivo buscará anular la elección

Por su parte, el gobierno de Nuevo León advirtió que buscará anular la elección del fiscal Pedro Arce.

El secretario general de Gobierno, Javier Navarro, explicó a EL UNIVERSAL que la designación de Arce Jardón fue ilegal, porque la sesión debió contar con el quórum requerido de 28 votos. ●



EMILIO VÁZQUEZ. EL UNIVERSAL

El Congreso estatal designó por insaculación a Pedro Arce Jardón como fiscal general para el periodo 2024-2030.


ESPECIAL

En la galería GWE11 de la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, se hallaron restos óseos de otro minero, señaló el Mando Unificado.

COAHUILA

Hallan restos de otro minero en El Pinabete

Se trata del quinto trabajador cuyos restos son recuperados; faltan otros cinco

FRANCISCO RODRÍGUEZ
Corresponsal

Torreón.— El Mando Unificado que coordina las labores de recuperación de restos de mineros en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, informó la localización de más restos óseos durante los trabajos en la galería GWE11.

A 85 días del inicio de la segunda fase de las labores de recuperación quedaron a la vista los indicios biológicos de uno de los mineros atrapados, por lo que se activó el protocolo de recuperación de hallazgos establecido por el Mando Unificado, conformado por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Ejército y la Fiscalía General de Estado de Coahuila de Zaragoza (FGEC).

También se implementaron acciones para reforzar estructuralmente el área e iniciar, bajo condiciones seguras, la extracción del material que cubre los restos óseos. Esto incluye la colocación de marcos y la recuperación de los restos, lo cual permitirá continuar el proceso de identificación.

Las operaciones de excavación continúan en las áreas señaladas por los especialistas como las de mayor probabilidad de hallazgo.

El objetivo persiste en localizar e identificar los restos de los seis mineros que permanecen enterrados en la mina ubicada en la comunidad Agujita. Hasta la fecha únicamente han sido recuperados e identificados los restos de cuatro.

Fue el 3 de agosto de 2022 cuando la mina El Pinabete quedó inundada y fue imposible rescatar con vida a 10 trabajadores que quedaron atrapados.

El 11 de diciembre de 2023 inició el proceso de búsqueda y recuperación de los 10 mineros atrapados, luego de que se terminara de hacer un tajo a cielo abierto. Desde entonces se han recuperado los cuerpos de cuatro víctimas: Hugo Tijerina Amaya, Jorge Luis Martínez Valdez, Jaime Montelongo Pérez y José Rogelio Moreno Morales.

Una segunda etapa para recuperar los cuerpos de seis mineros inició el 20 de mayo de este año. Los restos que faltan por recuperar pertenecen a Ramiro Torres Rodríguez, Sergio Gabriel Cruz Gaitán, José Rogelio Moreno Leija, José Luis Mireles Argüijo y Margarito Rodríguez Palomares. ●

KIOSKO

Crece conflicto en Universidad Autónoma de Hildalgo

:::: Desde Hidalgo nos platican que está creciendo "como bola de nieve" el conflicto en la Universidad Autónoma del Estado, luego de que las autoridades se negaron a ofrecer una disculpa pública a los estudiantes agredidos durante una protesta el año pasado, a pesar de la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos estatal. Nos indican que los estudiantes protestaron en la inauguración de la Feria Universitaria del Libro y dijeron que estarían dispuestos a entablar una mesa de diálogo con el rector **Octavio Castillo Acosta** si reconoce las agresiones y ofrece disculpas, pero don Octavio está lejos de esta exigencia. El pleito "va para largo". ¡Zas!


FOTOS ESPECIAL

Octavio Castillo Acosta

Deja *góber* estado bien equipado

:::: El que anda organizando las despedidas para su salida en Guanajuato, nos comentan, es el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** (PAN) y una de las más importantes que se preparan es una ceremonia con las Fuerzas de Seguridad Pública. Nos indican que, para dicho evento, don Diego planea hacer reconocimientos y dar premios a los agentes destacados y quiere mostrar que deja una corporación fortalecida, al pasar de mil 200 elementos a 4 mil 300 policías estatales, además de helicópteros con visión nocturna, drones y más tecnología que en años anteriores no se tenía. ¡Qué tal!

La sombra de la duda en Izamal

:::: Desde Yucatán nos comparten que el alcalde de Izamal, **Warnel May Escobar** (PRI), logró "de panzazo" la reelección, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó su victoria sobre **Melissa Mane Puga Rodríguez** (Morena). Sin embargo, nos indican que don Warnel está "en la tablita", pues enfrenta en el ayuntamiento acusaciones de presuntos desvíos de recursos y en la localidad está ya la sombra de la duda, aunque tendrá tiempo para aclararlo, ¿o no? ¡Zas!



Warnel May Escobar

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: Guadalupe Galván
Coeditor: Ángel Santamaría
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



El candidato presidencial republicano, Donald Trump, durante una ceremonia para honrar a los soldados fallecidos en Afganistán en 2014.

ESTADOS PÉNDULO, CLAVE PARA HARRIS Y TRUMP

La **reconfiguración demográfica** de lugares como Pennsylvania, Wisconsin y Ohio hace que las elecciones de EU sean cada vez más competitivas

Texto: **MAX AUB**

EU ★ ELECCIONES 2024

Miami.— En las elecciones estadounidenses del 5 de noviembre, como ha ocurrido en comicios anteriores, el ganador o la ganadora podría definirse en uno de los "estados péndulo", aquellos que no tienen una inclinación fuerte hacia un partido político en particular y pueden cambiar de un ciclo electoral a otro, convirtiéndose en foco de las campañas.

No es de extrañar que Kamala Harris y Tim Walz iniciaran su primer evento como fórmula presidencial demócrata en Philadelphia, Pennsylvania. Después, continuaron su recorrido en estados clave como Wisconsin, con un evento en Eau Claire y Detroit, Michigan. Estos estados son considerados cruciales en las elecciones, debido a su naturaleza competitiva y su capacidad para inclinarse hacia cualquiera de los dos principales partidos.

El Colegio Electoral

El sistema electoral estadounidense es indirecto; los ciudadanos votan por delegados, no por el candidato en sí; quien tiene mayor número de delegados es el ganador, explica a EL UNIVERSAL Hernán Molina, analista político en Los Ángeles, California.

Por eso es que a veces el ganador de la elección no es precisamente quien se llevó la mayoría del voto popular. El problema para los demócratas es que hoy, por la forma en que se adjudican los electores por estado y por la composición y distribución política en la geografía norteamericana, las probabilidades de triunfo recaen en los republicanos. La masa votante de los demócratas está fundamentalmente concentrada en estados grandes de las costas, como Nueva York y California y, en comparación, esas regiones tienen menos representación en el Colegio Electoral que los estados pequeños o medianos, hoy con mayor inclinación por los republicanos.

> **VENDE LIBRO**
>
> **El candidato presidencial republicano anunció ayer la venta de un libro con las fotos más icónicas de su carrera.**
>
> - **El libro** está en preventa en 99 dólares, o 499 con la firma de Trump, y en la portada lleva la foto del atentado del 13 de julio.
> - **Trump** puso además en duda el debate del 10 de septiembre con Kamala Harris, al rechazar que los micrófonos estén apagados mientras no sea el turno para hablar del participante.
>
> *Fuente: Agencias.*

Es en este contexto que los estados péndulo adquieren relevancia, en aras de lograr la mayoría en el Colegio Electoral. "En estos estados se concentra la mayoría de los indecisos; es por ello que, sin que sean especialmente numerosos en votos electorales, en elecciones muy apretadas, como casi siempre sucede, ya sumados todos, hacen la diferencia de ganar o perder", señala Molina.

El ejemplo más claro e inmediato es lo que sucedió en 2020, cuando Joe Biden ganó Georgia, un estado históricamente republicano, y que inclinó la balanza a favor de los demócratas por un margen muy estrecho de aproximadamente 12 mil votos. Su rival, el entonces presidente Donald Trump, no aceptó los resultados y al día de hoy alega fraude, sin haber podido probarlo.

El Medio Oeste, joya preciada

El Medio Oeste estadounidense es ambicionado en los comicios presidenciales debido a su influencia clave en el Colegio Electoral. Esta región incluye varios estados péndulo, como Michigan, Wisconsin, Pennsylvania y Ohio, que pueden inclinarse hacia cualquier partido dependiendo de la elección.

Michigan es un estado con 16 votos electorales, se considera péndulo debido a su mezcla de votantes urbanos, suburbanos y rurales.

Wisconsin cuenta con 10 votos electorales y las diferencias entre las áreas urbanas como Milwaukee, que tienden a ser demócratas, y zonas rurales más conservadoras hacen que el estado sea impredecible.

Pennsylvania, con 20 votos electorales, es uno de los estados péndulo más importantes. Philadelphia y Pittsburgh son bastiones demócratas, pero las áreas rurales y algunos suburbios son más conservadores, lo que hace que el estado sea altamente competitivo y muy impredecible. Aunque en los últimos ciclos Ohio ha mostrado una inclinación hacia los republicanos, históricamente ha sido un estado péndulo. "Ohio puede verse como un pequeño universo de cómo se comporta la Unión Americana en su conjunto", dice Molina.

Al igual que el Medio Oeste de EU, otros estados considerados péndulo son vitales en las elecciones presidenciales; suelen tener resultados muy ajustados, como Georgia, con 16 votos electorales, que había sido tradicionalmente un bastión republicano hasta 2020 cuando se convirtió en un estado péndulo debido a los cambios demográficos en las áreas metropolitanas como Atlanta, que han visto un aumento en el número de votantes demócratas.

Con 15 votos electorales, Carolina del Norte ha sido un estado competitivo en las últimas elecciones. Los suburbios de ciudades como Charlotte y Raleigh-Durham, que son moderados, contrastan con las áreas rurales conservadoras. Las primeras más demócratas y las segundas más republicanas. Arizona cuenta con 11 votos electorales y ha pasado de ser estado republicano seguro a péndulo. El crecimiento de la población latina y los cambios en las áreas suburbanas han hecho que sea altamente disputado.

Nevada y Colorado completan la lista de estados que los candidatos no deben dar por sentado, si quieren garantizar el triunfo.

Al 12 de agosto de 2024, las encuestas en los estados péndulo muestran una competencia muy reñida entre Kamala Harris y Donald Trump: los candidatos están prácticamente empatados en Pennsylvania, Wisconsin, Georgia, Arizona y Nevada, con la demócrata aventajando por mínimos, pero dentro del margen de error, lo que indica que la carrera es demasiado cerrada para predecir un ganador claro. En Georgia y Arizona Trump lidera por márgenes muy estrechos. Los votantes allí están más preocupados por la inflación y la inmigración, áreas donde Trump es visto como más fuerte. Harris es percibida más favorablemente en temas como la atención médica y los derechos civiles, especialmente entre votantes jóvenes y mujeres. ●

HRW cuestiona postura de México ante Venezuela

En misiva, habla de propuestas de López Obrador, Lula y Petro ante la crisis poselectoral

La organización dedicada a la defensa de los derechos humanos Human Rights Watch (HRW) externó su preocupación por las propuestas de los gobiernos de México, Brasil y Colombia para resolver la crisis poselectoral en Venezuela.

Tras las elecciones del 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral (CNE) otorgó el triunfo al presidente Nicolás Maduro; sin embargo, la oposición mostró actas electorales que muestran que el ganador fue el candidato Edmundo González Urrutia. Países como Estados Unidos, Chile y la Unión Europea dieron por válidas las actas emitidas por la oposición. Sin embargo, el Tribunal Supremo ratificó la victoria de Maduro. México, Brasil y Colombia han abogado por el diálogo para resolver la crisis y llamado a transparentar los resultados.



JACINTO OLIVEROS, AP

Familiares de personas detenidas por protestar tras las elecciones venezolanas exigen justicia cerca de la cárcel de Tocuyito.

Sin embargo, en una carta de Juanita Goebertus Estrada, directora de la División de las Américas de HRW, se indicó que repetir las elecciones, como han sugerido los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro, de Brasil y Colombia, "porque el gobierno de Maduro no está dispuesto a divulgar y aceptar el resultado de los comicios del 28 de julio, sería una burla a este principio democrático básico" de respetar la voluntad del pueblo. Sobre las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de que estaba a la espera de que el Tribunal Supremo venezolano se manifestara, Goebertus recordó los cuestionamientos sobre la "independencia e imparcialidad" de este órgano.

> **JUANITA GOEBERTUS**
> Directora de la División de las Américas de HRW
>
> "Una solución a la crisis en Venezuela debería incluir garantías para que todos los partidos políticos participen en los asuntos públicos"

Además, HRW rechazó la posibilidad de otorgar "una amnistía general" en aras de una transición pacífica, subrayando la existencia de "graves violaciones a los derechos humanos y crímenes internacionales".

En tanto, González Urrutia faltó ayer a una comparecencia ante la fiscalía, que volvió a citarlo para el martes, en medio de una investigación penal en su contra por la presunta comisión de delitos como "usurpación de funciones" y "forjamiento de documento público", por haber difundido actas electorales que el gobierno tacha de falsas.

González calificó al fiscal Tarek William Saab como un "acosador político" y dijo que no podía presentarse por falta de garantías. ● **Redacción y AFP**

> **2,400**
> **PERSONAS**
> han sido detenidas en Venezuela desde el 28 de julio, según cifras de la fiscalía.

PODER AL DESNUDO

Kamala Harris: ¿*Momentum* o hito?

::::: En un mes, la contienda presidencial estadounidense dio un vuelco: de prácticamente estar garantizado el triunfo de Donald Trump, a un entusiasmo que ha colocado al republicano en empate técnico con la candidata presidencial demócrata, Kamala Harris.

::::: A pesar de considerar que podía ganarle a Trump, presionado por su propio partido, el presidente Joe Biden dio un paso al costado el 25 de julio y apoyó a Harris para sustituirlo, de cara a las elecciones del 5 de noviembre. De entonces a ahora, Harris consiguió un cierre de filas del liderazgo demócrata, ha recaudado 540 millones de dólares —40 millones de ellos sólo en los tres días posteriores a la convención—, y entusiasmado no sólo a los demócratas que veían seguro el triunfo de Trump y habían perdido el interés en la campaña, sino a dos sectores clave de la población: los latinos y los afroestadounidenses.

::::: Los latinos, un sector que tradicionalmente ha votado demócrata en las elecciones estadounidenses, en los últimos años se ha ido inclinando más hacia el bando republicano, no sólo por la decepción de gobiernos demócratas que, confiados en el apoyo latino volvieron poco sus ojos hacia ellos, sino porque los miedos atizados por Trump lograron calarles hondo, incluyendo el miedo a una "invasión" de migrantes que pudiera quitarles lo alcanzado con años de esfuerzos. Que Biden buscara la reelección les generó dudas, por su edad, por su capacidad de mantenerse al frente cuatro años más y, sí, porque años van, años vienen, sin que un gobierno, ni demócrata ni republicano, logre cumplir la promesa de una reforma migratoria que ayude a aliviar la crisis desatada por los flujos migratorios y a legalizar la situación de millones de personas que llegaron a Estados Unidos para cumplir su sueño de una vida mejor y que hoy todavía viven en las sombras.

::::: Estos mismos latinos también temen las consecuencias de una nueva presidencia Trump, con sus amenazas de deportación masiva. La llegada de Harris representa la oportunidad, quizá, de dar nuevos bríos a la reforma, sin el miedo de ser deportados del único lugar que conocen como su hogar.

::::: Para los afroestadounidenses, Harris representa la posibilidad de volver a tener en la Casa Blanca, a uno de los suyos, después del hito que logró Barack Obama, dos veces. Harris no es Obama y, hasta ahora, la mejor descripción que se hacía de ella en el gobierno de Biden era la de una vicepresidenta "gris", excepto por su lucha a favor del poder de decidir, a favor del aborto. Esa lucha que ha impulsado su imagen conforme estados republicanos se han ido sumando a las restricciones a la interrupción del embarazo se ha convertido en un arma de guerra en la campaña, consciente de que es un tema clave para millones de mujeres. Que una mujer llegue a la Casa Blanca, por primera vez en la historia de EU, y enarbolando la bandera del derecho a decidir, puede inclinar la balanza y dar la razón a Biden cuando dijo que Trump se dará cuenta en noviembre "del poder de las mujeres".

::::: Pero Trump es un candidato fuera de lo común, por el que nadie apostaba en 2016, al que las encuestas daban por perdedor y que dejó mudos a propios y extraños con su triunfo. Es un candidato que, a pesar de haber atizado el asalto al Capitolio en 2021, de tener múltiples juicios en su contra y de haber sido declarado culpable ya de 34 cargos, tiene el apoyo de aproximadamente la mitad de los estadounidenses, y a quien, hasta ahora, las encuestas se le resbalan. ¿Podrá el moméntum de Harris impulsarla a la presidencia de EU o se desinflará? La primera gran prueba está por llegar: el 10 de septiembre se enfrentará en un debate a Trump. Ahí se verá de qué madera está hecha.

AP



Simpatizantes de Kamala Harris, en Philadelphia.

PODER AL DESNUDO es elaborada por la editora de Mundo, con información verificada. Para comentarios comunicarse al 5557091313, extensión 4519 o al email elmundo@eluniversal.com.mx

Rusia lanza bombardeo masivo sobre Ucrania

La comunidad internacional denuncia la ofensiva, que dejó cuatro muertos; **OTAN advierte de riesgos, luego de que dron cruzara los cielos de Polonia**

EFE



Un bombero recorre la zona donde impactaron los misiles lanzados por Rusia cerca de Odesa, en el sur de Ucrania.



Moscú/Kiev.— Rusia lanzó ayer un "masivo" ataque con drones y misiles contra infraestructuras energéticas en Ucrania, que causó la muerte de al menos cuatro personas y desató críticas de la comunidad internacional y advertencias sobre la posibilidad de involucrar a países como Polonia.

Las autoridades ucranianas afirman que Rusia seleccionó 15 regiones, en el mayor bombardeo aéreo realizado en semanas, en el que se utilizaron "más de 100 misiles de distinto tipo y un centenar de [drones] Shahed", según el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, quien calificó lo ocurrido como "uno de los ataques rusos más importantes" y que dejó "muchos daños en el sector de la energía.

"Podríamos hacer mucho más para proteger vidas si la aviación de nuestros vecinos europeos trabajara junto a nuestros F-16 y nuestra defensa aérea", insistió.

El gobierno ucraniano defiende la importancia de poder utilizar armas occidentales de largo alcance contra Rusia, algo que, de momento, los aliados de Kiev rechazan.

El Ministerio de Defensa ruso indicó que realizó un "bombardeo masivo" contra instalaciones energéticas para el "funcionamiento del complejo industrial-militar de Ucrania. Todos los objetivos fueron alcanzados". La operación se produce en medio de los avances de tropas ucranianas sobre territorio ruso, que obligaron al gobierno de Vladimir Putin a evacuar a miles de personas en la frontera.

JOE BIDEN
Presidente de EU

"Condeno la continua guerra de Rusia contra Ucrania... Rusia nunca tendrá éxito en Ucrania y el espíritu del pueblo ucraniano nunca será quebrantado"

VOLODIMIR ZELENSKY
Presidente ucraniano

"Podríamos hacer mucho más para proteger vidas si la aviación de nuestros vecinos europeos trabajara junto con nuestros F-16 y junto a nuestra defensa aérea"

Poco después de los bombardeos rusos sobre Ucrania, un "aparato volador" penetró en territorio polaco, indicó el ejército de ese país, miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), apuntando que "probablemente" se trataba de un dron.

"Si bien no tenemos información que indique un ataque intencional por parte de Rusia contra los aliados, estos actos son irresponsables y potencialmente peligrosos", declaró a EFE la portavoz de la Alianza Atlántica, Farah Dakhlallah.

Varios países condenaron los ataques rusos. Estados Unidos denunció lo que llamó un bombardeo "escandaloso" y Reino Unido lo tildó de "cobarde". El Ministerio de Relaciones Exteriores alemán acusó por su parte a Rusia de "intentar destruir el suministro" de electricidad de Ucrania, a dos años y medio de que Rusia invadiera el territorio vecino.

El sábado un bombardeo imputado a Rusia alcanzó un hotel de Kramatorsk, en el este de Ucrania en el que se hospedaban empleados de Reuters. El ataque mató a un asesor de seguridad e hirió a dos periodistas, según la agencia de prensa. Ayer, el Kremlin afirmó que no tiene información "clara" sobre ese bombardeo, después de que Zelenski sostuviera que el ataque fue "deliberado".

"Lo repetiré una vez más. Los ataques son contra objetivos de infraestructura militar u objetivos relacionados con la infraestructura militar", subrayó el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov.

Tras los bombardeos rusos, el operador nacional de energía Ukrenergo efectuó apagones de emergencia para estabilizar la red y el transporte ferroviario se vio impactado. Los ataques también alcanzaron las infraestructuras energéticas de la región de Leópolis, en el oeste, indicaron las autoridades.

En Kiev, la capital, parte de la población se refugió en las estaciones de metro subterráneas y en galerías cubiertas, observaron periodistas de AFP. "Es muy muy duro", explicó Svitlana Kravchenko, de 51 años, en una estación de metro del centro de la ciudad, donde se refugió con un centenar de personas.

"Nadie habría pensado que Rusia, otrora nuestra hermana, nos causaría tanto dolor", comentó, y dijo que le preocupaba acabar "acostumbrándose al miedo".

El último ataque mortífero en la capital se remonta al 8 de julio, cuando un misil ruso impactó en un hospital infantil, causando más de 40 muertos.

Según las autoridades, dos personas murieron en las regiones de Zhitomir y de Volinia, en el oeste; una en la de Dnipropetrovsk, en el sureste, y otra en la de Zaporiyia, en el sur. Los bombardeos también dejaron al menos 20 heridos, según la misma fuente. Otras dos personas murieron en bombardeos rusos posteriores, dijeron las autoridades. ● **Agencias**

Recibirá Canadá a menos trabajadores temporales

Busca combatir la tasa de desempleo, tras el mayor crecimiento demográfico en 50 años

Ottawa.— Canadá reducirá la entrada de trabajadores extranjeros temporales según un paquete de reglas más estrictas anunciadas ayer, como parte de un cambio de rumbo en su generosa política de inmigración.

Las reglas restablecen la prohibición de conceder permisos a trabajadores extranjeros temporales para empleos de baja remuneración, en ciudades con una tasa de desempleo de 6% o superior.

Canadá ha registrado recientemente su mayor crecimiento demográfico en más de medio siglo, impulsado por la inmigración. A medida que la población del país superaba los 40 millones de personas, se producía un aumento en el desempleo. Las normas de inmigración deben tener "sentido en la economía actual para los canadienses, pero también para el mercado laboral, que sigue contrayéndose", declaró en rueda de prensa el ministro de Inmigración, Marc Miller. "No dudaremos en tomar medidas adicionales si es necesario", añadió.

Ottawa había aceptado las demandas de las empresas de aumentar el acceso al programa de trabajadores extranjeros temporales, ya que las compañías se esforzaban por cubrir las vacantes de empleo cuando la economía despegó tras las restricciones por la pandemia de Covid-19.

El gobierno respondió casi duplicando el número de trabajadores extranjeros temporales admitidos en el país y amplió sus reglas para permitir la actividad en sectores como el de comida rápida. Anteriormente la mayoría trabajaba en la industria agrícola. Pero la tasa de desempleo de Canadá el año pasado subió al 6.4% y el aumento demográfico ejerció una intensa presión sobre la vivienda y los servicios sociales.

AP



El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, en conferencia de prensa en el retiro del gabinete, en Halifax, Nueva Escocia.

RANDY BOISSONNAULT
Ministro de Empleo de Canadá

"Queremos asegurarnos de que los canadienses tengan acceso a esos empleos [y]... erradicar los abusos"

"Queremos asegurarnos de que los canadienses tengan acceso a esos empleos" y erradicar los abusos en el programa de trabajadores extranjeros temporales, afirmó el ministro de Empleo, Randy Boissonnault.

Entre las nuevas normas, que entran en vigor el 26 de septiembre, se reducirá la proporción de trabajadores extranjeros temporales que pueden contratar las empresas a los niveles anteriores a la pandemia de Covid-19, es decir, 10% del total de su mano de obra, frente al 20% actual; los permisos para trabajos con salarios bajos se emitirán por sólo un año, en lugar de dos años.

Estarán exentos los sectores de agricultura, atención sanitaria y construcción. El año pasado, el gobierno dijo que aceptaría 500 mil residentes permanentes en 2025 y de nuevo en 2026; sin embargo, eso está siendo reconsiderado ahora, indicó el medio canadiense. De igual manera, se está revisando el régimen de trabajadores extranjeros temporales con salarios elevados.

"Estamos examinando las distintas vías para asegurarnos de que, a medida que avanzamos, Canadá sigue siendo un lugar positivo en su apoyo a la inmigración, pero también responsable en la forma en que integramos y nos aseguramos de que hay vías de éxito para todos los que vienen a Canadá", dijo el primer ministro, Justin Trudeau. ● **Agencias**

6.4%
ES LA TASA de desempleo que registró Canadá el año pasado, en parte por el aumento demográfico en el país.

METRÓPOLI

Tras alza de tarifa en transporte público, "no mejora servicio"

Choferes de 70 rutas incumplen **con documentos y las unidades no tienen kit de seguridad: reporte de Semovi;** "siguen manejando mal": usuarios

LAURA ARANA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

A dos años del incremento de un peso a la tarifa al transporte público concesionado, principalmente microbuses, el mal comportamiento de choferes de 70 rutas persiste. Usuarios varían en opiniones sobre el servicio que reciben después del aumento del costo del viaje.

A través de una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) expuso que del 1 de enero al 2 de agosto del presente año se han realizado un total de 281 operativos para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el incremento tarifario.

Las dependencias que han participado son el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), del Medio Ambiente (Sedema) y el Gobierno central.

Según el documento obtenido vía transparencia, entre las faltas frecuentes que se cometen en las 70 rutas de transporte público concesionado son la falta de documentación, condiciones físicas y mecánicas de la unidad, así como su operación.

En el caso del conductor, las faltas más comunes son que no cumplen con el uniforme (camisa, pantalón y zapatos), falta de licencia C (vigente), póliza de seguro (validado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianza), conducción sin acompañantes o *cacharpos* y que cobran una tarifa no autorizada.

En el caso de las condiciones del vehículo, la Semovi destacó que las faltas recurrentes son por las condiciones físico-mecánicas de la unidad, que no cuentan con kit de seguridad (GPS, cámaras y botón de auxilio), cromática, vidrio polarizado, no hay fijación de asientos ni pasamanos, vidrios y parabrisas con obstrucciones, funcionamiento de luces, puertas, llantas y las placas, que no cuentan con visibilidad de la matrícula en parte trasera y delantera de la unidad, así como en cromática.

La Secretaría de Movilidad detalló que entre las 70 rutas sancionadas del 15 de junio de 2022 al 8 de agosto de 2024 están la 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

También la 31, 34, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 50, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 66, 69, 70, 71, 74, 1, 76, 79, 81, 87, 88, 90, 94, 95, 200, 103, 102, 105, así como la 106.

Fue el 9 de junio de 2022 que el Gobierno de la Ciudad de México anunció que actualizaría a partir del 15 de junio de ese año el incremento de un peso a la tarifa de transporte concesionado. Es importante recordar que la penúltima vez que la capital aprobó un incremento a las tarifas del transporte público fue en abril de 2017 y también fue por un peso, por lo que la tarifa mínima pasó de cinco a seis pesos.

El aumento se logró después de mesas de diálogo con transportistas, en las que la exigencia fue la mejora del servicio en el rubro de seguridad, calidad de servicio, mantenimiento y capacitación.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, quienes presten el servicio sin tener la concesión o permiso correspondiente serán acreedores a una multa de 350 o hasta 450 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aproximadamente 36 mil 50 a 46 mil 350 pesos. En caso de no contar con licencia de conducir o tenerla vencida, la multa es de 80 a 100 UMA, es decir, entre 8 mil 480 a 10 mil 600 pesos.

Varían opiniones sobre mejoras

Durante un recorrido que realizó este diario por calles de la Ciudad, lo que se percibió es que operadores no llevan el uniforme completo o, incluso, manejan hablando por teléfono. También se notó la presencia de acompañantes en el sitio cercano al chofer.

"Algunos choferes y unidades, no todos, pero sí sigue perdurando, sobre todo lo que se refiere a unidades viejas o a que van manejando como locos", dijo María Elena Ruiz.

"El servicio es el mismo de siempre. Yo prefiero RTP", puntualizó Bernardo Hernández.

"Como todo al principio, todo bien, pero después pasa el tiempo y se olvida. Las autoridades se relajan y los choferes más. Algunos siguen manejando mal y las unidades están en pésimas condiciones", puntualizó Claudia Morales. ●



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

El mal servicio continúa y las unidades están en pésimas condiciones, señalaron algunos usuarios de microbuses.

281 OPERATIVOS ha realizado la Semovi en 2024 para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el aumento de tarifa.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

CRÓNICA

Entusiasmo, la constante en el regreso a clases

Entre risas, lágrimas y nervios, en la CDMX miles de estudiantes volvieron a las aulas

REGRESO A CLASES

JUAN CARLOS WILLIAMS Y DAVID FUENTES
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Entre globos, sonrisas, nervios y hasta lágrimas más de un millón 700 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas regresaron a clases para arrancar el ciclo escolar 2024-2025.

"Me siento muy entusiasmada de traer a mis tres hijos a la escuela, desde ayer preparamos todo para llegar hoy a tiempo", expresó Melisa Aguilar, quien desde muy temprano llegó a la escuela a dejar a sus hijos en la secundaria 14 *José Quijano*, en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Desde las primeras horas de este lunes miles de alumnos fueron recibidos por sus maestros en los planteles educativos.

En la primaria Revolución, ubicada en la avenida Niños Héroes número 20, los padres y alumnos se formaron para el ingreso, desde los más pequeños que ingresan a primer grado hasta los del sexto. Todos fueron recibidos con un arco formado de globos coloridos y un cartel con la leyenda Bienvenidos al Nuevo Ciclo Escolar y de fondo, música infantil.

A las 8:20 horas la reja fue cerrada para iniciar con los honores a la Bandera, algunos alumnos no llegaron a tiempo, por lo que tuvieron que esperar a que terminara la ceremonia cívica para ingresar al plantel.

"Nos ganó la almohada y con eso también el tráfico", dijo Rafael, un padre de familia que corría para llegar a tiempo a dejar a sus dos hijas a la escuela.

En el sur de la Ciudad de México las caras largas quedaron atrás, ahora los niños esperaban con ansias este primer día de clases. Listos con sus uniformes nuevos, mochilas y algunos hasta lonches.

"Los niños de ahora ya traen otro chip, ellos son los que ya piden ir a la escuela, lo hacen más bien por conocer nuevos amigos y no estar todo el día en casa", señaló Martha, quien llevaba a Martín a su primer día de kínder.

Sobre los callejones del centro del Tlalpan miles de padres de familia con sus hijos se dieron cita y abarrotaron todo ese cuadro desde las 7:00 horas. Maestras con los mandiles característicos del primer año colocaron conos, cintas o tambos e, incluso, ayudaron a agilizar el tránsito vehicular en el lugar donde había caos, pues al lado había trabajos de pavimentación.

El congestionamiento vial se registró en diferentes avenidas como en la autopista Pachuca-México por reducción de carriles, obras sobre la avenida de los Insurgentes Norte.

Más de 13 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilaron las calles con motivo del regreso a clases, tras las vacaciones de verano 2024; implementaron un dispositivo especial de seguridad, prevención y vialidad.

La directora de la Unidad de Seguridad Escolar (USE), la jefa comisaria Peláez, informó que en este regreso a clases no se reportó ninguna incidencia. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Miles de niños regresaron a la escuela y no faltaron las fotos del primer día, las sonrisas por ver a los amigos y conocer nuevos y hasta el llanto de algunos.

MELISA AGUILAR
Madre de familia

"Me siento muy entusiasmada de traer a mis tres hijos a la escuela, desde ayer preparamos todo para llegar hoy a tiempo"

MARTHA
Mamá de Martín

"Los niños de ahora ya traen otro chip, ellos son los que ya piden ir a la escuela, lo hacen más bien por conocer nuevos amigos y no estar todo el día en casa"

Muere alumno de bachilleres

Tlalnepantla, Méx.— Un estudiante falleció en el primer día de clases dentro del Colegio de Bachilleres de Satélite, donde su cuerpo quedó en el inicio de las escaleras de dicho plantel.

Autoridades de Tlalnepantla confirmaron el deceso del alumno de 15 años de edad dentro de dicha institución, ubicada en las inmediaciones de Mundo E.

En tanto, autoridades académicas de Bachilleres Plantel 5 Satélite informaron que debido a la muerte del alumno, quien tenía antecedentes cardíacos, se suspendieron las clases en ambos turnos para facilitar el curso de los protocolos por el hecho.

Autoridades de Tlalnepantla tomaron conocimiento del deceso y los primeros reportes indican que el menor falleció a consecuencia de un infarto, según informó personal del servicio médico del plantel. Al parecer el menor tenía antecedentes clínicos, señalaron fuentes oficiales.

EL CABALLITO

¿Qué pasa con el PRD capitalino?

:::: El PRD de la Ciudad de México está en su proceso para constituirse como partido político local, pero, nos comentan, el camino no es fácil.


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Nora Arias

Para empezar, hay una fuerte disputa por la dirigencia entre la actual presidenta, **Nora Arias** y el grupo de *Los Chuchos*, encabezado por **Jesús Zambrano**. Y a ello se suma que los tiempos apremian para el tema legal y administrativo. Una salida que, nos afirman, busca la dirigente local **Nora Arias** es extender el tiempo de su presidencia para avanzar con los temas de inscripción del partido. Pero, por otro lado, nos dicen que *Los Chuchos* no le dejarán el camino tan fácil. Así este jaloneo por lo que queda del PRD capitalino.

Revelan presupuesto millonario para la Alerta de Género en CDMX

:::: Nos dicen que ayer, en el informe mensual sobre las acciones para atender la Alerta de Violencia Contra las Mujeres en la CDMX, que activó la exjefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** —que es diferente a la alerta que emite la Secretaría de Gobernación—, la titular de la Secretaría de las Mujeres capitalina, **Ingrid Gómez**, reveló la cantidad que ha implicado realizar los trabajos para cumplir las 11 medidas. El costo ha sido, en cinco años, de 3 mil 568 millones de pesos, monto que ha dado resultados, pues ha habido una disminución de muertes violentas y una baja en la percepción de inseguridad de 19.2% en comparación con la que se tenía en 2020.


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Ingrid Gómez

Bajo la lupa, mil millones de pesos en Cuautitlán Izcalli

:::: Le contamos que, dicho por el propio alcalde electo en Cuautitlán Izcalli, el morenista **Daniel Serrano**, no se trata de buscar una transición rosa, sino institucional y, por ello, puso el dedo en la llaga en la revisión de mil millones de pesos que fueron observados por la Auditoría Superior de la Federación a la gestión saliente de la panista **Karla Fiesco**. Don Daniel aseveró que será una prioridad ver si esas observaciones son solventadas por la todavía edil o le tocará hacerlo a él. Además, le planteamos, como otros ediles morenistas, el futuro alcalde de Cuautitlán Izcalli pidió acelerar el proceso, pues a más tardar el 17 de septiembre la transición debe arrancar formalmente en los municipios.


REBECA JIMÉNEZ EL UNIVERSAL
Daniel Serrano

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EN CORTO


ESPECIAL

COYOACÁN IMPLEMENTA OPERATIVO

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, destacó su compromiso para impulsar la educación en la demarcación con diversas acciones que van desde la rehabilitación de 67 planteles educativos a lo largo de su gestión y la puesta en marcha del dispositivo de seguridad Regreso Seguro a Clases 2024-2025 para garantizar la seguridad de alumnos y personal docente, así como la entrega de 50 mil paquetes de útiles escolares.

En materia de seguridad habrá vigilancia aleatoria en 70 planteles de educación pública. ● Frida Sánchez


ESPECIAL

SUPERVISAN OBRAS EN LA LÍNEA 1

Las labores de conservación en las estaciones Salto del Agua y Balderas, de la Línea 1 del Metro, avanzan para su próxima apertura al público usuario, informó el Sistema de Transporte Colectivo (STC), cuyo director, Guillermo Calderón, junto con el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, llevaron a cabo un recorrido de supervisión. Los funcionarios estuvieron en la estación Salto del Agua, donde el fin se semana se realizaron pruebas en el nuevo Sistema de Control de Trenes Basado en Comunicaciones (CBTC). ● Alberto Acosta

IMAGEN DEL DÍA

INICIA COLOCACIÓN DE ALUMBRADO


VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Personal de la Secretaría de Obras comenzó la instalación del alumbrado decorativo para conmemorar la Independencia de México, para lo que habrá 12 conjuntos monumentales en el edificio de Gobierno y Virreinal y el Centro Joyero, así como en la calle 20 de Noviembre. Se reutilizaron 32 mil focos LED y ocho mil metros de manguera luminosa.

PAN, PRI y MC van a la Sala Superior por reparto de *pluris*

Aseguran que **la Regional del Tribunal Electoral no respetó la voluntad ni la pluralidad** votada en las urnas el 2 de junio

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Dirigentes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano lamentaron el fallo de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el domingo por la noche validó el reparto de diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México y, por ello, anunciaron que impugnarán la medida ante la Sala Superior.

Con esta ratificación, Morena, PT y PVEM se quedaron con 43 espacios en el Congreso de la Ciudad, faltándoles sólo una diputación para obtener la mayoría calificada y realizar modificaciones a la Constitución capitalina, así como nombramientos.

Ante esto, los partidos de oposición precisaron que acudirán a la Sala Superior del TEPJF a impugnar este fallo, pues argumentaron que no se respetó la voluntad ni la pluralidad votada en las urnas el pasado 2 de junio.

Las impugnaciones deberán presentarse en los próximos días para que la Sala Superior resuelva, pues el próximo 1 de septiembre, es decir, en cinco días, rinden protesta los nuevos legisladores.

Diputados locales y federales del PAN condenaron la forma en que los magistrados de la Sala Regional del TEPJF se "vendieron" a Morena al facilitarle, "de forma cuestionable", que cuente con 43 curules en la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad.

Federico Döring, coordinador panista, dijo que la Ciudad de México debe tener pluralidad porque Morena amenaza con hacerle más daño a nuestra calidad de vida.

"Lo que hacen es una nueva traición a la democracia, una vergüenza que magistrados hayan avalado las trampas del partido de López Obrador", comentó.

En este sentido, la vicecoordinadora Luisa Gutiérrez apuntó que la resolución de la Sala Regional es una verdadera traición a la democracia. "Es darle la espalda a quienes no votaron por Morena y le dieron la confianza en gran medida a la alianza", recriminó.

Agregó que la oposición no se quedará con los brazos cruzados y valorará todas las opciones legales que estén al alcance para revertir esta situación.

En tanto, la dirigencia de Movimiento Ciudadano recordó que han denunciado, desde el día uno, las trampas que ha cometido Morena para justificar pasar de dos a nueve diputaciones de representación proporcional.

"Este hecho a costa de hacer menos los votos que ciudadanas y ciudadanos no les dieron el 2 de junio, con la finalidad de garantizar un contrapeso desde el Poder Legislativo. Esta resolución atenta una vez más contra la pluralidad y el derecho de la ciudadanía a estar representada equitativamente dentro del Congreso de la Ciudad de México", señaló la dirigencia del partido naranja.

Precisó que ante esta nueva resolución, su postura es clara: defender la pluralidad y el respeto al voto de más de medio millón de ciudadanas y ciudadanos que les dieron su respaldo.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, lamentó la "evidente parcialidad" que mostraron los integrantes de la Sala Regional.

"A pesar de todas las presiones que están recibiendo los integrantes del TEPJF, creemos que la Sala Superior enmendará el error de su Sala Regional, y hablo no sólo por mí, sino porque es fundamental que prevalezca la justicia electoral y se respete el sentido de todas y todos quienes votaron en la pasada elección de diputados al Congreso de la Ciudad de México", expresó el priista. ●


GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Diputados locales de oposición condenaron la forma en que los magistrados de la Sala Regional del TEPJF se "vendieron" a Morena.

Va extraordinario este miércoles 28

● La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó la realización de un nuevo periodo extraordinario de sesiones este miércoles 28 de agosto a las 9:00 horas.

Los asuntos a tratar en esta sesión extraordinaria serán acordados en las próximas horas por las y los coordinadores parlamentarios.

Entre los temas que se analiza incluir es el relativo a que los delitos sexuales contra los menores de edad no prescriban.

Esta será la última sesión extraordinaria de esta Legislatura que concluye este 31 de agosto. Además, será la última vez que se vea reunidos a la mayor parte de las y los legisladores. ●

FEDERICO DÖRING
Coordinador del PAN

"Es una vergüenza que magistrados hayan avalado las trampas del partido de López Obrador"

Tabe acusa de usos de suelo ilegales en la MH

El Gobierno de la CDMX y diputados de Morena han autorizado 42 cambios ilegales, informa

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, indicó que en lo que va de su administración el Gobierno de la Ciudad de México y diputados de Morena han autorizado 42 cambios en los Certificados de Reconocimiento de Actividad de uso de suelo de manera "ilegal" en la demarcación, con el fin de cambiar de giro al establecido inicialmente, lo que calificó como "arbitrario".

"Estos reconocimientos de actividad son ilegales, porque se basan en un giro que nunca existió. Cambian el uso de suelo y el giro arbitrariamente, sin que exista fundamento o antecedentes", dijo el edil en una conferencia en las oficinas de la alcaldía.

Indicó que al cambiar el giro y permitir restaurantes, bares, hoteles, antros, entre otros, sin solicitar el permiso de los vecinos y de la alcaldía afectan no solamente "al entorno, sino a los habitantes de Miguel Hidalgo".

Ejemplificó con el predio ubicado en Galileo 8, colonia Polanco, del cual el jueves pasado el pleno del Congreso capitalino aprobó un cambio en el Certificado de Reconocimiento de Actividad para operar como hotel, comercio, servicio de alimentos y bebidas alcohólicas.

"De las 50 solicitudes que nos han presentado hemos opinado negativamente a todas, no hemos autorizado ninguno de estos cambios que afectan a los vecinos. Todo se ha hecho a espaldas de la alcaldía y de los habitantes de Miguel Hidalgo", dijo el edil panista.

Por ello, pidió al Gobierno de la Ciudad de México que antes de emitir todos los Certificados de Reconocimiento de Actividades "se informe a los vecinos y a la alcaldía para que puedan constatar que efectivamente ese giro es el que operaba en ese predio". ●

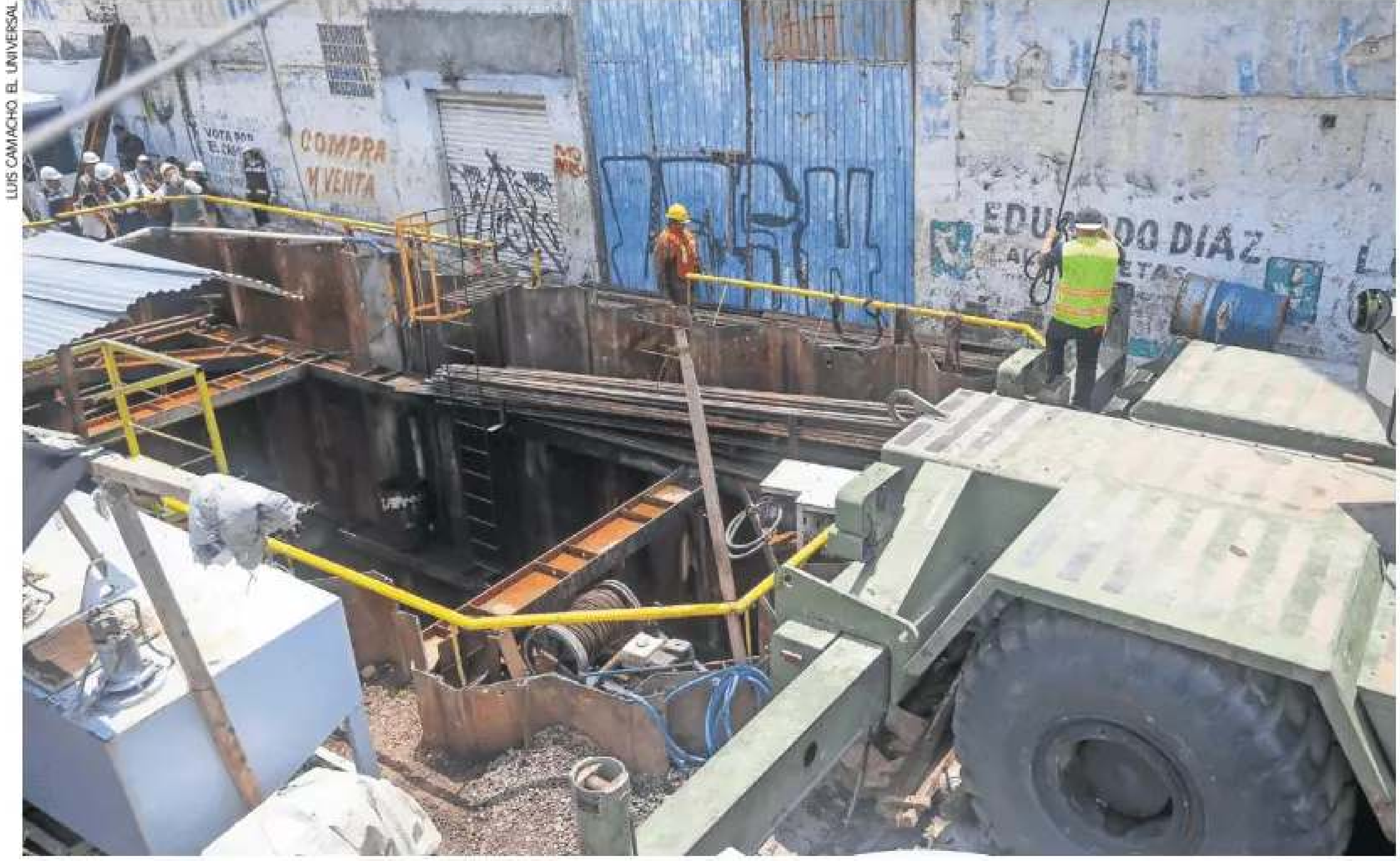


RAFAEL GARCÍA. EL UNIVERSAL

Tabe aseguró que los cambios se han hecho a espaldas de la alcaldía.

Retoman trabajos del colector de Chalco

Tras varios meses de suspensión de las labores iniciadas en el sexenio anterior, la gobernadora **supervisa la reanudación de la obra;** la alistan para noviembre



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

Con el proyecto hidráulico, las autoridades pretenden disminuir los problemas de inundaciones de varias colonias de Chalco.

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Chalco, Méx.— Luego de que estuvieron suspendidas durante varios meses las obras de construcción del Colector Solidaridad, este lunes se reanudaron los trabajos para terminar el proyecto hidráulico con lo que las autoridades pretenden disminuir los problemas de inundaciones de varias colonias de Chalco que desde el 2 de agosto están bajo las aguas negras.

La gobernadora Delfina Gómez acudió a la colonia Unión de Guadalupe donde están las lumbreras, para supervisar la reanudación de las labores que llevan a cabo los empleados de la empresa privada que contrató la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

"Lo que hicieron ellos fue un análisis, una evaluación de cómo estaba la obra, afortunadamente no está afectada, eso quiere decir que puede seguir avanzando, ya nos comentaron algunas acciones que van a hacer con la finalidad de reducir el tiempo de lo que se haga la obra. También agradecemos mucho a los vecinos, hay buenas noticias y la primera etapa va para adelante", comentó la mandataria.

El Colector Solidaridad fue anunciado por la gestión del exgobernador Alfredo del Mazo Maza como la obra más importante de su tipo en la historia del Estado de México, a la que se destinaron 115 millones de pesos y que resolvería los problemas de inundación de colonias de Chalco y de Valle de Chalco.

Iniciaron las labores en noviembre de 2022 y se dio a conocer entonces que seis meses después estaría concluida, pero no fue así. Terminó la administración del ahora exgobernador, pero no la obra hidráulica.

El plan de rescate hidráulico dado a conocer por la mandataria mexiquense consiste en la conclusión del Colector Solidaridad en una longitud de 920 metros, obras de rehabilitación, así como la construcción de un túnel de cuatro kilómetros de longitud, que sustituirá al antiguo Colector Solidaridad, que funciona desde hace más de tres décadas.

Esta acción ayudará a reducir la carga del colector con alrededor de 31 años de servicio, el cual colapsó en algunos puntos, con lo que se recuperará la capacidad de desalojo de agua y se solucionarán los hundimientos del terreno, que no permiten la infiltración de agua y lo hacen propicio a inundaciones recurrentes, mencionó Delfina Gómez.

Antes, en un evento en Texcoco, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte, afirmó que durante esta semana se desalojará el líquido residual y pluvial que aún se encuentra en colonias de Chalco.

En entrevista colectiva explicó que los tres tapones que tenía el antiguo Colector Solidaridad ya fueron destapados, lo que le impedía drenar toda el agua residual que se genera en colonias de Chalco y Valle de Chalco. Por esa razón sólo estaba funcionando a 30% de su capacidad y fue más tardado bajar los niveles de agua de las viviendas inundadas en esa área, que cumplieron 24 días bajo líquidos residuales.

Carlos Jesús Maza Lara, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura estatal, precisó que las obras que se reanudaron del Colector Solidaridad corresponden a la etapa 1 y son de concreto armado, tendrá un diámetro de 2.44 metros, lo que aliviará la operación del antiguo colector.

Explicó que el túnel que se tiene planeado llevar a cabo a mediano plazo sustituirá al antiguo Colector Solidaridad, el cual tendrá un diámetro de cinco metros.

El nuevo Colector Solidaridad inicia en la calle Oriente 34, en la colonia Unión de Guadalupe y se extiende por casi un kilómetro hasta la Planta de Bombeo 12, que se encuentra a unos metros de distancia del puente vehicular de Tlapacoya, que une a Chalco, Valle de Chalco con Ixtapaluca.

Por la emergencia en la que están miles de habitantes se aceleraron los trabajos para que a finales de octubre o principios de noviembre se concluya el proyecto hidráulico, dijo.

El secretario aclaró que esa zona es un lago y la parte baja siempre se inunda en temporada de lluvias y las obras que se efectúan servirán para desaguar con más rapidez la que se concentre en esa parte. "No se va a evitar que se inunde porque es un lago, lo que va a hacer es que se desahogue rápidamente", afirmó. ●

4
KILÓMETROS
de longitud medirá el túnel que sustituirá al antiguo colector.

31
AÑOS
lleva funcionando el Colector Solidaridad que será sustituido.

"Se echaron a perder las libretas que ya habíamos comprado"

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Chalco, Méx.— Los hijos de Alfredo Rocha, de 12 y 10 años de edad, han vivido 24 días bajo las aguas negras y ya quieren ir a la escuela para tratar de recobrar sus actividades, pero este lunes no pudieron hacerlo porque su casa está inundada y las calles de la colonia Culturas de México también, por lo que no hay condiciones para asistir a clases.

Los líquidos pluviales arrasaron con todo, incluidos sus útiles escolares que ya habían adquirido para iniciar el ciclo 2024-2025.

"Se echaron a perder las libretas, ya las habíamos comprado desde antes, libretas, zapatos, tenis, que ya los habíamos comprado, todo se fue al agua, nada se salvó. Que nos echaran la mano nada más con los útiles de los niños, ahorita", dijo Alfredo.

Su hija mayor iniciará el primer año de secundaria y el menor quinto grado, pero en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan.

"Ya quisieran salir, han estado 24 días encerrados arriba de mi casa, quisieran salir para jugar, para hacer su vida normal, pero no pueden", lamentó Alfredo Rocha, quien es policía de la Ciudad de México.

Los niños de las colonias afectadas por la inundación, aproximadamente 5 mil 200 que deberían presentarse a sus actividades académicas desde ayer no lo hicieron y tendrán que esperarse hasta el 9 de septiembre, si es que las aguas residuales ya fueron desalojadas para entonces.

Lo mismo pasó con los 14 niños que están en el albergue de la colonia Culturas de México, ocho de los cuales tampoco comenzaron sus clases ayer porque sus viviendas están en la zona inundada desde el 2 de agosto, los otro cuatro son menores de dos años y aún no acuden a un centro educativo.

"A esos niños ya les notificaron que las clases son en línea, solamente una personita refirió que sí tenía clases normales su escuela, pero irá a hablar con la institución para que solamente entregara actividades", explicó Perla Valverde, quien labora en ese sitio.

El albergue tiene internet, pero aún no saben los encargados si al conectarse los dispositivos de los niños al mismo tiempo tendrá la capacidad para que puedan tomar las clases.

Los menores que se encuentran en el albergue están bien de salud y algunos sólo presentan ronchas por picaduras de mosquitos, pero nada que sea de gravedad.

Las autoridades educativas estatales decidieron que en 22 escuelas de Chalco se postergara hasta el 9 de septiembre el inicio del ciclo escolar. ●

5,200
NIÑOS
de las colonias afectadas no pudieron ir a la escuela; tendrán que esperar hasta el 9 de septiembre.

ALFREDO ROCHA
Padre de familia y habitante de la colonia Culturas de México

"[Mis hijos] ya quisieran salir, han estado 24 días encerrados arriba de mi casa, quisieran salir para jugar, para hacer su vida normal, pero no pueden"

Hasta ahora no hay contaminación en el suelo de la GAM

Eso nos dijo Pemex, indica el titular de Calidad del Aire de la Sedema

RAFAEL GARCÍA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Luego de que se redujera el análisis del suelo de 154 hectáreas a 10 puntos dentro de cinco o seis hectáreas en la alcaldía Gustavo A. Madero, el director de Calidad del Aire de la Ciudad de México, Sergio Hernández, informó que "no hay contaminación" en lo que se ha investigado; sin embargo, aún falta caracterizar el suelo en el derecho de vía donde pasa el ducto de turbosina en la Avenida 604.

"No se encontró contaminación, pero no trabajamos sobre el derecho de vía, que son 25 metros a partir de donde está el ducto, fue lo que nos dijo la gente de Pemex", señaló Hernández al salir de una reunión con vecinos de la Gustavo A. Madero en el Bosque de Aragón.

Indicó que se trabajó fuera del derecho de vía "para asegurarnos que esa posible contaminación que pudo haber ocurrido no haya llegado a un punto más lejano"; sin embargo, dijo que ya se está buscando el momento preciso para trabajar sobre esta zona federal, a 25 metros de donde se encuentra el ducto que va desde la Terminal de Almacenamiento de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Informó la empresa que realice esta segunda etapa de caracterización del suelo tendrá que solicitar a la Semarnat los permisos necesarios. ●

EL DATO

RAFAEL GARCÍA. EL UNIVERSAL

Se busca el momento preciso para trabajar a 25 metros de donde está el ducto, dijo el funcionario.

Se recuperan nueve presas en el Estado de México

Actualmente rebasan 50% de almacenamiento debido a las lluvias registradas en la entidad

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Toluca, Méx.— Las lluvias y tormentas registradas en la entidad mexiquense permitieron la recuperación de nueve de las 13 presas que por más de cinco años se mantuvieron al borde de la sequía total, actualmente rebasan 50% de almacenamiento.

En marzo pasado EL UNIVERSAL reportó que estos embalses se mantuvieron a menos de la mitad de su capacidad de almacenamiento y que en la actualidad están en un promedio de 90% y 100%.

Con base en la estadística de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) publicada el 19 de agosto del presente año, las presas estatales, que en su mayoría sirven para la agricultura, la pesca, entre otras actividades, han elevado sus niveles luego de las lluvias que en sólo unos días han superado los registros en milímetros de lluvia que se presentaron en 2023.

De acuerdo con datos del meteorológico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), durante el mes de agosto el territorio mexiquense se registra como el de mayor acumulación pluvial de los últimos seis años.

No obstante, el acumulado anual en la capital mexiquense, es decir, en Toluca, aún presenta un déficit de 20% en acumulación de agua, con relación a los datos históricos.

Es así que las presas consideradas como las más secas mejoraron su situación. La Concepción pasó de 45% a 69%, Danxho (37%), Islas de las Aves de 19% a 81%, Huapango de 2% a 14%, Ñadó de 27% a 73% y José Antonio Alzate de 14% a 50%.

Los vecinos comentaron que en algunas de ellas la sequía comenzó desde hace un lustro; los espacios que antes servían para actividades como la pesca, paseo en lanchas y eran el hábitat de especies de aves como pelícanos, patos y garzas empezaron a mejorar su imagen y recuperar el almacenamiento.

El resto de las presas mexiquenses son Guadalupe, que en marzo se encontraba a 71% y actualmente está en 75%, Ignacio Ramírez pasó de 80% a 128%, San Andrés Tepetitlán, de 72% a 96%; Madín, de 78% a 126%; Taxhimay, de 61% a 100%. Y Valle de Bravo que del mes de marzo al mes de agosto pasó de 29% a 34% y Villa Victoria, de 29% a 35%, que abastecen al Sistema Cutzamala.

Los reportes de la Conagua prevén que en días posteriores incrementen los niveles de agua en las presas debido a las lluvias y con ello superar los registros en las estadísticas de las presas.

Para los vecinos de la zona de la presa Alzate, dichas condiciones son un cambio sustancial en el panorama de la comunidad, que pasó de ser un lodazal plagado de mosco y olor fétido a un cuerpo de agua como no se veía hace años.

Por la ruta donde en marzo tuvieron que implementar caminos para los vehículos, de nueva cuenta prestan servicio las lanchas, el único medio para atravesar de un punto a otro en la comunidad de Tlachaloya.

"Es muy diferente, comenzó a llover y en pocos días se llenó la presa, no la habíamos visto así de llena en años. Pensamos que no había remedio, porque la sequía estaba dura y los años pasados llovió, pero no se llenaba y ahora lo que sabemos es que cuando rebasa ciertos niveles abren las compuertas", comentó Héctor uno de los vecinos. ●



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

Las presas, que en su mayoría sirven para la agricultura y la pesca, han elevado sus niveles tras las fuertes lluvias que se han presentado.

HÉCTOR
Vecino de la presa Alzate

"Es muy diferente, comenzó a llover y en pocos días se llenó la presa, no la habíamos visto así de llena en años. Pensamos que no había remedio"

IMAGEN DEL DÍA

CATEAN CASA DE FEMINICIDA

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Personal de la Comisión Nacional de Búsqueda y agentes de la fiscalía capitalina realizaron un operativo al interior del departamento donde vivía Miguel, presunto feminicida de Iztacalco. Ayer, arribaron a la Primera Cerrada 16 de Septiembre para realizar una diligencia de búsqueda en donde el pasado 16 de abril fue descubierto el cuerpo de María José, víctima del estudiante.



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

"En CDMX, la Alerta de Género sí sirvió": Batres

El jefe de gobierno asegura que tras declaratoria contra violencia a mujeres, la administración capitalina se ha transformado con visión de género

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de que se decretó la Alerta por Violencia Contra las Mujeres hace cuatro años y medio, en la Ciudad de México muchas cosas han cambiado y la administración capitalina asumió una perspectiva de igualdad de género, sostuvo el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien dijo que a casi concluir la presente gestión se puede decir que la medida sí sirvió.

Durante la presentación del informe mensual de dicha alerta, el mandatario refirió, por ejemplo, que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) transformó su estructura para incorporar a muchas mujeres a la atención de delitos sexuales y de género; aumentó la confianza de las mujeres en dicha dependencia, en la Policía de Investigación, así como para acudir a las agencias del Ministerio Público a denunciar las agresiones en su contra.

Ante activistas feministas e integrantes de organizaciones civiles que brindan apoyo a las mujeres, el mandatario abundó que otras acciones implementadas con perspectiva de género es la unión de los Centros de Atención Integral con las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar; la creación de las Lunas y de las Abogadas de las Mujeres; la habilitación de mil 120 kilómetros de Senderos Seguros; la instalación del Sistema de Cuidados; la aprobación de la Ley Olimpia, la Ley Ingrid, la Ley Malena y la Ley Vicaria, y el cambio de nomenclatura en calles para que lleven nombres de mujeres ilustres.

"Así, con todos estos cambios que se impulsaron a partir, sobre todo, de la emisión de la Alerta por Violencia de Género, podemos decir ahora, cuatro años y medio después, casi a punto de terminar esta administración: la Alerta de Género sí sirvió y permitió poner en movimiento al conjunto del Gobierno de la Ciudad de México y otras instituciones, permitió ponerlas en guardia y en coordinación permanente", enfatizó Batres.

Previamente, el encargado de la FGJ, Ulises Lara, sostuvo que desde la Declaratoria de Violencia contra las Mujeres, las muertes violentas en la Ciudad de México han disminuido en 35.7%, al pasar, entre julio de 2019 a julio de este año, de 14 a 9 casos.



ESPECIAL

Por la Alerta por Violencia Contra Las Mujeres se crearon las Lunas, se habilitaron mil 120 kilómetros de Senderos Seguros, destacó el mandatario.

Al respecto, la titular de la secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, indicó que durante los más de cuatro años que lleva vigente el citado decreto, el Gobierno capitalino ha invertido casi 3 mil 568 millones 580 mil pesos en las acciones de emergencia enunciadas en la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

"Estos esfuerzos han resultado en una disminución de la percepción de inseguridad de las mujeres en 19.2 puntos porcentuales desde 2020, la percepción de inseguridad está en su nivel más bajo; y, de igual modo, hay un aumento en la percepción de seguridad en los espacios públicos, esta percepción también está en su nivel más alto en todos los tipos de espacios públicos", puntualizó la funcionaria.

En tanto, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa, señaló que desde su creación en diciembre de 2019 a la fecha, la Unidad Especializada de Género ha atendido un total de mil 413 quejas por violencia contra las mujeres, lo que ha llevado a la sanción de 563 policías, de los cuales 196 han sido destituidos.

La funcionaria de la SSC precisó además que desde que inició la operación de la línea de emergencia *765 en julio de 2022, la Policía capitalina ha respondido a más de 197 mil llamadas de emergencia de violencia contra las mujeres, poniendo a disposición del MP a más de 6 mil 600 agresores, mientras que de enero de 2023 a la fecha, personal de esa dependencia ha llevado a cabo 106 mil 428 medidas de protección y ha ejecutado 237 arrestos de agresores por desacato a las mismas. ●

3,568
MILLONES DE PESOS
se han invertido en las acciones de emergencia enunciadas en la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

Buscan a tres mujeres desaparecidas en Tláhuac

SERGIO TREJO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El pasado 2 de agosto un hijo de José Beltrán alias *El Pepe* fue asesinado en el poblado de San Juan Tezompa, en el municipio de Chalco, Estado de México. Esto desató una serie de crímenes entre *Los Gastones* y *El Johnny* de *La Familia Michoacana*. El pasado viernes 25 de agosto un sujeto apodado *El Chavita* anda en busca de *El Pepe*, luego de que éste secuestró a la madre y a la hermana de los asesinos de su hijo. Las mujeres a las que buscan son Ana Luisa Vergara quien iba acompañada de su nuera María Alejandra Reyes, su hija Quetzalli Angely Mancera y su nieta Adara Juliet Mancera, de acuerdo con las fichas de búsqueda emitidas por la fiscalía capitalina. ●



ESPECIAL

Familiares y amigos de Karla se manifestaron en las calles la semana pasada para demandar a las autoridades la búsqueda de la madre de dos niñas. Ayer, fue localizada sin vida en un inmueble de la alcaldía de Iztapalapa.

Hallan a Karla sin vida en Iztapalapa; rescatan a sus hijas

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la fiscalía capitalina investigan bajo los protocolos de feminicidio, la muerte de Karla Trujillo, la mujer desaparecida desde el viernes pasado junto a sus dos hijas menores de edad. A ella la encontraron muerta y a las niñas con vida.

De acuerdo con los primeros reportes, policías de investigación capturaron a la pareja y al papá de las menores para investigarlo sobre los hechos.

Consta en la carpeta de investigación que Karla fue encontrada sin vida en un domicilio de la alcaldía Iztapalapa.

En el inmueble también fue detenido Aldo Horacio, pareja de la joven de 28 años quien a decir de las autoridades es el principal sospechoso de la muerte de Karla, quien junto a sus hijas fueron vistas por última vez el 23 de agosto pasado.

El boletín de búsqueda emitido por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, señala que la mujer y las niñas Lía y Luz de tres y cinco años, respectivamente, desaparecieron en calles de la colonia Santa Catarina Yecahuizotl.

Las investigaciones apuntan a qué Aldo Horacio "N", trasladó en un automóvil a Karla y a las niñas al inmueble localizado en la alcaldía de Iztapalapa.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) hallaron el cuerpo en el predio y a las niñas, quienes fueron trasladadas a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina, para ser resguardadas.

Mientras que Aldo quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica en las próximas horas.

Han bajado muertes violentas de mujeres: FGJ

Ayer, el encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, aseguró que las agresiones en contra de las mujeres bajaron durante esta administración pues detalló que descendió 35.7% las muertes violentas y dijo que julio de 2019 a julio del presente año, se pasó de 14 a 4 nueve delitos de este tipo.

Y agregó que la eficiencia ministerial respecto a la investigación del delito de feminicidio, aumentó en 256%. ●

35.7%
DESCENDIÓ
la cifra de muertes violentas de mujeres, indicó la fiscalía capitalina.

Con una misa recuerdan a sus familiares desaparecidos

Colectivo Flores en el Corazón pide que haya más policías de investigación

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Con un bordado a la memoria de las personas desaparecidas del Estado de México y una misa para recordar a sus ausentes, integrantes del colectivo Flores en el Corazón conmemoran el Día Internacional de Los Desaparecidos.

"¡Hasta que la dignidad se haga costumbre!" y "¡Hasta encontrarles!", son consignas que madres, familiares y amigos de personas desaparecidas reiteraron hoy en su camino a la Capilla de la Santa Veracruz en la capital del Estado de México, donde participaron en una misa por las víctimas de feminicidio y desaparición.

Liz Machuca del colectivo Flores en el Corazón dijo que buscan a 35 personas, 27 de ellas desaparecidas, cinco secuestradas y quieren justicia por tres feminicidios, además de otros temas que acompañan por violencia.

En el Estado de México prácticamente hay víctimas de desaparición en todos los municipios; por ello, integrantes de este colectivo salen al menos dos veces al mes a Semefos de otros estados. "Contamos con el Comité de Apoyo de Atención a Víctimas, de la Comisión de Búsqueda del Edomex y la fiscalía, sabemos que muchos de los temas que acompañamos ya son de larga data, de los que no hay información.

LIZ MACHUCA
Integrante de Flores del Corazón

"Quisimos cambiar de táctica, para no hacer bloqueos ni cerrando calles, para ver si de esta forma nos voltea a ver la gobernadora [Delfina Gómez]"

"Ahora ya no caminamos solas, ahora sí, algunas autoridades, están haciendo su trabajo, ahora estamos pidiendo a la gobernadora Delfina Gómez que nos apoye con más policías de investigación, ya que en Toluca contamos solo con cinco Ministerios Públicos y cuatro policías de investigación", para la búsqueda de víctimas de desaparición, afirmó Machuca.

Después de la misa en el templo de la Santa Veracruz, las madres, hermanas y familiares que integran el colectivo Flores en el Corazón , permanecerán en la Planta de Los Mártires de Toluca, donde realizarán un bordado de memoria.

"Quisimos cambiar de táctica, para no hacer bloqueos ni cerrando calles, para ver si de esta forma nos voltea a ver la gobernadora", apuntó Liz Machuca, al señalar que no hay cifras precisas sobre el tema de desaparecidos en la entidad.

"Mi hijo se fue a vender ajos"

"Mi hijo José Armando Mancilla de 23 años, está desaparecido desde el 23 de junio del año 2023, cuando se fue con un señor al municipio de Malinalco a vender ajos, él dice que discutieron y que mi hijo se subió a una combi rumbo a Chalma, pero de ahí nadie sabe nada de él", contó con Leticia García Bonifacio madre del joven desaparecido. ●



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

Los integrantes de colectivos de desaparecidos asistieron ayer a una misa.

Vinculan a proceso a *El Coreano* por 8 homicidios

El líder de *Mafia Nueva* fue detenido en Toluca por los hechos ocurridos el 10 de mayo

4 VÍCTIMAS sobrevivieron al ataque ocurrido en Ixtapaluca.

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ixtapaluca, Méx.— Por el homicidio de ocho personas, un juez decidió vincular a proceso a Eduardo, conocido como el *Chaos* y/o *Coreano*, identificado como líder de un grupo delictivo autodenominado *Mafia Nueva*, luego de que personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable intervención en los delitos de homicidio calificado en agravio de seis mujeres y dos hombres.

Además, un juez determinó vincularlo por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa contra cuatro víctimas más que sobrevivieron al ataque en una fiesta, ilícitos registrados el pasado 10 de mayo en el municipio de Ixtapaluca, informaron autoridades.

El Coreano fue detenido hace unos días en el municipio de Toluca y trasladado al Centro Penitenciario de Tlalnepantla. ●

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, A. Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "A". Expediente 1013/2019.

CORPORACIÓN SALVATORE, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto de la sentencia definitiva dictada el veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de CORPORACIÓN SALVATORE, S.A. DE C.V., radicado en la Secretaría "A", bajo el número de expediente 1013/2019.- La C. Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó publicar los puntos resolutivos de la sentencia en cita, que a la letra dicen: - - - Ciudad de México a veintiséis de junio de dos mil veinticuatro. VISTOS: para dictar sentencia DEFINITIVA, los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de CORPORACIÓN SALVATORE, S.A. DE C.V., expediente 1013/2019, y..." "...RESUELVE PRIMERO.- Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL, intentada en que la parte actora BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, acreditó su acción, y la demandada CORPORACIÓN SALVATORE, S.A. DE C.V., se constituyó en rebeldía. SEGUNDO.- Se condena a la demandada a pagar a la parte actora las cantidades de: $1,726,208.33 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 33/100 M.N.) por concepto de capital vigente; y la cantidad de $456,937.50 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), por concepto de capital vencido, $213,301.93 (DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 93/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios, $35,894.98 (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios generados; cantidades generadas al veintisiete de agosto de dos mil diecinueve; cantidades que están contenidas en el estado de cuenta certificado; y que deberá pagar en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable. TERCERO.- Se condena a la demandada a pagar a la actora los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando a partir del veintiocho de agosto de dos mil diecinueve y hasta el pago del adeudo, en términos de las cláusula quinta y sexta del contrato base de la acción; lo que se liquidará en ejecución de sentencia y mediante incidente que para tal efecto se promueva. CUARTO.- Se condena a la demandada a pagar las costas causadas en esta instancia. QUINTO.- No haciendo pago de lo condenado, hágase trance y remate del bien embargado o que se llegue a embargar y con su producto pago a la actora. SEXTO.- NOTIFÍQUESE. Publíquense los puntos resolutivos de esta sentencia en el Periódico "El Universal", de conformidad con los artículos 1070 del Código de Comercio, en relación con el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil. ASÍ, Definitivamente Juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Sexto Civil y de Extinción de Dominio, Doctora en Derecho LIDIA BARRERA SANTIAGO en unión del Secretario de Acuerdos "A", Licenciado ante su C. Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ quien autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a 02 de julio del 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 416/2002.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CR. CAPITAL RAPID, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO RUIZ CORONA Y JUANA ALICIA CABAÑAS MONDRAGÓN, expediente: 416/2002, SECRETARÍA "B", En cumplimiento a lo ordenado por audiencia de CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA, ordenó sacar a remate EN ULTERIOR ALMONEDA el inmueble ubicado en: MANZANA 65, LOTE 12, ZONA 74 COLONIA SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO; para tal efecto se señalan las: ONCE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; sirviendo de base para la almoneda la cantidad de $4'974,048.61 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.), cantidad que será tomada como base para el remate vista la actualización del avalúo que obra en autos, haciendo la correspondiente depreciación del 10% (DIEZ POR CIENTO) de la tasación determinada para el valor del inmueble materia del presente juicio, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 1412 del Código en cita. CONVOCAN POSTORES.

Ciudad de México, a 10 de julio de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL
RÚBRICA
LIC. JORGE ALAN GARCIA DURON

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V en contra de ALTAMIRANO MAYER ENRIQUE, expediente número 42/2023, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, mediante proveído de fecha veintisiete de enero y veintisiete de octubre, ambos del año dos mil veintitrés, ordenó lo siguiente: "...Se tiene por presentada a OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V., por conducto de sus endosatarios en procuración LUIS YASSER MARTINEZ SANDOVAL, MARCO ANTONIO GARCES ECHEVERRIA, PABLO MARTINEZ GONZALEZ, ERIKA YASMIN MORALES HERNANDEZ Y LUIS ALBERTO JERONIMO SANTACRUZ, en términos del endoso que obra adherido al documento base de la acción, personalidad que se les reconoce para los efectos legales a que haya lugar, señalando domicilio, correo electrónico y número telefónico para oír y recibir notificaciones, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de ENRIQUE ALTAMIRANO MAYER, el pago de la cantidad de $5'344,307.70 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 70/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones, así como el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150, 167, 170, 171, 174 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 al 1414 del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, por lo cual constitúyase el Secretario Actuario adscrito a este Juzgado en el domicilio señalado por la actora como el del demandado, para que lo requiera de pago y en caso de negativa, le embarguen bienes suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, los cuales se pondrán a disposición del depositario que bajo su más estricta responsabilidad designe la actora..." "...emplácese a Juicio al demandado ENRIQUE ALTAMARINO MAYER, haciéndole saber al demandado que debe presentarse a juicio dentro del término de CUARENTA DÍAS, a contestar la demanda, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las mismas le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial. Por cuanto a lo demás solicitado, respecto de la fecha para que tenga lugar la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes a la demandada, requiérasele para que haga pago a la actora de la cantidad de $5'344,307.70 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 70/100 M.N.), por concepto de suerte principal, así como el pago de las demás prestaciones reclamadas y el pago de gastos y costas que se originen por concepto del presente Juicio, en términos del auto admisorio de la demanda, cuyos edictos se publicarán en el Boletín Judicial por tres días consecutivos, así como se fijará en los estrados del Juzgado la Cédula de Notificación correspondiente, para el efecto de que el demandado dentro del término de OCHO DÍAS HÁBILES, proceda a hacer pago de la cantidad antes mencionada o señale bienes para embargo, apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido, pasará el derecho a la parte actora para señalar bienes para embargo, los cuales quedarán en depósito de la persona que ésta designe, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil...".

LIC. PORFIRIO GUTIERREZ CORSI.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EMPLAZAMIENTO
EDICTOS.
EMPRESAS 0807, S.A. DE C.V., SUPER AGUILARES HERMANOS, S.A. DE C.V. Y ARNULFO AGUILAR CARMONA.

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANDE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX**, en contra de **EMPRESAS 0807, S.A. DE C.V., SUPER AGUILARES HERMANOS, S.A. DE C.V. Y ARNULFO AGUILAR CARMONA**, expediente número **1253/2022**; La **C. JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO MAESTRA ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ**, por proveído de fechas **primero de julio, treinta y uno de mayo y ocho de mayo, todos del dos mil veinticuatro**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1347 del Código de Comercio, requiérase a los codemandados **EMPRESAS 0807, S.A. DE C.V., SUPER AGUILARES HERMANOS, S.A. DE C.V. Y ARNULFO AGUILAR CARMONA** el pago de la cantidad de **$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** por concepto de suerte principal, la cual deberán de cubrir en la diligencia; que se llevará en el local de este Juzgado, cito <u>NIÑOS HEROES 132, PISO 6, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC</u>, a las **<u>ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO</u>**, por lo que deberá comparecer a fin de realizar el pago correspondiente o de lo contrario señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado; con el apercibimiento para el caso de no hacerlo, o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasara a su contrario, quien señalara bienes propiedad de la parte demandada para garantizar el monto de lo reclamado, asimismo se ordenó emplazar a los codemandados **EMPRESAS 0807, S.A. DE C.V., SUPER AGUILARES HERMANOS, S.A. DE C.V. Y ARNULFO AGUILAR CARMONA**, mediante **EDICTOS**, quienes cuentan con un término de **TREINTA DÍAS** para producir su contestación a la demanda entablada en su contra, contados+ a partir de la última publicación del edicto ordenado, apercibidos de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo se requiere a la parte demandada señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Quedando a disposición en la Secretaría "A" de este juzgado, tres juegos de copias de traslado consistentes en: Escrito inicial de demanda, constancia de situación fiscal; caratula contrato fianza, caratula contrato apertura; contrato apertura de crédito cuenta corriente de fecha veintitrés de diciembre del dos mil veinte; solicitud de disposición contingente; Escritura Pública 65,401; estado de cuenta certificado de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EDICTO

JUZGADO 4º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO • SRIA "A" • EXP: 177/2021

Al calce un sello ilegible...

En cumplimiento a lo ordenado en los resolutivos séptimo y décimo de la sentencia definitiva de veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** en contra de **VILLEDA ÁVILA MARIO Y GONZÁLEZ SOTO MARISELA**, expediente número **177/2021**, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente:

"... **Ciudad de México, a veintiuno de junio de dos mil veinticuatro.**
VISTOS, los autos a fin de dictar **SENTENCIA DEFINITIVA**, relativos al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** en contra de **VILLEDA ÁVILA MARIO Y GONZÁLEZ SOTO MARISELA**, expediente número **177/2021**; y... Por lo antes expuesto, se resuelve:

PRIMERO. Ha sido procedente la vía **ESPECIAL HIPOTECARIA**, donde la parte actora **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** probó su acción y los demandados **VILLEDA ÁVILA MARIO Y GONZÁLEZ SOTO MARISELA** se condujeron en rebeldía.

SEGUNDO. Se **DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO OTORGADO A LA DEMANDADA MEDIANTE EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN DE NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES.**

TERCERO. Se condena a los demandados a pagar a la parte actora 48,886.95 UDIS (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN) que multiplicado por **6.605597 (valor de la UDI al día treinta y uno de diciembre de dos mil veinte)** asciende a la cantidad de **$322,927.49 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 49/100 M.N.) por concepto de SALDO CAPITAL ADEUDADO, O SUERTE PRINCIPAL.**

CUARTO. Se condena a los enjuiciados al pago de la cantidad de 4,129.78 UDIS (CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE PUNTO SETENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN), que multiplicado por **6.605597 (valor de la UDI al día treinta y uno de diciembre de dos mil veinte)** asciende a la cantidad de **$27,279.68 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)**, adeudados hasta el **treinta y uno de diciembre de dos mil veinte**, más los que sigan generando, hasta el pago total del adeudo, los que serán cuantificados en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, de acuerdo a lo pactado paras partes en la cláusula séptima del contrato base de la acción.

QUINTO. Se condena a los demandados al pago de 2,050.20 UDIS (DOS MIL CINCUENTA PUNTO VEINTE UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de **INTERESES MORATORIOS** del periodo comprendido del **<u>uno se septiembre al treinta y uno de diciembre ambos de dos mil veinte</u>**, así como los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, los que serán cuantificados en ejecución de sentencia, conforme a la tasa pactada en la cláusula novena inciso b) del contrato base.

SEXTO. Las cantidades líquidas que deben pagar los demandados **VILLEDA ÁVILA MARIO Y GONZÁLEZ SOTO MARISELA** debe ser de acuerdo al valor de la unidad de inversión que tenga en la época de pago; porque la actora está en aptitud de actualizar la misma, de acuerdo a lo que dispone el artículo 1832 del Código Civil para esta Ciudad y conforme a lo pactado en la cláusula segunda del contrato base de la acción.

SÉPTIMO. Se concede a los demandados **VILLEDA ÁVILA MARIO Y GONZÁLEZ SOTO MARISELA** el plazo de **CINCO DÍAS** contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, para hacer pago de las cantidades líquidas aquí sentenciadas, apercibidos que, en caso de no hacerlo, se hará trance y remate del bien hipotecado y con su producto se hará el pago a la actora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil, y tomando en consideración que la demandada fue emplazada por edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad NOTIFÍQUESE a los enjuiciados **VILLEDA ÁVILA MARIO Y GONZÁLEZ SOTO MARISELA**, los puntos resolutivos de la presente resolución, mediante **EDICTOS** que se publicarán por dos veces de tres en tres días en el Periódico **"EL UNIVERSAL"** que es de circulación amplia y de cobertura nacional.

OCTAVO. Se condena a los demandados al pago de las costas causadas en esta instancia por las consideraciones vertidas en este fallo.

NOVENO. Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrando fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos.

DÉCIMO. Notifíquese por **EDICTOS**, y expídase copia autorizada de la presente para agregarse al legajo de sentencias respectivo.

A S Í, en forma **definitiva** lo resolvió y firma la C. Juez Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, **LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS** QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY **LICENCIADA ANA CELI GARCIA ARELLANES**, QUE AUTORIZA Y DA FE.-.."

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE JULIO DEL 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY
LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN DOS VECES de TRES en TRES DÍAS en el periódico "EL UNIVERSAL".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estado de Sinaloa 1831, Poder Judicial, Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, Expediente 559/2022.

ACTOR: BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.

DEMANDADO: ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ.

CLASE DE JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL PAGO DE PESOS.

DOMICILIO: IGNORADO.

Por medio de este edicto, se notifica al demandado ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ, de la demanda interpuesta en su contra, se concede treinta días a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la última publicación del edicto correspondiente para contestar. Se le previene para que en su primer escrito señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista de acuerdos publicada en los estrados de este Juzgado.- Artículos 1068 fracción III, 1070 y 1075 del Código de Comercio, 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio del ordenamiento en cita, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado relativas al expediente 559/2022.

ATENTAMENTE.
Mazatlán, Sinaloa, a 18 de junio de 2024.
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. CINTHIA GUADALUPE PÁEZ OSUNA.

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.

EDICTOS

*"En el juicio de amparo indirecto **1210/2023-3-B** del índice del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Hidalgo, promovido por **Gabriela Ángles Jiménez**, por propio derecho, contra actos que reclamó del **Juez Primero Civil y Familiar del Distrito Judicial de Actopan**; se dictó acuerdo por el que se ordenó la publicación de edictos, a efecto de lograr el emplazamiento del tercero interesado **Miguel Ángel Ponce Jiménez**, a quien se hace de su conocimiento que en el índice de este Juzgado se encuentra radicado el juicio de derechos mencionado, en el que la parte quejosa señaló como acto reclamado: La ilegal notificación de emplazamiento practicada en el Juicio Escrito Familiar **119/2021**, así como todos los actos y acuerdos subsecuentes y sentencia definitiva dictada dentro del procedimiento familiar antes señalado, radicado ante el Juzgado primer Civil y Familiar de Actopan, Hidalgo, por considerar que son violatorios de mis garantías constitucionales, tal como se indicara en los capítulos subsecuentes de este escrito.*

*Asimismo, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado de Distrito ubicado en **Boulevard Luis Donaldo Colosio número 1209, Colonia Reserva Villa Aquiles Serdán, Edificio "B", 2º piso, Código postal 42084, Pachuca, Hidalgo,** dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a efecto de que si lo estima pertinente haga valer los derechos que le asistan y señale domicilio en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, para oír y recibir notificaciones ante este Juzgado Federal, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin necesidad de realizar ulterior acuerdo, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de éste órgano de control constitucional. Fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo de emplazamiento."*

Lic. Pedro Gabriel Galán Pérez
Secretario del juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Hidalgo

PODER JUDICIAL FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO SECCION AMPARO

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.

EDICTOS

Elizabeth Paredes Espinoza, donde se encuentre:

En acatamiento al acuerdo de trece de junio de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio de amparo 21/2024-7-B, promovido por **Irma Guerrero Lugo**, contra actos del **Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Hidalgo**, que hace consistir en el proveído de siete de diciembre de dos mil veintitrés, dictado en el juicio laboral **144/2023**, anteriormente **1068/2022**, en el que se desechó el incidente de responsabilidad solidaria; juicio de amparo en el cual fue señalada como tercera interesada y se ordena su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos de los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se apersone al mismo y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida qué, de no hacerlo así, las ulteriores y aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en el tablero notificador de este juzgado; en el entendido que se deja a su disposición la copia de traslado de la demanda de amparo en la secretaría correspondiente de este juzgado. Se hace de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, y que fueron señaladas las **once horas con cinco minutos del diez de julio de dos mil veinticuatro** para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Este edicto debe publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 13 de junio de 2024.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo.

Jaime Sebastián Ríos Tavera

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO PACHUCA, HIDALGO SECCIÓN AMPARO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 1001/2023.

EDICTO PARA NOTIFICAR A: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PRIUS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

En los autos del Juicio ESPECIAL DE FIANZAS promovido por INTERNATIONAL PROJECTS GROUP, S.A. DE C.V. en contra DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., expediente 1001/2023, mediante autos de fecha diecisiete y veintiuno del mes de junio y siete de agosto, todos del año dos mil veinticuatro la C. Jueza Cuadragésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada ADRIANA BENILDE SÁNCHEZ ORTEGA, ordenó emplazar y llamar a juicio mediante edictos a la tercero llamada a Juicio PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PRIUS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales serán publicados en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el periódico "DIARIO MILENIO", por tres veces consecutivas, concediéndole un término de CINCO DÍAS para que contesté la demanda y manifieste lo que a su derecho convenga, lo anterior a fin de que le pare perjuicio o no la sentencia, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la circunscripción territorial de este Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán conforme a lo dispuesto por los artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio. --- otro auto--- Ciudad de México, veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta y Anexos que se acompaña, fórmense expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1001/2023. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos consistentes en una carpeta con anexos del 1 (uno) al 23 (veintitrés), de los cuales se desglosan los anexos dos (2) y 03 (tres), para ser agregados al expediente (por ser un poder y cambio de denominación). Se tiene por presentado a INTERNATIONAL PROJECTS GROUP, S.A. DE C.V., por conducto de su Directo General, personalidad que acredita y reconoce en términos de la copia certificada del instrumento número 45,216, asimismo con la copia certificada del instrumento 12,175, se acredita el cambio de denominación de la parte actora, demandado JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS de DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., las prestaciones que indica. Se admite la demanda, en la forma y vías propuesta, con fundamento en los artículos 1, 13, 93, 94, 279 y 280 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. ... En consecuencia, llámese a juicio a PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PRIUS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con las copias de la demanda y demás documentales exhibidas debidamente selladas, cotejadas y rubricadas para que en el plazo concedido para contestar la demanda manifieste lo que a su derecho convenga, lo anterior a fin de que le pare perjuicio o no la sentencia. Finalmente, en términos del acuerdo general 27-17/2020, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, emitido por el pleno, del Consejo de la Judicatura, de la Ciudad de México, dentro de la Circular 14/2020, proveniente de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, se conmina a la demandada y tercero llamada a juicio, para que manifieste de manera expresa el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica, [illegible]

"CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE AGOSTO DEL 2024"
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY
RÚBRICA
LICENCIADO OMAR MARTINEZ DENOVA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Juz: 14º en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos.
Exp.: 488/2023 Sria.: "C"

EDICTO.

<u>REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A: EVANGELINA ALBINO HERNÁNDEZ.</u>

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Décimo Cuarto en Materia Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos en la Ciudad de México".

En auto de fechas **quince y dos de agosto del año dos mil veinticuatro**, dictado en los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL** promovido por **MARÍA DEL CARMEN LEGORRETA DÍAZ** en contra de **MARÍA GUADALUPE FLORES RAMÍREZ, EVANGELINA ALBINO HERNÁNDEZ y RAMÓN GILDARDO FLORES RAMÍREZ,** Expediente Número **488/2023**, el C. Juez Décimo Cuarto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070, 1390 Ter 3, 1392, 1393 y 1395 del Código de Comercio, ordenó publicación de **EDICTOS** para llevar a cabo la **diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento** a la demandada **<u>EVANGELINA ALBINO HERNÁNDEZ</u>**, juicio en el que, por concepto de suerte principal se reclama: A) El pago de la cantidad total de $861,038.66 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL derivado de 36 pagarés suscritos a favor de la actora; B) El pago de la cantidad total de $326,049.33 (TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS de los 36 pagarés que se adeudan a la actora suscritos hasta el mes de julio del año 2023, a razón del 4.0% mensual; y de dichas cantidades específicamente se reclama de EVANGELINA ALBINO HERNÁNDEZ: C) el pago de la cantidad de $10,222.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N) por concepto de SUERTE PRINCIPAL derivado de 2 pagarés de 10 suscritos por las demandadas de las cuales pagaron el 9 de 10 parcialmente adeudando el 10 en su totalidad, suscritos en fecha 20 de diciembre de 2021 por MARÍA GUADALUPE FLORES RAMÍREZ en su carácter de aval de la codemandada EVANGELINA ALBINO HERNÁNDEZ por $6,300.00 cada uno, adeudando el 9 de 10 y el 10 de 10; D) El pago de la cantidad de $5,292.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) por concepto de INTERESES MORATORIOS DEL 4.0% MENSUAL sobre la cantidad consignada en los 2 (dos) títulos de crédito suscritos en favor de la hoy actora en compañía de su aval MARÍA GUADALUPE FLORES RAMÍREZ, incurriendo en mora desde el día 21 de septiembre de 2022 y cuantificados hasta el mes de julio de 2023, más los que se sigan generando hasta la cumplimentación de la sentencia que se llegue a dictar; E) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente Juicio en todas sus instancias.

Diligencia que se llevará a cabo en el siguiente orden:

1.- Fecha: DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

2.- Lugar y hora: En el local del **JUZGADO DÉCIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;** ubicado en el **Piso 9, de la Avenida Patriotismo número 230 Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03800 a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.**

3.- Se previene y apercibe a la parte actora **MARÍA DEL CARMEN LEGORRETA DÍAZ** para que comparezca el día y hora señalados para que se lleve a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento a la demandada, con el apercibimiento que, de no comparecer, resultará imposible la práctica de dicha diligencia.

4.- Se requiere a la demandada **<u>EVANGELINA ALBINO HERNÁNDEZ</u>** para que comparezca el día y hora señalados en los puntos 1 y 2, con la finalidad de que haga pago a la actora de la cantidad de **$10,222.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL que corresponde a los dos pagarés que suscribió el veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, en su carácter de obligado principal.**

5.- Se previene a la demandada que, para el caso de que a las **DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** del día señalado, no haga pago de la cantidad que adeuda a la actora, deberá señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad reclamada como suerte principal sobre los cuales se trabará embargo, y se le apercibe que en caso de no hacerlo o que esté ausente al momento de la diligencia, el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora, quien a las **DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS** del día señalado, y bajo su más estricta responsabilidad estará en posibilidad de señalar bienes propiedad de la demandada sobre los cuales el C. Actuario de la adscripción trabará formal embargo.

6.- Una vez hecha la diligencia de mérito, se procederá al emplazamiento de la demandada y dejará a su disposición en el local de este juzgado, copia simple de la cédula de notificación, así como de la copia simple de la diligencia practicada para que la recoja cuando convenga a sus intereses.

Con fundamento en el artículo **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, los edictos deberán contener una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, contados del siguiente al de la última publicación [illegible]

Ciudad de México, a 06 de agosto del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SILVIA SOTO ESCALANTE.

PARA SU PUBLICACIÓN DE **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el periódico de amplia circulación **"EL UNIVERSAL"** y en el periódico local **"DIARIO IMAGEN"**.

[illegible]

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 618/2019.

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por HSBC MÉXICO, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO F/304557, en contra de INGENIERÍA, DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., LILIA MILAGROS RAMOS CONTRERAS y JAVIER RAMOS CONTRERAS, expediente número 618/2019, la C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha diez de julio del dos mil veinticuatro, se le tiene devolviendo edictos sin diligenciar, y se agregan a los autos para que obren como corresponda y efectos procedentes; por hechas las manifestaciones a las que se contrae, como lo pide, y para que tenga verificativo en el local de esté juzgado la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento de la parte demandada, se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, en consecuencia, elabórese el edicto en los términos ya ordenados en el proveído de veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro.- - - OTRO AUTO - - - veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro; se le tiene devolviendo edictos sin diligenciar, mismos que se agregan a los presentes autos; así mismo, y como lo solicita, elabórense, de nueva cuenta los edictos en los términos ordenados en los proveídos de cuatro de abril, treinta y uno y nueve de enero del dos mil veinticuatro", treinta y cinco de octubre, veintiséis de mayo todos estos del dos mil veintitrés, así como veintiséis de junio de dos mil diecinueve, y se señalan como fecha para que tenga verificativo la diligencia de pago y embargo de bienes las ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, en tal virtud se deja sin efectos la fecha de audiencia señalada en el proveído de cuatro de abril de los corrientes.- - - otro auto - - - cuatro de abril del dos mil veinticuatro; se le tiene devolviendo edictos sin diligenciar, los que se agregan a los autos para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales; y respecto de lo solicitado, como lo pide elabórense de nueva cuenta los edictos en los términos ordenados en los proveídos de treinta y uno y nueve de enero del dos mil veinticuatro, treinta y cinco de octubre, veintiséis de mayo todos estos del dos mil veintitrés, así como veintiséis de junio de dos mil diecinueve, y se señalan como fecha para que tenga verificativo la diligencia de pago y embargo de bienes las DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. - - - otro auto - - - de fecha treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, como lo pide elabórense de nueva cuenta los edictos en los términos ordenados en los proveídos de nueve de enero del dos mil veinticuatro, treinta y cinco de octubre, veintiséis de mayo todos estos del dos mil veintitrés, así como veintiséis de junio de dos mil diecinueve, y se señalar como fecha para que tenga verificativo la diligencia de pago y embargo de bienes las DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. En los términos expuestos, elabórese por la persona encargada del turno adscrita a la secretaría "B" los edictos correspondientes. Para lo cual, se ordena al C. Encargado del archivo de este H. Juzgado, turnar en tiempo y forma el presente.- - - OTRO AUTO- - - de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro; elabórense de nueva cuenta los edictos en los términos ordenados en los proveídos de treinta y cinco de octubre, veintiséis de mayo todos estos del dos mil veintitrés, así como veintiséis de junio de dos mil diecinueve, y se señalan como fecha para que tenga verificativo la diligencia de pago y embargo de bienes las DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. — otro auto —de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés, como lo pide elabórense de nueva cuenta los edictos en los términos ordenados en los proveídos de cinco de octubre y veintiséis de mayo ambos del dos mil veintitrés y veintiséis de junio de dos mil diecinueve, y se señalan como fecha para que tenga verificativo la diligencia de pago y embargo de bienes las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. - - - otro auto - - - de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés, elaborar los edictos respectivos para emplazar a la demandada en el presente asunto, así mismo se señalan las DOCE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, para llevar a cabo a diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes respecto de la parte demandada misma que se llevara a cabo en el local de este juzgado, debiéndose notificar a la parte demandada dicha fecha por medio de los edictos...". ...Otro auto... fecha ocho de junio del año dos mil veintitrés, es para dar contestación la demanda - - - otro auto - - - Ciudad de México, a veintiséis de mayo del dos mil veintitrés, y visto que no fue posible localizar domicilio de los codemandados INGENIERÍA DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., RAMOS CONTRERAS LILIA MILIAGROS y RAMOS CONTRERAS JAVIE, para emplazarlos a juicio, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazarlos, únicamente, mediante edictos, mismos que serán publicados TRES VECES CONSECUTIVAS [illegible]

CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE AGOSTO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 276/2021.

COMERCIALIZADORA LOAEZA, S.A. DE C.V. Y MONIQUE JASSAN CABABIE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FINANCIERA BAJÍO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA en contra de COMERCIALIZADORA LOAEZA, S.A. DE C.V. Y MONIQUE JASSAN CABABIE expediente 276/2021, el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, dicto los autos que en lo conducente dicen: Ciudad de México, a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.— Agréguese a sus autos el escrito de cuenta suscrito por la apoderada legal de la parte actora, por medio del cual se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita, a efecto de llevar a cabo el requerimiento de pago ordenado en autos, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse los Edictos en los términos y condiciones ordenados en autos, haciendo especial mención en que deberán de encontrarse debidamente Publicitados para el emplazamiento así como para el requerimiento de pago en la fecha señalada, lo anterior a fin de estar en condiciones de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1394 del Código de Comercio, ya que en caso contrario no podría llevarse a cabo su celebración.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada Esmeralda Cid Camacho, quien autoriza y da fe. Doy fe.— OTRO AUTO— Ciudad de México, a veinticinco de enero del dos mil veinticuatro.— Al expediente 276/2021, el escrito de la parte actora... y como lo solicita... se regulariza el procedimiento, por lo que hace al auto de fecha once de enero de dos mil veinticuatro debiendo quedar el citado en sus partes conducentes:...con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se procede a emplazar a la parte demandada COMERCIALIZADORA LOAEZA, S.A. DE C.V. y MONIQUE JASSAN CABABIE por medio de EDICTOS en los términos ordenados en auto de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, en donde con meridiana claridad se realizó la transcripción de la resolución emitida por la Sexta Sala Civil de este Tribunal; por medio de la cual se revocó el auto de fecha veintisiete de mayo de dos mil veintiuno..." (sic) "...mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos "EL UNIVERSAL" y "DIARIO IMAGEN"..." (sic) "...haciéndole saber a las codemandadas que cuentan con un término de TREINTA DIAS HÁBILES contados a partir del día siguiente de la publicación del ultimo edicto para recoger las copias de traslado, las cuales están a su disposición en el local de éste Juzgado para dar contestación a la demanda dentro del mismo término, opongan excepciones y haga valer sus defensas..."... Finalmente, a efecto de llevar a cabo el requerimiento de pago ordenado autos, en términos del artículo 1394 del Código de Comercio, se señalan las ... el cual deberá prepararse en los términos y condiciones ordenados en autos... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada Arturo González Cortes, ante su Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Esmeralda Cid Camacho, con quien actúa, autoriza, y da fe, con quien actúa, autoriza, y da fe. DOY FE.— OTRO AUTO —En la Ciudad de México a once de enero del dos mil veinticuatro.— Agréguese a sus autos el escrito de cuenta... con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se procede a emplazar a la parte demandada COMERCIALIZADORA LOAEZA, S.A. DE C.V. y MONIQUE JASSAN CABABIE por medio de EDICTOS en los términos ordenados en auto de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintidós, mismos que se publicarán por tres veces consecutivas... haciéndole saber a las codemandadas que cuentan con un término de TREINTA DIAS HÁBILES para presentarse ante el local de este H. Juzgado a imponerse de los presentes autos, recibir las copias simples de la demanda y demás anexos que se encuentran a su disposición en la Secretaría "B", a fin de que de contestación a la demanda interpuesta en su contra, oponga excepciones y haga valer sus defensas... Por otra parte, y a efecto de requerir de pago y en su caso embargo como se ordenó en autos, se señalan las... para que las partes se constituya en el local de este H. Juzgado a efecto de que ante la presencia del C. Ejecutor adscrito a este Juzgado realice la diligencia de requerimiento de pago de la cantidad reclamada y no haciéndolo, se trabe formal embargo sobre bienes de la parte demandada suficientes a garantizar el monto exigido en auto de fecha veintisiete de mayo del dos mil veintidós, debiendo el citado fedatario ajustase a lo establecido en el artículo 1394 del Código de Comercio. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada Esmeralda Cid Camacho, quien autoriza y da fe. Doy fe. —OTRO AUTO— En la Ciudad de México a veinticuatro de febrero del dos mil veintidós. — Con el oficio número 3 se tiene al C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEXTA SALA CIVIL DE ESTE H. TRIBUNAL, remitiendo los autos principales..." "...Asus autos el oficio número 20 por medio del cual el C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEXTA SALA CIVIL DE ÉSTE H. TRIBUNAL remitió copias certificadas de la resolución de fecha once de agosto del año dos mil veintiuno, a través del cual resolvió que se revocó el auto de fecha veintisiete de mayo del dos mil veintiuno para quedar en los siguientes términos: Ciudad de México, a veintisiete de mayo de dos mil veintiuno..." "...Se tiene a la parte actora FINANCIERA BAJIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA demandando en la vía EJECUTIVO MERCANTIL a COMERCIALIZADORA LOEZA, S.A. DE CV. Y JASSAN CABBIE MONIQUE el pago de la cantidad de $9'217,321.05 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 05/100 M.N.) por concepto de suerte principal. Con fundamento en los artículos 1391 fracción II al 1396 del Código de Comercio, se dicta AUTO DE EJECUCIÓN CON EFECTO DE MANDAMIENTO EN FORMA, por tanto, se ordena pasarlos autos al Secretario Actuario que en turno corresponda, a fin de que se constituya en el domicilio de los demandados COMERCIALIZADORA LOAEZA, S.A. DE CV., como "arrendataria" y de MONIQUE JASSAN CABABIE como "obligada solidaria", para que en el acto de la diligencia efectué el pago a la parte actora o a quien sus derechos legalmente represente de la cantidad de $9'217,321.05 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 05/100 M.N.) por concepto de suerte principal y no haciéndolo EMBARGUENSE BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD para garantizar lo que se demanda, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora en el momento de la diligencia. Hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas debidamente selladas, foliadas, cotejadas y rubricadas, córrase traslado a los demandados, EMPLAZANDOLOS para que en el término de OCHO DIAS HÁBILES, efectúe el pago u oponga las excepciones que tuviere para ello como lo dispone el artículo 1396 del código de la materia, debiendo contestar la demanda en los términos del artículo 1399 del Código de Comercio; de igual forma, se previene a la parte demandada para que al producir su contestación señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 1069 del ordenamiento legal en consulta, apercibidas que de no hacerlo, las notificaciones personales que en su caso se lleguen a ordenar, le surtirán efectos por Boletín Judicial en términos de lo previsto en el citado normativo..." "...Asimismo, se requiere a la parte demandada a efecto de que proporcionen un correo electrónico y número telefónico para oír y recibir notificaciones, de conformidad a los "Lineamientos para el funcionamiento de una oficina virtual en materia civil y familiar, así como de los sistemas electrónicos de atención efectiva, de la Oficialía de Partes Común de Salas y Juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México "..." "...Respecto a las pruebas ofrecidas por la actora, las cuales se citan en el capítulo correspondiente del escrito inicial de demanda, estas se reservan para su admisión o inadmisibilidad en el momento procesal oportuno, en términos del artículo 1401 del Código de Comercio..." "...Notifíquese..." "...La Secretaría da cuenta con un oficio presentado el veintinueve de octubre del dos mil veintiuno. LA C. JUEZ ACUERDA: A sus autos el oficio de cuenta por medio del cual el C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEXTA SALA CIVIL DE ÉSTE H. TRIBUNAL, remitió copia certificada de auto de aclaración de sentencia dictada por esa Sala..." "...en la que debido a un error mecanográfico se asentó en la parte conducente del considerando V a fojas 10, en el cual se procedió a revocar el proveído impugnado en el párrafo tercero líneas cuatro y cinco de dicho proveído, lo siguiente: "...COMERCIALIZADORA LOEZA, S.A. DE C.V., Y JASSAN CABBIE MONIQUE...", debiendo decir y ser lo correcto: "...COMERCIALIZADORA LOAEZA, S.A. DE C.V., Y JASSAN CABABIE MONIQUE...", asimismo, en el mismo párrafo línea ocho se asentó lo siguiente: "...por concepto de suerte principal...", siendo lo correcto "...por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas...", aclaración que debe formar parte de la sentencia antes indicada, debiéndose agregar a todas las copias simples o certificadas que de la misma se expidan. Lo anterior con conocimiento de las partes y para los efectos legales conducentes..." "...NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México, LICENCIADA PATRICIA MÉNDEZ FLORES, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" LICENCIADA MA. ELENA SÁNCHEZ SALMORÁN, quien autoriza y da fe. Doy fe.— OTRO AUTO — Ciudad de México, a doce de mayo de dos mil veintiuno. — Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, los cuales se ordena guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 276/2021, que le corresponde. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1380 del Código de [illegible]

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. ESMERALDA CID CAMACHO.



eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 27 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

Punto de inflexión

Demasiado poco y demasiado tarde, así la reacción de diferentes organismos frente a lo que México tiene enfrente. En días recientes, diversas asociaciones, instituciones financieras, diarios y hasta embajadas usaron su voz. Los avisos de lo que vendría, las señales enviadas desde el poder, las cifras económicas, los pronunciamientos del presidente y la futura presidenta lo dejaban claro. Finalmente, la embajada de Estados Unidos, la de Canadá, las cámaras de empresarios nacionales y extranjeros, Morgan Stanley, UBS, Citibanamex, Bank of America, Fitch Ratings, entre otras, dijeron lo que se sabe desde principios de junio, que la reforma propuesta al Poder Judicial —también entre otras— merma los principios de certeza necesarios para que un país prospere.

El deterioro será gradual en muchos ámbitos, no será únicamente en crecimiento económico. El aumento en la producción que se ha tenido en el sexenio —el crecimiento acumulado per cápita apenas llega a 0.7% en esta administración, el menor al menos desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari— ha enmascarado la erosión democrática de los últimos años. En aras de ver el cómo sí, el vaso medio lleno, las oportunidades de este gran país, el momento de la relocalización, la conversación se ha fragmentado y llevado a extremos que en poco contribuyen a un verdadero diálogo en el que las partes se escuchen y se resuelvan las diferencias.

La inversión —el mejor indicador de confianza— se ha detenido, como sucedió en 2018 y en 2019, antes de la caída derivada del covid. La recuperación en este indicador se dio hasta 2023, después incluso de alcanzar el PIB de inicios del sexenio. Por su parte, la inversión extranjera no solo no está en máximos históricos, como se ha dicho, sino que las nuevas inversiones que la componen han tenido una caída significativa. Durante el primer semestre del año estas inversiones —que podrían ser un buen indicador de la relocalización— representaron solo 30% de la inversión extranjera nueva del mismo periodo de 2023, año en el que, por cierto, las entradas de inversión fueron menores que en 2022.

Los datos muestran el estancamiento. Los inversionistas nacionales y extranjeros están esperando ver qué sucede con la reforma mencionada, pero para nadie es buena noticia. Esto no quiere decir que la inversión vaya a desaparecer, que estemos ante una crisis económica inminente ni que México haya dejado de tener oportunidades. Sí dice, sin embargo, que ante el escenario que se deja ver en caso de que la reforma sea aprobada, la prima de riesgo aumentará. El atractivo de México en la arena internacional irá cayendo. El ya de por sí frágil estado de derecho se volverá aún más incierto y estará cooptado por quienes puedan financiar las elecciones continuas que la reforma implica.

Las fallas de origen que existen en el Poder Judicial no se corrigen con la reforma planteada. Tampoco se elimina la posibilidad de corrupción, es más, su probabilidad solo aumenta. La reforma tampoco representará mejores procesos democráticos ni mayor participación ciudadana. La única experiencia similar en el mundo ha dado malos resultados. El presidente lo sabe. La presidenta electa también.

México se encuentra en un punto de inflexión. La reforma propuesta pondrá al país en otra senda. El actuar demasiado poco y demasiado tarde tendrá consecuencias. ●

@ValeriaMoy

CATALINA PÉREZ CORREA

Jueces sin independencia, y sin rostro

Entre los aspectos más preocupantes del proyecto de reforma al Poder Judicial aprobado ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales están: la destitución de todos los jueces, magistrados y ministros del país y la conformación de nuevos poderes judiciales con personas juzgadoras electas en las urnas mediante un proceso político; la prohibición de suspender leyes con efectos generales en amparos y; la conformación de un tribunal de disciplina judicial —controlado en parte por el Ejecutivo y Legislativo— que sancione a jueces por faltas tan subjetivas e indeterminadas como incurrir en actos contrarios "a la objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia".

La semana pasada López Obrador pidió agregar otro elemento a la reforma: medidas de protección para jueces que atiendan casos relacionados con el crimen organizado. "Hay algo que pienso debe tener la reforma, que se nos fue: una especie de protección para jueces que tienen que resolver sobre delincuencia organizada." La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, también dijo estar de acuerdo con la inclusión de los tribunales: "Qué bueno que lo planteó el presidente. Me parece muy, muy buena propuesta".

La figura se conoce como jueces sin rostro, anónimos o invisibles, personas juzgadoras que condenan o absuelven sin que las personas involucradas conozcan su identidad o nombre. En Colombia, fue adoptada en 1991, bajo un estado de excepción. En 2000 fue eliminada por una decisión de la Corte Constitucional que la declaró violatoria del debido proceso. En Perú, el gobierno de Alberto Fujimori adoptó esta figura. La CoIDH, en varias ocasiones, la declaró violatoria de los derechos procesales. En 2019, con Bolsonaro de presidente, Brasil aprobó estos tribunales.

> *Los juzgadores anónimos son contrarios a todo nuestro sistema de debido proceso.*

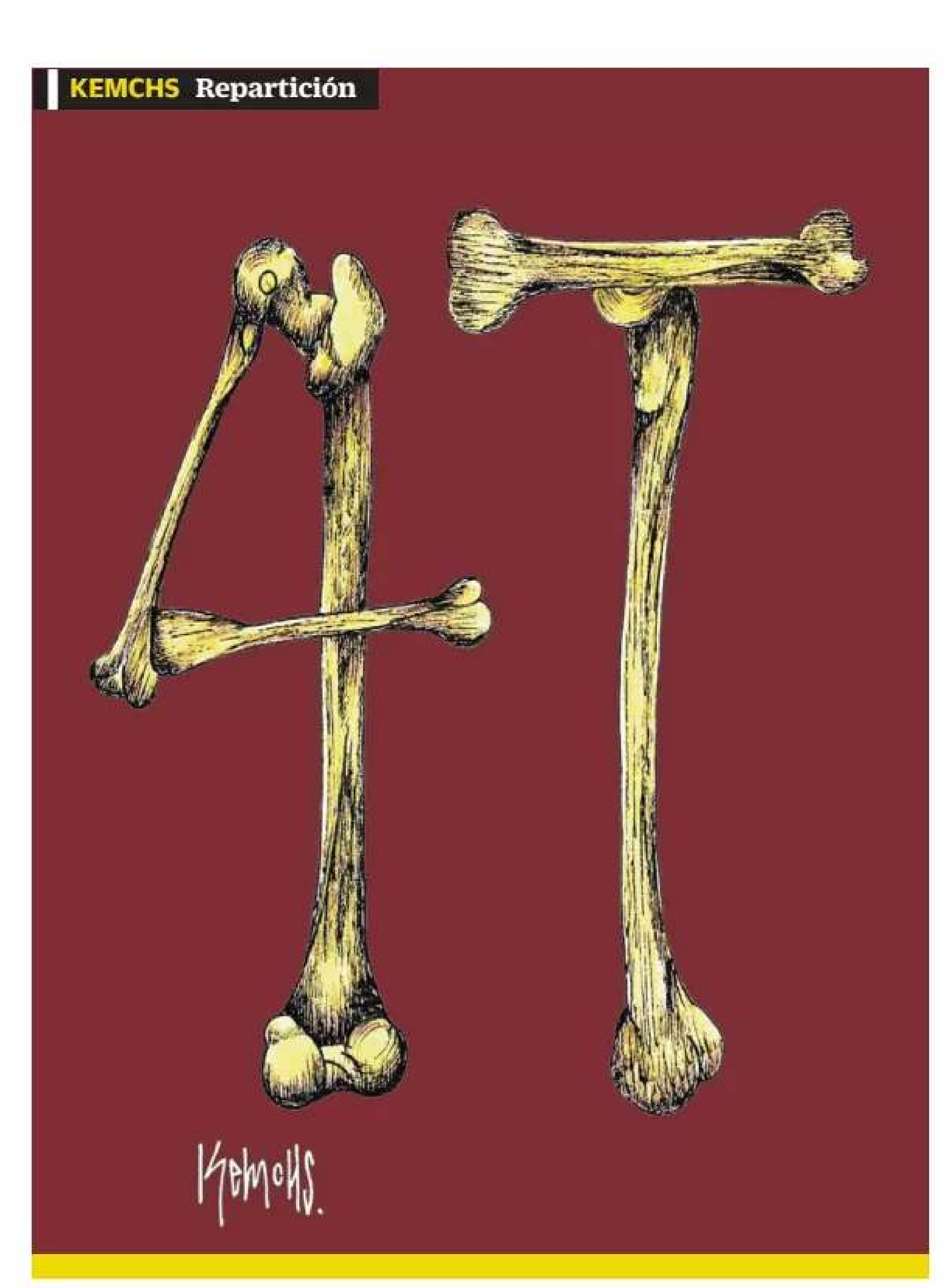
Los juzgadores anónimos son contrarios a todo nuestro sistema de debido proceso. Violan la garantía de ser juzgado por un tribunal independiente e imparcial (al no conocerle, no es posible, por ejemplo, pedir a un juez con conflicto de interés que se recuse), violan también la garantía de publicidad, de igualdad procesal y de defensa adecuada. Los jueces —como cualquier funcionario— deben ser evaluados a partir de sus decisiones y argumentos, juzgar de cara a la sociedad, exponiendo razones y exponiéndose al escrutinio público.

En Perú, la justicia ciega llevó al encarcelamiento de miles de personas inocentes, condenadas a partir de una sola prueba o un solo testigo, también anónimo. Fueron tales los abusos que la medida terminó por ser abandonada. Según algunos jueces de aquel país, además, no sirvió para protegerlos o a sus familias, pero sí para debilitar el sistema de garantías procesales y el derecho a tener juicios imparciales.

En el contexto específico de la reforma aprobada ayer en comisiones, la idea resulta aún peor. Tendremos a juzgadores (quizás sin experiencia), politizados y presionados para resolver a favor del gobierno, participando de espalda a la sociedad. Una vez más, se ensancha el régimen de excepción (que ya tiene poco de excepcional), a costa de los derechos y de la libertad, sin ninguna evidencia de que sirva para traer mayor justicia o seguridad. Dicen querer una justicia más transparente y un sistema más justo, pero dejarán uno menos democrático, más arbitrario y bastante más opaco. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea

KEMCHS Repartición



JAVIER LOZANO

El vacío

Todo indica que el agandalle de la sobrerrepresentación legislativa en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión va. No alcanzaron las expresiones de especialistas en derecho constitucional; maestros de diversas facultades o escuelas de derecho; la voz autorizada de exconsejeros y magistrados electorales; la opinión de investigadores, analistas o intelectuales que advirtieron de los efectos nocivos de una aplanadora legislativa. Siete de once integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) hicieron oídos sordos y traicionaron la democracia. Vaya paradoja: la marea rosa se activó como un movimiento orgánico para defender la autonomía, integridad y autonomía del INE para, luego de la renovación de sus principales órganos de gobierno, nos diera la espalda y clavara una puñalada por la espalda a la democracia. Argumentos estúpidos y vacíos, llenos de lugares comunes, anteponiendo demagogia al rigor técnico que debe caracterizar una interpretación armónica, integral y completa de nuestra Constitución y leyes que de ella emanan, fue la retahíla de los siete consejeros que votaron por avalar el agandalle en nombre de "la voluntad popular". La impresentable presidenta de dicho Consejo General, Guadalupe Taddei, nos salió con que "el INE no quita ni regala diputaciones ni senadurías. La única que puede hacerlo es la ciudadanía con su voto". ¡Ajá! Eso explica nítidamente que el 54 por ciento de los votos ciudadanos se conviertan en 73 por ciento de las curules de la Cámara de Diputados mientras que, para la oposición minoritaria, de 46 por ciento de votos en las urnas se reduzca su presencia al 27 por ciento de las diputaciones. ¿Ven cómo Pitágoras era un vulgar estafador? La esperanza muere al último. Veremos si este miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación logra la mayoría de tres votos para echar abajo tal agandalle legislativo. Sería un auténtico milagro. De no ser así, las llaves de todo tipo de reformas constitucionales, a capricho de López Obrador y su suplente, serían un mero trámite, incluida la aberrante enmienda al Poder Judicial de la Federación. De ser el caso, propongo una reflexión: ¿no sería más sano para la República dejar a Morena y aliados solos en el Congreso para que sean los únicos responsables de la destrucción nacional? Me temo que la presencia de la oposición en ambas cámaras no será, siquiera, testimonial. Serán una auténtica burla democrática. Así como los valientes jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial realizan su paro de labores, para defender su integridad e independencia, deberían hacer lo propio los legisladores de oposición. Pero todos, no unos cuantos. Háganles el vacío. Atrévanse. Es hora de definiciones. ●

Abogado

ULISES LARA LÓPEZ

Justicia penal Pro Persona

El principio Pro Persona (pro homine) hace referencia a que "lo primero es la persona" y como tal, plantea que, en caso de una duda o un conflicto entre leyes, debe aplicarse la que más favorezca a la persona, es decir, aquella que ofrezca una mayor protección o beneficio a sus derechos.

Este principio nos guía a todas las y los servidores públicos pertenecientes a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para aplicar las leyes buscando siempre la interpretación más favorable para la persona involucrada, priorizando su dignidad y sus derechos fundamentales.

El fundamento de este principio también está consagrado en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que lo convierte en un mandato constitucional que todas las autoridades deben seguir en sus actuaciones.

En la administración de justicia y particularmente en el contexto penal, este principio establece que, en cualquier circunstancia en la que exista más de una norma aplicable o diferentes interpretaciones posibles, debe aplicarse la que más favorezca a la persona, es decir, la que brinde la mayor protección a sus derechos humanos.

Todas las personas nacemos con derechos inalienables, que no solo derivan de un mandato legal, sino de nuestra propia condición humana. Estos derechos, conocidos como Derechos Humanos, son el resultado de una larga lucha por la defensa y protección de cada individuo, sin importar su edad, género, origen étnico, condición u orientación sexual. Estos derechos han sido plenamente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y en México los ratificamos a través de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos del año 2011.

Junto con el reconocimiento de estos derechos, también ha resultado esencial la creación de organismos que se encarguen de promover y proteger estos derechos, garantizando que los gobiernos cumplan con su respeto y aplicación. Por su parte, el Estado, a través de organismos públicos como nuestra Fiscalía, tienen la obligación y responsabilidad de integrar estos derechos de manera transversal en todas sus acciones y políticas.

En el caso de la FGJCDMX, capacitamos constantemente al personal para promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de todas las personas durante la investigación de un delito y a lo largo de todo el proceso penal, utilizando enfoques diferenciados y especializados. Estos enfoques reconocen que cada persona o grupo puede enfrentar circunstancias particulares, y por lo tanto, las acciones se deben adaptar para atender de manera efectiva sus necesidades específicas.

Además, gracias a nuestras unidades especializadas, se garantiza la igualdad y se evita cualquier forma de discriminación. Para ello, hemos creado y mejorado mecanismos que eliminan progresivamente las barreras que dificultan el acceso a las medidas de protección, con el objetivo de fortalecer los derechos de las víctimas y evaluar continuamente el impacto de las acciones en su favor.

Días memorables para la justicia

En estos días de gran efervescencia nacional por la próxima reforma judicial, vale mucho la pena recordar dos momentos memorables para la mejora de la justicia en el mundo: la proclamación de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" un 26 de agosto de 1789, y por otra parte, el 28 de agosto de 1963, momento culminante para los derechos civiles en Estados Unidos, por ser el día en el que frente a más de 250 mil personas, en una manifestación pacífica por el empleo, la justicia y la libertad, el Dr. Martín Luther King dictara su discurso "Yo tengo un sueño" (I have a dream) en el que resuena hasta la fecha el poderoso llamado a las instituciones para garantizar que los derechos humanos se respeten y protejan sin discriminación, asegurando que la justicia sea accesible y equitativa para todos.

> *Garantizamos los Derechos Humanos de todas las personas al investigar un delito.*

Perseguir el delito y ejercer toda acción penal con legalidad, independencia, imparcialidad y autonomía es nuestra labor diaria y lo realizaremos como lo hemos hecho hasta ahora, siempre conforme a Derecho y sin faltar a los principios establecidos en nuestra Carta Magna. ●

Encargado del despacho de la FGJ-CDMX

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Un gobierno para la transformación

La jefa de Gobierno electa presentó al equipo que la acompañará durante su gestión de gobierno. Se trata de un grupo de personas, conformado en su mayoría por mujeres, que conjuga distintas formaciones profesionales y experiencias en la academia, la administración pública y los movimientos sociales; acompañada de una importante incorporación de mujeres jóvenes, que como es el caso de las titulares de las secretarías de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, representan un fuerte componente de relevo generacional.

Un rasgo distintivo de este gabinete, que no es menor; es la identidad del proyecto político que encabeza Clara Brugada, quien antes del inicio formal de su gestión imprimió su sello personal al gobierno: las Utopías.

Las Utopías, entendidas no sólo como la construcción de la infraestructura social, implica crear nuevos espacios públicos que integran equipamientos deportivos, culturales, recreativos, de desarrollo de habilidades, y de un sistema de cuidados que pone en su centro de atención el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de las tareas de cuidado que desarrollan en beneficio de sus familias y de la sociedad, sino como un concepto, de cómo se entienden las responsabilidades sociales del Estado, la acción gubernamental, la participación de la ciudadanía en el ejercicio de los derechos, a fin de construir ciudad, fortalecer los lazos de identidad en la comunidad, y la formación de ciudadanos libres.

Un ejercicio gubernamental de esta naturaleza implica un nuevo vínculo de la autoridad con la población y la atención a los problemas que enfrentan en su vida cotidiana, por lo que, como lo ha señalado la Jefa de Gobierno electa, el nuevo gobierno será uno de cercanía y presencia territorial, "un gobierno de territorio, no de escritorio" ha dicho, lo que derivará en la desconcentración de las oficinas centrales de todas las dependencias del gobierno a las 16 demarcaciones territoriales, así como la presencia sistemática de los miembros del gabinete y sus equipos en las colonias, pueblos y barrios de la ciudad.

No faltará quien cuestione o descalifique las nuevas modalidades de gestión gubernamental. Lo que resulta normal cuando se rompen inercias y resistencias a todo cambio, pero qué bien vale la pena enfrentar en beneficio de una Ciudad que, por su historia y el vigor de su ciudadanía, ha sido un factor de cambio y transformación en la conquista de derechos y libertades, así como de políticas sociales y de desarrollo que han marcado un hito en el país. ●

Comisionado para la transición de gobierno de la jefa de Gobierno electa Clara Brugada

Habrá un nuevo vínculo de la autoridad con la población de la CDMX.

CHELO Ese apoyo sí se ve



LA IDEA A DESTACAR

CATALINA PÉREZ CORREA
Investigadora

"Dicen querer una justicia más transparente y un sistema más justo, pero dejan uno menos democrático, más opaco y arbitrario".

ALBERTO AZIZ NASSIF

Golpes a la democracia, el retroceso

Los triunfos electorales de Morena y sus satélites el pasado 2 de junio se han convertido en golpes a la democracia. México vive hoy una enorme mutación que se anuncia en el cambio de régimen. El famoso Plan C de AMLO se ha vuelto una realidad y todos los días nos enteramos de la aprobación de iniciativas que van a encarrilar las nuevas reglas del juego del poder hacia un retroceso.

El viernes pasado el INE dio el banderazo de salida para la sobrerrepresentación, los siete consejeros que avalaron esa medida los convierte en responsables directos de lo que viene. Los cuatro votos de consejeros que buscaron una alternativa fueron muy valientes ante la avalancha morenista que los amenazó con hacerles juicio político. Las impugnaciones llegaron ya hasta la Sala Superior del Tribunal, pero el resultado resulta previsible: la mayoría de tres magistrados cercanos al morenismo le dará el cierre final al proceso electoral con una mayoría calificada en diputados y en el senado a sólo tres posiciones de conseguirla. ¿Esos tres senadores darán su aval al Plan C o serán el frágil dique que detenga el retroceso oficialista?

Los mejores avances de la transición democrática y la tutela de derechos ciudadanos quedarán en el pasado.

El poder judicial federal está en paro por una reforma absurda que no resolverá el grave problema de la justicia. La obsesión por someter al voto popular y a la insaculación a jueces y magistrados, propiciará nuevos problemas. Así, años de formación, experiencia y profesionalismo de la carrera judicial serán tirados al cesto de la basura. Hoy todos los cargos se hacen por concurso, con exámenes y evaluaciones, desde magistrados y jueces, secretarios de instrucción, actuarios, hasta oficiales judiciales. Pero con la reforma bastará con un 8 de promedio en la licenciatura, cinco cartas de buena conducta (de vecinos y colegas) y un ensayo de tres cuartillas. La barata no podría ser más chafa. Después se harán listas que pasarán por comités (que nadie sabe cómo se integrarán), luego se pasará a una insaculación, es lamentable que el destino de los futuros jueces termine en una tómbola. Pero la kermés morenista no acaba ahí, porque el Senado hará la depuración final para cuidar la paridad de género. Más tarde el paquete de nombres será enviado al INE para que organice la elección. Así cada ciudadano llegará a las urnas -sin conocer a casi nadie de las listas- y emitirá un voto en cientos de papeletas. Ya no se necesitarán 15 años para llegar a ser juez, la justicia está de oferta, capricho cumplido señor presidente.

Los ajustes seguirán su marcha y siete organismos autónomos serán borrados del mapa. Ya se aprobó el dictamen y todo está listo para que la siguiente Legislatura vote por consigna el proyecto. Morena y sus satélites se encargarán de enterrar años de construcción institucional. Los derechos ciudadanos que tutelan esas instituciones pasarán a mejor vida. Hay en ese proyecto una concepción administrativista en la que los derechos y los avances democráticos desaparecen por completo y, en su lugar, se vuelven a centralizar en el ejecutivo. Ya veremos en el nuevo régimen ¿quién y cómo consigue información y logra garantizar sus datos personales?; ¿quién y cómo se garantiza la competencia y se detiene a los monopolios?; ¿quién y cómo se regula a los medios? ¿Cómo se garantizará la evaluación de la política social y de la educación básica? El panorama es desalentador, los mejores avances de la transición democrática, la tutela de derechos ciudadanos quedará en el pasado.

Las piezas del nuevo régimen presagian un futuro poco democrático: con la Guardia Nacional a la Sedena y la militarización de la seguridad pública asegurada; el punitivismo penal a tope con una prisión preventiva oficiosa multiplicada; los jueces y magistrados electos e insaculados, politizados y sin carrera judicial; un sistema electoral sólo de mayoría sin plurinominales que favorece abiertamente al partido dominante y con las minorías convertidas en testimoniales, como en los años setenta; derechos conculcados en materia de información, voto y derechos humanos. ¿Cómo se llama el nuevo arreglo? Un régimen de partido dominante con acentos de hegemonía hiperpresidencialista y militarismo ascendente. Así termina la "izquierda" gobernante su primer sexenio... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

MARGARITA LUNA RAMOS

Inscripción en muro de honor del lema de la UNAM

El pasado 22 de agosto el Senado de la República rindió un merecido homenaje a la Universidad Nacional autónoma de México al inscribir en el muro de honor: **"Universidad Autónoma de México. Por mi raza, hablará el espíritu".**

Acudir a la memoria que se desvanece es perder en el tiempo momentos trascendentales de la vida. De ahí la importancia de preservar el registro de los acontecimientos, las personas y las instituciones, que han dado sentido a nuestra historia.

El artículo 1º. del Decreto que crea el Muro de Honor del Senado de la República, establece que "...se inscribirán en letras de bronce dorado, comúnmente denominadas letras de oro, de manera enunciativa y no limitativa, el nombre de personas, instituciones, apotegmas o acontecimientos de trascendencia nacional".

Como ciudadana, pero sobre todo como universitaria, esta inscripción resulta altamente significativa. No sólo por el reconocimiento a nuestra Máxima Casa de Estudios, que ya de suyo nos llena de orgullo y pertenencia, sino porque son prueba palpable de que, ante la evidencia de la grandeza de una institución como la UNAM, bastión del pensamiento y cimiento de la conciencia nacional, las diversas corrientes ideologicas que animan el espíritu de los senadores concurrieron, con gran acierto, en esta decisión común.

Así lo manifestaron las y los legisladores que en dicha ceremonia hicieron uso de la palabra: Miguel Ángel Mancera, Beatriz Paredes, Elvia Marcela Mora, Nabor Alberto Rojas, Ricardo Monreal y Ana Lilia Rivera Rivera.

Decisión común que reconoce en la autonomía universitaria la base de la institución, señalada con toda precisión en las emotivas palabras del rector Leonardo Lomelí como "...un principio fundamental que desde hace 95 años garantiza la libertad de cátedra y de investigación, así como la independencia de la Universidad frente a cualquier tipo de intervención o interés político, ideológico o económico. La autonomía universitaria es su esencia misma que le permite construir y mantener espacios donde el pensamiento crítico y el debate plural puedan florecer sin restricciones. Gracias a ella, la universidad ha resistido y se ha sobrepuesto a los desafíos estructurales y políticos que ha enfrentado. La defensa de la autonomía universitaria es inseparable de la defensa de los valores democráticos. En múltiples momentos de nuestra historia la UNAM ha sido una fortaleza de resistencia frente a los autoritarismos, defendiendo siempre la libertad de expresión y el derecho a disentir. La Universidad Nacional ha sido y sigue siendo un espacio donde se forjan conocimientos y una ciudadanía consciente. En momentos críticos a alzado la voz en defensa de los derechos y la justicia social, esta herencia marcada por la lucha, la construcción de consensos y la transformación, es un recordatorio de que la universidad es parte indisociable de la sociedad mexicana".

La UNAM, majestuosa alma mater, se erige como faro de saber y libertad. Cuna y crisol de las mentes más preclaras de la nación. En sus aulas, laboratorios y espacios abiertos, palpita el corazón de una cultura profunda y diversa que se despliega como un tapiz tejido con los hilos del conocimiento y la innovación. Espejo de la sociedad mexicana, la UNAM no sólo forma académicos, sino, moldea ciudadanos comprometidos con su comunidad y con el mundo. Como bastión de la resistencia intelectual y vanguardia del pensamiento latinoamericano, ve en cada graduado un puente hacia futuros promisorios. ¡Orgullosamente Pumas! ●

Ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
min.mblr@gmail.com
@margaritablunar

JOSÉ WOLDENBERG

Algo más que señales ominosas

Lo que está sucediendo es preocupante e irradia la fuerte posibilidad de que nuestra germinal democracia acabe por convertirse en un sistema autoritario. Tres botones de muestra.

1.El lenguaje. Orwell lo sabía. La autocracia y el totalitarismo empiezan por desfigurar el lenguaje, por vaciarlo de su sentido e incluso por darle una connotación contraria a la original. "La guerra es la paz, la libertad es esclavitud, la ignorancia es la fuerza" (1984); "el trabajo voluntario, obligatorio" (*Rebelión en la granja*). No solo se maquilla u oculta la realidad, sino que se propone una realidad alternativa.

El 19 de agosto, nuestra próxima presidenta nos ha dicho, hablando de la futura composición de la Cámara de Diputados, que "están sobrerrepresentados los de minoría, porque tienen más diputados de los que ganaron...". Según ella, porque los partidos minoritarios reciben más plurinominales que los que obtuvieron por la vía uninominal. Imagino (hipótesis *naif*) que Claudia Sheinbaum piensa que "sobrerrepresentación" es una noción similar a bonita o picante, es decir, palabras con una potente carga subjetiva. "Que bonita puesta del sol" puede decir alguien y su pareja contradecirlo. "Cómo pican las enchiladas" y el mesero responde "no me lo parece". Pues bien, sobrerrepresentación no es de la misma familia. Tiene un sentido inequívoco y hace alusión a un fenómeno mensurable: cuando el porcentaje de los representantes de una fuerza política es superior al porcentaje de sus votos. Puede ser una leve o mayúscula sobrerrepresentación, pero el vocablo es claro. Si una coalición (Morena-PVEM-PT) obtuvo un poco más del 54% de los votos y termina con el 74% de los diputados no hay duda que está sobrerrepresentada. Con sus dichos, la presidenta electa inaugura "la neolengua" a la que se refería Orwell al intentar construir una realidad alternativa.

Estamos viendo una de las operaciones legislativas más atropelladas de las últimas décadas.

2. Si el acuerdo del Consejo General del INE sobre la asignación de plurinominales no es revertido por el Tribunal tendremos la sobrerrepresentación más grande de la historia reciente del país. Con una lectura "letrista" (yo diría boba o interesada) de un renglón de la Constitución, el INE borra de un plumazo los esfuerzos de casi 50 años por hacer que entre votos y escaños no exista una desproporción enorme. Desde por lo menos 1964 ningún partido o coalición había tenido una sobrerrepresentación de veinte puntos y creo que ni en la etapa del partido hegemónico la diferencia entre porcentaje de votos y escaños había sido tan grande. Una distorsión de la voluntad popular inédita.

3. Sobre usos y costumbres. En política, como en todo, las formas cuentan. Los medios suelen impactar a los fines y nunca son anodinos. Estamos contemplando una de las operaciones legislativas más atropelladas de las últimas décadas. Y todo para complacer al presidente. Ahora resulta que una legislatura saliente, por falta de tiempo y de votos, dictamina las iniciativas presidenciales, esperando que la legislatura entrante solo alce las manos para convalidarlas. Un mal trato, una humillación a los nuevos legisladores a los que se les demandará una aprobación expedita porque a nadie escapa que el presidente deja su cargo el 1 de octubre. Y su venganza contra los ministros de la Corte que actuaron con independencia, la alineación del Poder Judicial al Ejecutivo y la desaparición de los órganos autónomos que le estorban deben cumplirse.

Un pilón: el representante de Morena en el INE amenazando a los consejeros que no votaron como él quería con juicio político. ●

Profesor de la UNAM ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	19.90
Dólar FIX	19.3820
Futuro del peso (Dic-24)	19.4326
Euro ventanilla	21.96

BOLSAS

BMV	53,171.31	-0.60%
Dow Jones	41,240.52	0.16%
Nasdaq	17,725.77	-0.85%
FT100	8,327.78	0.00%
Bovespa	136,888.70	0.94%

BMV (diaria)

53,171.31

Agosto 7 — Agosto 26

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	77.42	3.46%
Brent (dls/barril)	80.36	2.83%
Oro (dls/oz)	2,517.39	0.05%
Plata (dls/oz)	29.91	0.00%
Cobre (dls/ton)	9,288.50	1.73%

TASAS

Cetes 28 días	10.65%
TIIE 28 días	11.0007%
Bonos a 10 años	9.91%
Bonos del tesoro a 10 años	3.82%
UDI (27 de agosto)	8.251965

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tláloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

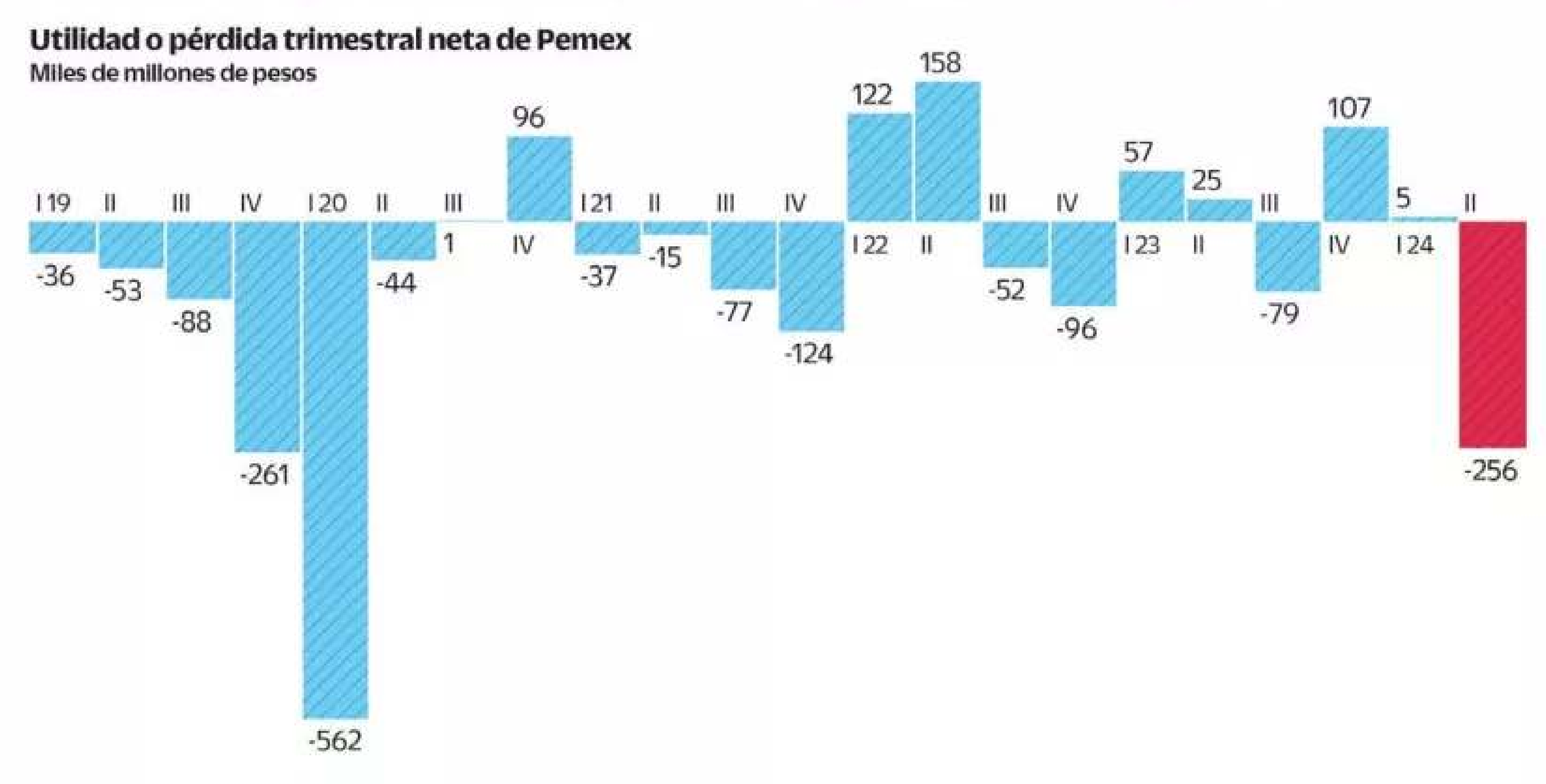
Refinación y deuda, losa para el nuevo director de Pemex

Víctor Rodríguez deberá enfrentar problemas financieros y operativos al hacerse cargo de la petrolera, opinan expertos; **se privilegia el conocimiento para un diseño a largo plazo,** afirman

Herencia complicada

El nuevo director de la petrolera recibirá una empresa con elevados pasivos que le impiden mejorar sus resultados.

Utilidad o pérdida trimestral neta de Pemex
Miles de millones de pesos



Saldo de la deuda financiera neta total
Miles de millones de pesos al cierre de cada mes



Fuente: Pemex.

EVERARDO MARTÍNEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Las principales ocupaciones del próximo director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla, se centrarán en los compromisos financieros y la operación de las refinerías que sólo generan pérdidas a la empresa y al país, dijeron expertos a EL UNIVERSAL.

Se trata de problemas que han visto una escasa mejoría en la presente administración y que son el principal desafío tanto para Pemex como para el país rumbo al comienzo del nuevo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, dijo Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC.

"Colocaron a un académico que tendrá que lidiar con toda la estructura interna de Pemex, que está provocando desorden en la empresa. Pero el gran problema es que Pemex necesita un perfil financiero para resolver pagos que tiene a la vuelta de la esquina", dijo.

"Otro problema es que puede prohibirse el *fracking* y de este depende la mitad de la producción de crudo. Si no se hacen los ajustes pertinentes, la siguiente administración puede convertirse en la primera en importar crudo para la refinación", apuntó.

Datos de la petrolera apuntan que la producción de crudo se estancó en 1.8 millones de barriles diarios, contabilizando condensados, un ritmo que apenas ha mantenido con campos nuevos que contrarrestan la declinación de pozos maduros.

Además, al cierre de junio pasado la deuda de Pemex se situó en 100 mil millones de dólares, la cual ha bajado desde el nivel de 130 mil millones que se reportaba al cierre de 2018, de acuerdo con los estados financieros de la empresa.

En cuanto al negocio de la refinación, desde 2002 Pemex ha reportado pérdidas financieras en esa área debido a las condiciones de las refinerías, las cuales cada vez que procesan más crudo generan más combustóleo al estar configuradas para petróleo ligero, y tienen una dieta de pesado.

Le dan el beneficio de la duda

Para Miriam Grunstein, académica del Centro México de Rice University, el nombramiento de Rodríguez Padilla es una señal positiva, pues conoce la cadena de valor de la compañía, a diferencia del actual director de la petrolera.

"Es un animal político que dio un primer discurso, pero que puede cambiar cuando Sheinbaum tome la presidencia el 1 de octubre. Ahorita está el Presidente [López Obrador] al frente. Hay que darle el beneficio de la duda, es un personaje camaleónico", añadió Grunstein.

Luis Miguel Labardini, socio de Marcos y Asociados, Consultora Energética, afirmó que están privilegiando el conocimiento, lo que es muy importante para un nuevo diseño estratégico de largo plazo para dar viabilidad a Pemex como empresa.

"Sí coincide en la filosofía de la 4T, pero con pragmatismo y conocimiento. En su discurso habló del mal estado en que se encuentra la refinación. Saben que hay que hacer algo para que Pemex sobreviva en el largo plazo", afirmó.

El reto más importante es reducir o eliminar las grandes pérdidas financieras en refinación. La carga de la deuda es otro gran problema. Sería posible que el gobierno asumiera la mitad de la deuda de Pemex, lo que sería una forma de bajar el costo tan alto que tiene en este momento, porque no tiene grado de inversión".

Para Fluvio Ruiz Alarcón, exconsejero independiente de Pemex, el nombramiento de Rodríguez Padilla es una buena noticia en el sentido de que el gobierno entrante apeló a la necesidad de alguien especializado que pueda abonar a la situación.

"Es el mejor especialista en el país y podrá trasladar ese conocimiento, sin duda, a la empresa, más allá del discurso político", apuntó.

Los expertos coincidieron en que esto puede verse reflejado en el nuevo plan de negocios de Pemex y en la búsqueda de nuevas estrategias para garantizar su viabilidad financiera a largo plazo.

Pemex enfrenta retos operativos, de seguridad por robo de combustibles, así como problemas de accidentes y derrames por la falta de inversión. A finales de julio, en su último reporte financiero, la petrolera reveló una pérdida neta de 255 mil 937 millones de pesos entre abril y junio de este año, su segundo peor resultado financiero en el actual sexenio. ●



GRACIELA LÓPEZ. CUARTOSCURO.COM

Claudia Sheinbaum, presidenta electa; Luz Elena González, próxima secretaria de Energía, y Víctor Rodríguez Padilla, próximo director de Pemex.

Reforzar a la empresa, el principal objetivo

SALVADOR CORONA
—*cartera@eluniversal.com.mx*

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó a Víctor Rodríguez Padilla como el próximo director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), quien se comprometió a mantener la producción y reducir la deuda de la empresa pública.

Asimismo, Sheinbaum reveló que Octavio Romero Oropeza, actual director de la paraestatal, se mantendrá en su equipo, pero no dijo en qué área.

En la presentación del próximo titular de Pemex, destacó la experiencia de 42 años de Rodríguez Padilla en el sector energético.

Agregó que la nueva administración de Pemex tendrá que fortalecerse y coordinarse con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las secretarías de Energía (Sener) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Tras ser designado, Rodríguez Padilla aseguró que en los próximos años dará continuidad al fortalecimiento de Pemex, lo que implica mantener la producción de 1.8 millones de barriles de petróleo y reducir sus pasivos.

"En los últimos seis años ha sido un periodo muy importante en la historia de este país, porque hemos rescatado a Petróleos Mexicanos. Petróleos Mexicanos quedó deshecho con las políticas neoliberales que se hicieron todo ese periodo de seis sexenios. Nos entregaron una empresa devastada, en ruinas, con refinerías cayéndose a pedazos que, afortunadamente, se han restituido y estamos en procesos de aumentar su capacidad", comentó.

"Ya ven lo que hemos logrado, de mejorar el Sistema Nacional de Refinación; hemos limitado las importaciones, estamos cerca de la autosuficiencia", dijo. Destacó que entre las prioridades de Pemex en el siguiente gobierno también están el impulso a la producción de energías limpias, el uso de recursos renovables y seguir la sustentabilidad. ●

Sheinbaum apuesta por especialista en energía

EVERARDO MARTÍNEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

En uno de los nombramientos más esperados de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el director de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el próximo sexenio será Víctor Rodríguez Padilla.

El recién designado es físico y maestro en Ingeniería Energética por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctor en Economía de la Energía por la Universidad de Grenoble, Francia, y cuenta con posdoctorados en el Instituto de Economía y Política de la Energía, de Francia, y en el Instituto Nacional de Investigación Científica de Quebec, Canadá.

Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Investigación Económica *Jesús Silva Herzog*, con las cátedras *Mariano Hernández Barrenechea* y *Odón de Buen*, así como con la Medalla *Gabino Barreda* de la UNAM.

Rodríguez Padilla es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; ha sido asesor en el Senado, la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación, el Consejo de la Judicatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en diversas dependencias gubernamentales.

También fue consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), y la Organización Latinoamericana de Energía (Olade), así como de Oxfam e Iniciativa Climática México.

Es experto en economía y política de la energía, organización y regulación de las industrias de la energía, contratos, régimen fiscal, seguridad energética, transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte.

Con 42 años de experiencia en el sector energético, Rodríguez Padilla aseguró que dará continuidad al fortalecimiento de la empresa petrolera.

"Pemex no se va a limitar a hacer petróleo, gas, condensados, y lo que siempre ha hecho. No, ahora vamos a hacer proyectos nuevos. Vamos a tener asociaciones con la sociedad, con las universidades, con los empresarios para hacer los proyectos del futuro; vamos a hacer energía eólica, solar, eólica *offshore*; vamos a hacer materiales estratégicos, entre ellos el litio", aseguró.

"Una de las encomiendas de la presidenta, que es muy importante, son los elementos constituyentes de fuentes renovables, porque sin ellas no hay futuro. Pemex va a estar presente, va a dar un cambio hacia la sostenibilidad".

Del tema financiero de Pemex y la evaluación de calificadoras, Rodríguez Padilla aseguró que los medios de comunicación "exageran poco o mucho", ya que Pemex "no está tan mal como piensan".

"Hay una situación financiera, la estamos atendiendo. Hay una situación que estamos atendiendo de manera muy coordinada con Hacienda", destacó. ●

42
AÑOS DE EXPERIENCIA
en el sector tiene el físico y maestro en Ingeniería Energética.



Sheinbaum y el Mundial de 2026: ¿oportunidad o riesgo?

París acaba de pasar por los XXXIII Juegos Olímpicos. Su desarrollo fue todo un éxito en lo deportivo y social. No sólo quedó atrás el encono entre políticos, que estuvo cerca de llevar a Francia a la ultraderecha, hace apenas unos meses, sino que sus políticos más reconocidos, el presidente Emmanuel Macron, y la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, han logrado el reconocimiento de la mayoría de los franceses pero también de otros jefes de gobierno y de los empresarios más importantes del mundo por haber estado y/o patrocinado los Juegos Olímpicos. No se diga la euforia que París ha ocasionado en el mundo del turismo.

Un ejército de personas ayudó a que las olimpiadas fueran un éxito: 4 mil servidores públicos, 45 mil voluntarios, 35 mil policías, 18 mil soldados y mil 800 agentes de seguridad de otros países, principalmente europeos. Todos coordinados por el presidente del Comité Organizador, Tony Estanguet, un triple campeón olímpico de canotaje.

Pero también fueron un éxito en lo financiero, logrando que en estos juegos 'sólo' se gastaran 9.7 mil millones de dólares (mmdd), cuando Tokyo 2020 costó 13.7 mmdd; Londres 2012, 9.7 mmdd, y Rio 2016, 23.6 mmdd.

Además de los éxitos políticos y económicos, París ahora tendrá nueva infraestructura social, con la enorme Villa Olímpica y el gran Centro Acuático siendo donados para esos fines. Y, el río Sena el siguiente verano será abierto al público, con playas de arena. Algo inimaginable hace unos meses, al haber estado muy contaminado durante décadas.

París 2024 se convirtió en una gran narrativa de éxito. El siguiente evento deportivo relevante en el mundo será la Copa Mundial de Futbol de 2026, a celebrarse en menos de dos años en México, Estados Unidos y Canadá.

FIFA y los comités organizadores locales —las 16 ciudades sede— deberán desarrollar y mejorar varios aspectos clave relacionados con infraestructura, accesibilidad y vialidad. Pero nada ha avanzado en México desde las declaraciones hechas por algunos funcionarios en 2023, entre ellos Claudia Sheinbaum, entonces Jefa de Gobierno de la CDMX.

Sólo son visibles las páginas de Host-City de la CDMX, Guadalajara y Monterrey. La primera llevada por el Estadio Azteca y las segundas por los gobiernos estatales. Nada en realidad se sabe de avances por parte del gobierno federal, del que se sabe tiene pendientes con la FIFA en temas de acceso '*fast track*' a los visitantes que lleguen al mundial por vía aérea, conectividad entre ciudades sede y sobre seguridad.

Si será difícil que luzca un evento como el Mundial 2026, pulverizado en 16 ciudades, hasta ahora México no ha hecho mayor cosa por aprovechar la oportunidad que viene, a diferencia de varias sedes en Estados Unidos.

A esto hay que agregar que el nivel futbolístico de México está por los suelos. La selección nacional no clasificó a los Juegos Olímpicos y en la reciente Copa América ni siquiera llegó a los cuartos de final, algo que no pasaba desde 1978. Los equipos de la LigaMX no llegaron a las semifinales de la Leagues Cup, con lo que ahora los equipos de la Major League Soccer parecen ser mejores que los mexicanos.

En estas condiciones, de no organizar mejor lo que vendrá en dos años, incluido el nivel futbolístico, lejos de ser algo de lo que los mexicanos estemos orgullosos, el Mundial de 2026 puede ser motivo de una decepción colectiva. Y, a la inversa de París, podrá ser una sacudida en la popularidad de la Presidenta y de los gobernantes en las tres sedes. Por lo pronto, y con todo lo que ha dejado de hacerse por gobiernos, Federación Mexicana de Futbol, y hasta por empresas privadas, me parece que el Mundial de 2026 puede convertirse en un riesgo enorme para todos. Ojalá me equivoque. Pero a la fecha no hay nada, y el tiempo apremia. Para empezar, ni siquiera tenemos a nuestro Tony Estanguet. O, ¿acaso le dejaremos todo a la FIFA?

Cambiando de tema. Vaya fenómeno que es La Casa de los Famosos-2024 en redes y en TV abierta. Ya lleva más de 9.8 mil millones de reproducciones en video en apenas cinco semanas. Incluso, luego de ser exhibida en La Mañanera del Presidente, la audiencia chaira se sumó a este fenómeno social. ●

X: @JTejado

Si será difícil que luzca un evento como el Mundial 2026, México no ha hecho mayor cosa por aprovecharlo.

DESBALANCE

SICT: rezago en carreteras

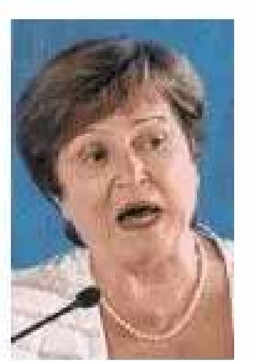
::::: Nos reportan que la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), de **Jorge Nuño Lara**, está cerrando la administración con un problema mayor: el déficit de paradores seguros. Al parecer, la red carretera federal de cuota y libre de peaje necesita más de mil 200 de esos paradores. No obstante, la regulación se detuvo seis años en el tiempo y actualmente sólo se tiene el diagnóstico de las necesidades y ni siquiera hay idea sobre cómo solucionar el rezago, nos explican, que ya existía desde 2018. En esta administración se realizaron sólo 11 de estos sitios. El problema por solucionar es también la fatiga y la falta de estaciones de servicio, es decir gasolinerías, que por cierto también se detuvieron en este sexenio por un cuello de botella en la Comisión Reguladora de Energía (CRE).


FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Nuño Lara

Un estuche de monerías para el FMI

::::: Nos dicen que **Kristalina Georgieva** se vio astuta al designar a **Nigel Clarke**, de Jamaica, como uno de sus directores gerentes adjuntos, en sustitución de la liberiana Antoinette Sayeh, quien dejará el cargo en septiembre. Nos cuentan que el nuevo funcionario del FMI era ministro de Finanzas en su país, donde fue pieza clave para la independencia del Banco Central, la creación de un Consejo Fiscal, y lideró la política económica para enfrentar la pandemia por Covid-19. Por si fuera poco, implementó un modelo de administración de riesgos y financiamiento para desastres naturales dada la vulnerabilidad del país caribeño, y junto al Banco Mundial pudo convertirse en la nación más pequeña en emitir un bono catastrófico. Clarke, de 52 años, es matemático y tiene un doctorado de Oxford en Análisis Numérico.



Kristalina Georgieva

Banxico: reporte clave

::::: Nos recuerdan que mañana se dará a conocer el informe trimestral del Banco de México (Banxico) correspondiente al segundo trimestre del año, con especial atención a los riesgos que la Junta de Gobierno identifica para las expectativas de inflación y para el crecimiento económico. El documento se espera mientras entre los analistas se habla del riesgo de una desaceleración en las actividades del país. Nos adelantan que, durante la sesión de preguntas y respuestas, los especialistas centrarán su atención en las consideraciones de la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja** y los subgobernadores respecto a diversos aspectos, entre ellos la reforma del poder judicial. Además, se espera que el reporte del banco central brinde señales sobre el camino que podría tomar la inflación en la segunda mitad del año.



Victoria Rodríguez

Reforma judicial tumba otra vez al superpeso

La moneda **resiente mayor aversión al riesgo por parte de inversionistas,** considera directora de análisis de Base

0.85%
CAYÓ AYER EL NASDAQ; el S&P 500 bajó 0.32%, y el Dow Jones avanzó 0.16%.

0.60%
LA PÉRDIDA CON QUE CERRÓ en México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó la primera sesión de la semana en 19.40 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.63% o 31 centavos respecto a la jornada del viernes, según información de Bloomberg.

Con lo anterior, el peso se ubicó como la divisa más depreciada en la canasta amplia de principales cruces, ante un incremento de la aversión al riesgo sobre México, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base.

Lo anterior se da en el contexto de la discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales del proyecto de dictamen de reforma al Poder Judicial. Al respecto, el presidente López Obrador comentó que, sin importar si hubiera sanciones en contra de México en materia comercial, se pondrá por delante la soberanía.

Lo anterior envía la señal al mercado de que la reforma del Poder Judicial es prioritaria y se impulsará a pesar de que pueda tener costos económicos.

Por lo anterior, existe nerviosismo en los mercados financieros pues se ponen en riesgo las inversiones extranjeras que planean llegar al país en el corto plazo, así como la reinversión de utilidades de empresas que ya están aquí, estimó Gabriela Siller.

Agregó que otro costo económico de las reformas es la posibilidad de controversias comerciales vía el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la posibilidad de sanciones en caso de que las controversias se eleven a fase de panel y se falle en contra de México.

Con esto, la especialista estimó que las reformas podrían tener un costo de 1.9% del PIB, que implicaría una recesión moderada en 2025, en un escenario similar a 2019, cuando la economía se contrajo por la cancelación de la construcción del aeropuerto de la Ciudad de México.

El dólar al menudeo terminó en 19.90 pesos en CitiBanamex, 1.79% o 35 centavos por arriba del cierre de la semana pasada. ●

Presión cambiaria

La paridad retomó su tendencia alcista registrada desde la semana pasada.

Precio del dólar
Pesos por unidad



Fuente: Bloomberg y CitiBanamex.

Entender al usuario, clave para emprender

El economista Luis de la Calle **estrena la nueva temporada de su podcast** en el que se analizan temas económicos

IVETTE SALDAÑA
—*maria.saldana@eluniversal.com.mx*

Convertirse en emprendedor es una decisión que debe analizarse a profundidad, porque ofrecer un bien o un servicio requiere de un elemento fundamental que es comprender al consumidor, dijo el economista Luis de la Calle.

La clave o la principal lección es comprender "qué quiere el consumidor y cómo influir en sus preferencias. Eso es lo que le falta a un empresario para ser exitoso", dijo en entrevista el también director general y socio fundador del despacho De la Calle, Madrazo, Mancera (CMM).

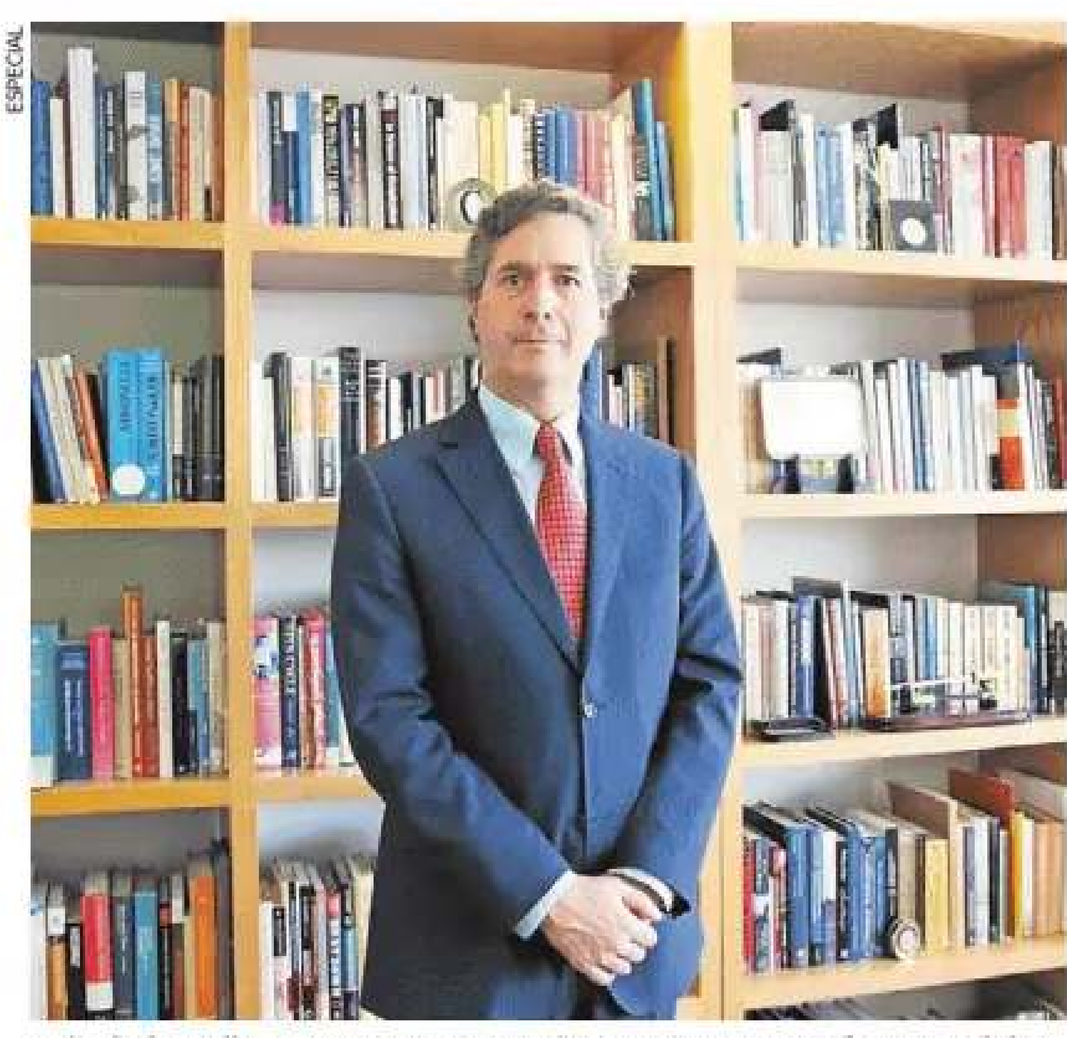
Hay que tener capacidad para que, a partir de las necesidades de un consumidor, "puedas decirle: esto te puede convenir".

Por eso los emprendedores deben hacerse preguntas como; ¿existe un mercado que yo pueda satisfacer?, ¿tengo mercado para mi producto?, ¿tengo competidores?, ¿qué tiene mi producto que lo hace diferente?

De la Calle expuso que posiblemente la gran diferencia sea que en una colonia o localidad no hay proveedores de un producto, venderlo más barato u ofrecer más satisfacción al consumidor. "Hay que pensar en cuál es el factor diferenciador", dijo.

El especialista titular del podcast *La tajada del pastel*, espacio que estrenó hace días su tercera temporada, explicó que "hay que asegurarse de tener maquinaria e insumos", así como el lugar físico donde se trabajará, a fin de garantizar la calidad y el costo del producto o servicio final.

El también experto en comercio exterior comentó que la identificación de cómo se generarán los ingresos es más importante que asumir los costos.


ESPECIAL

Luis de la Calle, experto en comercio exterior, comentó que se debe conocer el mercado que se pretende satisfacer.

3
TEMPORADAS TIENE
el podcast *La tajada del Pastel*, que encabeza Luis de la Calle.

"Si asumes los costos para luego buscar ingresos estarás en un problema. Es decir, si inviertes para adquirir maquinaria e insumos, debes tener la seguridad de que tendrás ventas", recalcó.

De la Calle comentó que en el tema del financiamiento hay muchos ángulos a reflexionar.

"Por una parte, está la pregunta ¿con quién me asocio? ¿Iniciaré solo o acompañado? ¿Mi socio contribuirá para tener acceso al mercado, insumos, tecnología y creatividad?", mencionó.

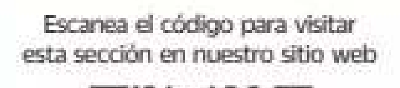
También es importante pensar en el pago de impuestos, manejo de inventarios y la distribución, así como en aspectos como que tal vez será mejor subcontratar a una empresa que distribuya el producto, sobre todo porque el acceso a plataformas digitales es una ventana para ventas.

"Las redes sociales y plataformas digitales impulsan mucho a los negocios, pero el principal impedimento para crecer es la extorsión", dijo.

Estos temas, así como factores para emprender exitosamente, los obstáculos y las oportunidades, entre otros, se abordan en la tercera temporada del podcast *La tajada del pastel*, explicó. ●

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: Julio Aguilar
Coeditora: Yanet Aguilar
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431



FOTOS: CULTURALMENTE RESPONSABLE

Participación de Culturalmente Responsable en una activación con "Alta movilidad AC" que impulsa el arte en la comunidad desde la sociedad civil.



Obra *El camino del colibrí*, de la compañía Danza Visual en el Teatro de la Ciudad, en noviembre 2023, que contó con apoyo del sector privado.



YARETZY OSNAYA. EL UNIVERSAL

Exposición que fue apoyada por estímulos fiscales y presentada en el marco del 50 aniversario del Museo Carrillo Gil.

ARTURO SAUCEDO
Analista cultural y legislativo

"Es un derecho constitucional (participar en los programas y diseños de la cultura). No hacerlo es irnos a un estado autoritario"

CARLOS LARA
Especialista en legislación cultural

"Las ONG son los brazos sociales que llegan a donde el Estado no puede llegar. Pero justo se necesita que el Estado genere esas condiciones"

SWALD HUERTA
AC Culturalmente Responsable

"El riesgo de que el Estado centralice la cultura es modificar ideológicamente un pensamiento. La cultura está para abrir mentes..."

MAURICIO MERINO
Académico e investigador

"Esto cancelaría muchas fuentes de respaldo y financiamiento para el teatro, música, pintura, trabajos callejeros y edición de libros"

Restringir financiamiento a asociaciones civiles, estocada final a la cultura

El análisis a la reforma fiscal anunciado por AMLO alerta a los expertos, que ven un sector centralizado si no se deja participar a las asociaciones civiles o fundaciones privadas sin fines lucro. "El daño se consuma a otro nivel", subrayan

JOSÉ QUEZADA
—*jose.quezada@clabsa.com.mx*

Para analistas y expertos en políticas culturales, las consecuencias que tendría el anuncio hecho el 14 de agosto por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, son de gravedad: el análisis de la reforma fiscal de hace una década para regular el financiamiento que las asociaciones civiles sin fines de lucro perciben mediante donaciones deducibles en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR). El anuncio se da en medio de un contexto particular, un conflicto político en el que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), representada por Pablo Gómez, cuestiona la recepción de recursos de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Una de las donaciones que recibió la organización entre 2016 y 2023, y que fueron exhibidas por el Ejecutivo, corresponde a la organización sin fines de lucro, Fundación Kaluz, que administra la colección del Museo Kaluz; lo anterior, como un primer rastro del impacto de la iniciativa en el escenario cultural.

Las consecuencias que, de concretarse, tendría la reforma, son analizadas por los expertos Mauricio Merino, Carlos Lara y Arturo Saucedo.

La existencia de un modelo de estímulos fiscales, así como la del sistema de becas del extinto FONCA, hoy Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), sirve como prueba de que en México los artistas y actores del sector cultural dependen de apoyos para su supervivencia.

En esta línea, el Artículo 25 constitucional específica cómo debe ser el desarrollo en el país: "Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación".



Imagen de la obra *Sombras del imperio*, presentada con participación privada en el Museo Memoria y Tolerancia en 2017.

Esta triada conformada por el estado, la iniciativa privada y la sociedad civil con responsabilidad social es subrayada por el especialista en legislación cultural Carlos Lara, quien también señala la ley reglamentaria del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que, en el caso de la cultura, permite a las empresas deducir impuestos apoyando al arte. "Luego están los estímulos fiscales, el modelo de la política de estímulos fiscales que hay en el país", abunda.

El analista cultural y legislativo, Arturo Saucedo, menciona el Artículo Cuarto constitucional, que en su fracción 12 establece el derecho de los sectores social y privado a participar en los programas y diseños de la cultura: "Es un derecho constitucional. No hacerlo es irnos a un estado autoritario donde todas las acciones del ámbito privado, así sean las no lucrativas, van a ser atacadas por el Estado", dice.

Según la ley, un amplio abanico del desarrollo cultural se vería trastocado con la medida.

Para el académico e investigador Mauricio Merino son muchas las contribuciones de las ONG: "Las instituciones sin fines de lucro privadas han representado apoyos para la gente más vulnerable, en general, que suman más de 416 mil 62 millones de pesos en conjunto". Si bien son más de 10 mil 605 las organizaciones registradas (que ofrecen desde ayuda humanitaria hasta promoción científica) con la autorización de recibir donativos deducibles de impuestos, éstas representan 1.48% del PIB, según la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

En el Compendio Estadístico del Sector no Lucrativo del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) se señala que las organizaciones culturales, autorizadas como donatarias, son 750 en el ya citado universo de 10 mil 605 organizaciones registradas con dicha etiqueta; estas 750 equivalen, en un cálculo rápido, al 0.09% del PIB.

La medida no sólo implicaría ciertas trabas para el modelo de estímulos fiscales, el cual permite que una empresa, un contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, aplique un crédito fiscal para la creación y producción de proyectos de artes visuales, danza, teatro y música, así como la publicación de obras literarias.

"Las ONG son los brazos sociales que llegan a donde el Estado no puede llegar. Pero justo se necesita que el Estado genere esas condiciones", explica Lara, que vaticina que una reforma así generaría una carpa con los artistas y creadores favoritos del gobierno: "Una cultura centralizada en grupos que reclamarán haber apoyado al gobierno", dice y recuerda, como antecedente, que la ley del ISR se reformó a la mala para meter un comité que delibera cuáles son los proyectos merecedores o no de un estímulo fiscal.

"No todo el fomento cultural lo hace el Estado, no todo el fomento educativo lo hace el Estado y no toda la investigación científica la hace el Estado", dice Saucedo; y, en palabras de Lara, de aprobarse la iniciativa, se mataría la comunidad y la libertad de asociación.

No está bajo ningún cuestionamiento la importancia de que el Ejecutivo entienda que el llamado "tercer sector", las asociaciones y fundaciones privadas sin fines de lucro, están para apoyar y llegar a los lugares donde el gobierno no puede hacerlo, afirma Swald Huerta, presidente de la asociación civil Culturalmente Responsable, una de las decenas de firmantes del comunicado de Manifiesta tu Ciudadanía, dirigido a Pablo Gómez y a López Obrador, y publicado el 15 de agosto, sobre la relevancia de las organizaciones civiles en México.

El abanico es amplio porque también se vería afectado el financiamiento de museos, que se dividen entre lo público y lo privado, y una larga lista de instituciones, asociaciones y organizaciones cuyo trabajo es referente y no necesita presentación: Fundación Banamex, la Academia Mexicana de la Lengua, el Museo Kaluz, la Academia del Palacio de Minería, Amigos del Museo del Palacio de Bellas Artes, Fundación Azteca, Fundación Televisa, Foro Shakespeare, Fundación Sebastián, el Instituto Cultural Helénico, Amigos de la OFUNAM y la Academia de Minería, entre otras.

Con la extinción de los fideicomisos y la restricción a las asociaciones civiles, el lazo social y la comunidad se pulverizaría, continúa Lara.

En materia de Cultura, Educación y Ciencia, asegura Saucedo, esto equivaldría a una estocada final, puesto que el retroceso ya sucedió. "El daño se consuma a otro nivel. Si se prepara una iniciativa tendría todas las características de lo autoritario y anticonstitucional. Un estado autoritario es uno en el que sólo él fomenta la cultura, con un piso ideológico donde él impone y ve como enemigo a cualquier otro que proponga".

El gobierno, indica Swald Huerta, tendría que entender que se le está apoyando. "Esa iniciativa afectaría terriblemente a las donatarias autorizadas y que tienen ya un esquema para poder allegarse de algún recurso a través de un privado, lo cual cada vez es menor porque hay miedo respecto a la restricción de las aportaciones. Hay una menor oportunidad de ampliar nuestro campo de acción. El riesgo de que el Estado centralice la cultura es modificar ideológicamente un pensamiento. La cultura está para abrir mentes, no para comprar ideologías".

Pero a Merino le inquieta además el vínculo que la iniciativa podría tener con la luz verde que se le dio a la prisión preventiva de oficio por razones fiscales: "Significa que en cualquier momento, cualquier persona puede ir a la cárcel por seis meses por no haber pagado impuestos o haberse atrasado con una declaración. Eso basta. La reforma que está promoviendo Pablo es fiscal", abunda y recalca que la gravedad de esto es evidente al comprender las consecuencias que podría tener en ciertas organizaciones. "Esto cancelaría, además, muchas fuentes de financiamiento y respaldo para el teatro, música, pintura, trabajos callejeros y edición de libros. La sociedad civil existe con o sin regímenes autoritarios, vamos a tener que ser más cuidadosos o incluso llegar al clandestinaje".

Lara dice que la sociedad civil organizada es quien tiene el diagnóstico de la comunidad: "No podemos dejar la política sólo en manos del gobierno. La política se hace también a través de la ciudadanía".

Por último, Huerta pone el dedo sobre algo esencial: afectar la cultura equivale a afectar a toda la sociedad: "Necesitamos una alianza entre el sector público y privado para generar arte y cultura de mejor manera. Si se tuviera la conciencia de que el arte y la cultura sanan, tendríamos un sistema económico más fuerte, un sistema de salud más fuerte y un sistema educativo más fuerte. Apoyar el arte y la cultura generaría una sociedad económicamente activa, porque estamos hablando de desarrollo y la economía naranja, las industrias creativas e incluso la seguridad pública. Hay análisis al respecto que se han hecho en diferentes países". ●



La Suprema Soprano

In memoriam I.C.P.

El nacionalismo es un "accidente irracional" en tanto que nadie elige dónde nacer ni con cuál raza o género, dijo famosamente Georges Santayana. En todo caso, agregaba, alguien con cerebro entiende que el amor a la patria debe estar condicionado a factores de mayor relevancia, como la lealtad a la justicia o a la civilización que norma su vida espiritual, siempre llena de elementos nuevos y diferentes.

Ha sido curioso el fervor con que nuestro Supremo Líder Espiritual ha preferido, en el ocaso de su Gloria Mandamásica, decretar un estrepitoso neoNacionalismo como el referente espiritual adecuado para su feligresía y, sobre todo, "para los jóvenes", como perora una y otra vez, convencido de que su voz tutorial guía a México hacia la Medalla de Oro en la gran olimpiada de las nacionalidades.

Una y otra vez, el AMLOMagno dice en sus discursos que "la mejor aportación a nuestra nacionalidad no es la que nos llegó de Europa, de Occidente" (sic) sino aquella "que heredamos de nuestra época prehispánica". Es inevitable advertir en tal discurso su convicción de que todo mexicano elige racionalmente nacer mexicano y, por tanto, debuta en Macuspana o en Chalco equipado de fábrica con todas las virtudes y atributos imaginables, echando bala y berreando ¡Viva México, cabrones!, que es algo que no hacen, por ejemplo, los australianos, que lamentablemente escogieron nacer no en México, sino en Australia.

Se trata, pues, de una paradoja: para sentir el orgullo de ser mexicano es necesario sentir antes el oprobio que nos asestan quienes no son mexicanos, los occidentales y la larga lista de infelices que violaron o violan nuestra pureza espiritual, inflamada de ideales y valores como la fraternidad y el amor al prójimo, el odio al dinero y al poder, que nadie tiene sino los mexicanos. (Aquí se escucha un prolongado ¡Ajúa!).

Cada vez que El Supremo Pensador Mexicano deplora y denuncia la conquista de México, incluye el oprobio, un orgullo lastimado, una vergüenza ante lo que considera una humillación histórica. Siente una amargura, esa "necesidad de oposición y hostilidad (que) nos lleva al corazón mismo de la idea nacional, ese mecanismo paranoico de autoafirmación patriótica que necesita inventar una antipatria como límite y definición de cada patria" (gloso *Contra las patrias*, el genial libro de Fernando Savater).

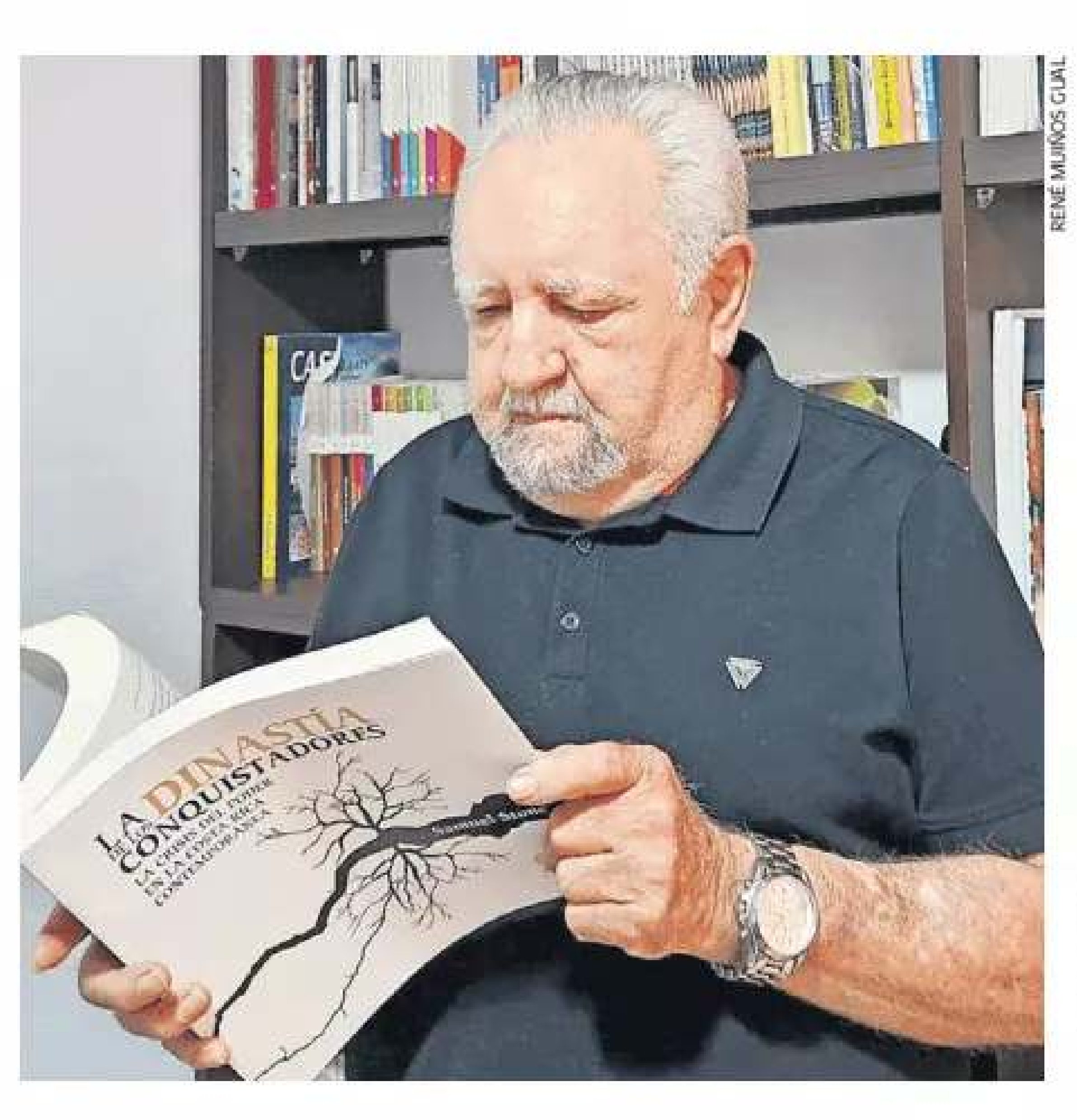
El Actual Supremo no ha sido en esto diferente a los nacionalistas histéricos de otras etapas mexicanas que, incapaces de solucionar problemas de más relieve, convertían a "la cultura nacional" en un escenario de consolación y gratificación patriotera lleno de "ajúas". Haberse inventado a su "humanismo mexicano de la 4T" para imponerlo como una escuela de pensamiento filosófico, o como un original sistema económico y social, no es un exceso de El Supremo. Es si acaso la medida de su disparatada megalomanía, idéntico a la que, luego de la Revolución, la convirtió en la referencia imprescindible, en el horizonte *sine qua non* de la cultura y la identidad nacionales.

Una y otra vez, el AMLOMagno dice en sus discursos que "la mejor aportación a nuestra nacionalidad no es la que nos llegó de Europa, de Occidente" (sic) sino aquella "que heredamos de nuestra época prehispánica".

Había una anécdota entre graciosa y ridícula que narraba Jaime Torres Bodet (ese señor que dirigió la SEP, hoy felizmente substituido por el filósofo Mario Delgado): había una soprano que cuando no podía alcanzar el do de pecho gritaba "¡Viva México!". El público, obediente, respondía "¡Viva!", pero no dejaba de sentirse engañado. El nacionalismo estrambótico de El Supremo es como eso: una coartada sencilla contra la responsabilidad de pensar. ●

El oficio de la edición universitaria, "largo y difícil": Muiños Gual

El Reconocimiento "Rubén Bonifaz Nuño" a la Trayectoria Editorial Universitaria que hoy recibe en la **FIluni** celebra su influencia en el mundo editorial académico por más de 40 años



Reconocen la trayectoria del editor universitario René Muiños Gual.

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

El editor cubano residente en Costa Rica, René Muiños Gual, ganador del Reconocimiento "Rubén Bonifaz Nuño" a la Trayectoria Editorial Universitaria que otorga la UNAM y que hoy recibe en la ceremonia de inauguración de la VI Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), asegura que su camino en el oficio de la edición universitaria ha sido "un camino largo y en circunstancias difíciles", sin embargo, ese liderazgo sostenido, sus contribuciones a los altos estándares del oficio y su influencia en el panorama editorial académico durante más de cuatro décadas le han valido este galardón.

Apasionado de los libros, entusiasta promotor de la cultura y una autoridad en el oficio editorial, Muiños Gual dice en entrevista que buena parte de su trayectoria la hizo al frente de la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica durante 20 años. "Era un proyecto editorial que me cautivó desde el principio porque estaba vinculado no solamente a la producción de libros, como usualmente hacen muchas universidades que sus editoriales son como extensión literaria y cultural, su misión central era la del libro académico, y ese era el reto más grande", asegura.

Fue un reto muy grande, que dice, poco a poco empezaron a satisfacer hasta que prácticamente el 80% de los libros que utiliza la Universidad son libros producidos e impresos internamente. A ese logro se suma el impulso que a través del Consejo de la Educación Superior de Centroamérica le dieron a la integración editorial universitaria de la región. "A través de este Consejo se ha logrado la unión de las universidades públicas y se creó la Organización de las editoriales universitarias de Centroamérica".

Ese organismo regional, asegura Muiños Gual, ha ayudado a superar los desniveles entre editoriales universitarias de Centroamérica, "donde algunas son muy fuertes y otras muy débiles y donde no siempre las autoridades les dan el mismo apoyo financiero". Cuenta que la propuesta ha sido dar capacitación, impulsar la edición de libro digital para editoriales pequeñas o la impresión digital bajo demanda, y la circulación de los libros, que enfrenta dos problemas: los cargos aduanales que deben pagar y el costo del peso para su transportación.

RENÉ MUIÑOS GUAL
Ganador del Reconocimiento "Rubén Bonifaz Nuño"

"La Filuni es la iniciativa más importante y ha dado frutos en la coordinación entre editoriales de diversos países"

El editor nacido en Santiago de Cuba en 1949 dice que entre esas iniciativas, la Filuni, que arranca hoy y concluye el 1 de septiembre en la UNAM, "es la iniciativa más importante y ha dado muchos frutos en cuanto a la coordinación entre editoriales de diversos países y sobre todo para dar a conocer una producción de las distintas editoriales universitarias". ●

Denuncian en Milpa Alta daño a un basamento prehispánico

Vecinos y cronistas indican que el monumento cuenta con registro del INAH



ESPECIAL

El basamento prehispánico en el sitio de Atezcatlán, es conocido como "El Calvario".

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

Cronistas y habitantes de Milpa Alta denunciaron en redes sociales el daño a un basamento prehispánico en el sitio de Atezcatlán, conocido como "El Calvario", en San Antonio Tecómitl. El monumento cuenta con registro del Instituto Nacional de Antropología e Historia y data de los años 600 a 900 d.C., informó Manuel Garcés, presidente del grupo de cronistas de Milpa Alta.

La intervención del espacio donde se encuentra el basamento, ocurrió por la aprobación de un proyecto para delimitar una barda perimetral, colocación de adoquín, jardineras y luminarias, con recursos del presupuesto participativo del Instituto Electoral de la CDMX. Garcés explicó que el monumento pudo ser un teocalli (sitio sagrado). Agregó que durante la Conquista, el lugar fue utilizado como un calvario, de ahí su nombre. "El lugar cuenta con una enorme carga histórica, no sólo es prehispánico, sino que fue utilizado también por los zapatistas y se usa actualmente para la representación del viacrucis".

Por su parte, el área de Comunicación del INAH informó que desde hace días personal de Arqueología y Monumentos visitó la obra, y determinó suspender los trabajos.

A su vez, la alcaldía Milpa Alta informó en redes sociales que dichas obras fueron aprobadas el 28 de abril de 2023 en un ejercicio participativo, que contó con la asistencia de 108 habitantes de la demarcación, y señaló que no se planteó la destrucción del basamento prehispánico.

Garcés relató que advirtió a la arqueóloga Blanca Paredes del daño que las máquinas retroexcavadoras hicieron al basamento, ya que ella fue la encargada de registrar el vestigio y lo ha estudiado. "La arqueóloga Paredes me indicó que el basamento ya cuenta con registro ante el INAH, existe un folio, que no se puede mover y que deben de pedir permiso al INAH, y si van a modificar la zona, debe ser con supervisión del Instituto", añadió Garcés.

El cronista expresó que la alcaldía debió consultar al INAH antes de comenzar las obras, e hizo un llamado al próximo alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, a atender la situación. "Creo que la gente no vio mal la situación, de remodelar la zona, pero cuando comenzaron a desmontar el montículo fue cuando intervenimos, es un daño a la historia de Milpa Alta porque ya se afectó una parte del basamento", dijo.

Por lo sucedido, el grupo de cronistas de Milpa Alta convocó a una movilización pacífica el próximo domingo a las 15 horas, para expondrán la importancia del sitio. ●

Sinsentido, una exposición para salir "hecho bolas"

El MODO presenta objetos peculiares de su colección en un recorrido laberíntico



MODO

Maquinaria antigua, impresoras de aire, ruecas, hiladoras, relojes, péndulos, pesacartas y básculas congrega la muestra *Sinsentido*.

FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—frida.juarez@clabsa.com.mx

El Museo del Objeto del Objeto (MODO) alberga una colección de más de 170 mil piezas, un acervo que por naturaleza presenta retos de interpretación y exposición.

Bajo esta premisa se trabajó la muestra titulada *Sinsentido*, que garantiza al público salir "hecho bolas" y lleno de curiosidad por ver algunos de los objetos más peculiares de esta colección.

En el recorrido laberíntico de las salas, un ambiente creado por una museografía de espejos, se podrán encontrar herramientas de uso diario, maquinaria antigua, como una compresora de aire, impresora de aire, ruecas, hiladora de 1840, peine de lino, relojes, péndulos, pesacartas de 1909, básculas, base para lustrar zapatos, una réplica de *Cadeau*, de Man Ray, que se exhibe junto a planchas antiguas de 1800 a 1929 y cuadros de bailarines del Salón Colonia.

Incluso, varias de las cosas en la exposición no han podido ser identificadas ni por nombre ni función. Esto sólo es una muestra del diverso y disparatado universo de 200 objetos que se presentan en la peculiar muestra.

Aunque podría parecer que estas cosas se exhiben de forma aleatoria, el hilo conductor que estableció el curador Luis Rodríguez es el concepto del sinsentido y los movimientos artísticos del dadaísmo y el surrealismo (que este año cumple su centenario).

"En síntesis, la exposición es una revisión de la colección que busca una narrativa, lo que hace el museo siempre es buscar formas de narrar a partir de la colección. En este caso, la forma de narrar es a través del dadaísmo, el surrealismo y la literatura *Nonsense*, que todas tienen algo en común: el humor, no son solemnes ni apretados; (proponen) formas de querer ser, de escapar de lo convencional, de dejarse ir".

Como en su mayoría son objetos mecánicos, esta narrativa de la colección también se apoya con imágenes del *Gran diccionario enciclopédico de las ciencias, las artes y los oficios*, de Diderot; los dibujos de Fancis Picabia, los *ready-made* de Man Ray, las fotografías de Alfred Stieglitz, los escritos de Edward Lear, Simon Vinkenoog y Jean Paul Vroom. Pero también hay referencias al arte de René Magritte, Marcel Duchamp y al cine de Charles Chaplin, los hermanos Marx y Buster Keaton.

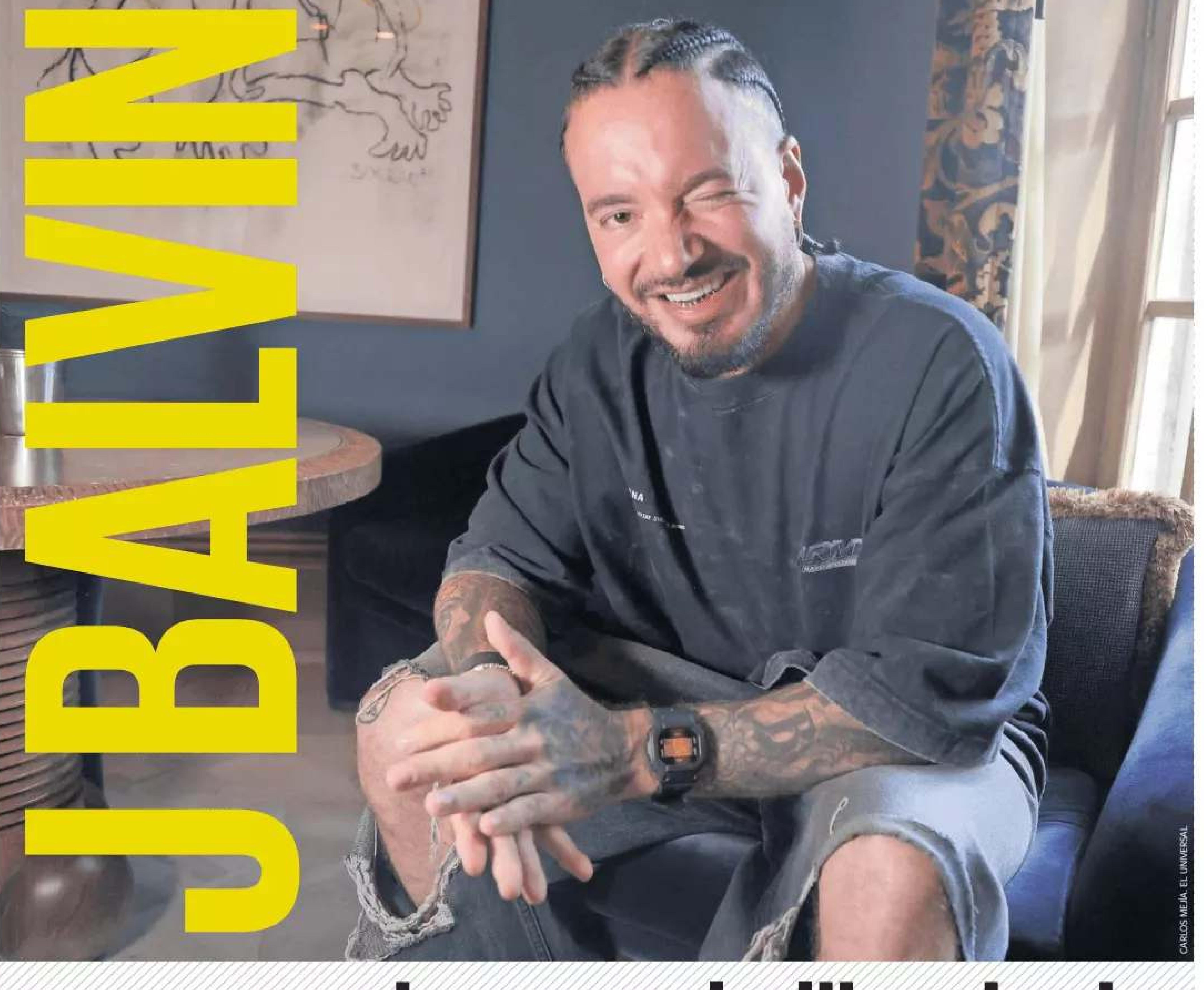
Además, cada núcleo va acompañado con citas de la escritora y filóloga española Irene Vallejo.

Sinsentido tiene como objetivo invitar al espectador a cuestionar su percepción de la realidad, confrontar y cuestionar la forma en que se observa y entiende al mundo, a partir de la curiosidad y sin pretensiones.

"Esta exposición ayuda a disfrutar la realidad, que es un propósito de las artes y es por donde inicia la exposición. (...) No es el interés describir científicamente los objetos, sino de jugar con ellos", agrega Luis Rodríguez.

La exposición *Sinsentido* estará abierta al público hasta el 26 de enero de 2025, en el MODO, ubicado en Colima 145, Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc. ●

ESPECTÁCULOS


CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

J BALVIN antepone la libertad a la perfección

Como en los inicios de su carrera, **el colombiano** no espera la valoración ni aprobación de su música, dice, sino disfrutar y priorizar a su joven familia

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Coordinador: **Julio Aguilar**
Editora: **Nora Marín Chiquet**
Tel: 5709 1313 Ext: 4431



Soy mucho más libre todavía... No influye mi familia en la forma de escribir, pero sí en ser un gran soporte"

J BALVIN
Cantante

9
CANCIONES
Han estado en primer lugar en las listas de la revista Billboard.

JORGE EMILIO SÁNCHEZ
—*jorgersanchez@eluniversal.com.mx*

La primera vez que J Balvin visitó México, recuerda, en ninguna de las discotecas que conoció escuchó reggaetón.

En aquel momento Balvin tenía 27 años,y se divertía haciendo canciones, no buscaba impresionar a nadie, ni crear un concepto o influenciar la cultura latina; con el tiempo eso cambió.

"Hubo u n tiempo en el que buscamos, en el que ambicionamos mucho llegar a la gente, causar impacto en el público, pero esta pausa de tres años nos ayudó a cambiar esa manera de hacer música", cuenta J Balvin en entrevista.

Ahora, el colombiano lanza *Rayo*, su séptimo álbum, y siente que es momento de regresar a esos orígenes, a cuando hacía música por diversión.

"Es una reconexión conmigo mismo y con el público, pero más con el goce y el disfrute de haber hecho un álbum que no se planeó. Yo creo que eso es lo bonito, cuando uno se deja llevar por la vibra de estar en el estudio, de hacer música, como cuando empecé, que no tenía ninguna expectativa numérica, ni de fama, ni de nada, sino de mostrarle las canciones a mi mamá, mi papá, hermana, mis amigos, el amor al arte per se".

Hoy, es uno de los artistas que ha impulsado más el crecimiento del reggaetón en Latinoamérica y el mundo, junto a otros exponentes como Maluma y Bad Bunny; cuenta con más de 58 millones de escuchas mensuales, y justo ahora la familia, como se tituló además el segundo disco de su carrera, vuelve a ser lo más importante.

Balvin se convirtió en papá de un niño llamado Río en 2021.

"Siempre la familia ha sido lo más importante en cada disco en cada momento, pero ahora ya tengo mi propia familia, es otra historia muy diferente, separo mucho mi parte profesional de mi vida íntima; creativamente puedo seguir siendo igual que antes, soy mucho más libre todavía, puedo hablar de muchos temas, no influye mi familia en la forma de escribir, pero sí en ser un gran soporte".

México, el reggaetón y Balvin

México, como en sus inicios, ha sido parte importante para disfrutar la etapa de *Rayo*. Cuando el cantante vino por primera vez vio una oportunidad de hacer crecer en el país el reggaetón. Ahora con sus propias canciones le han pedido colaborar con artistas de otros géneros, como Carín León.

"Las colaboraciones se dieron solas, sucedieron porque creo que son consecuencia de estar al día a nivel de sonidos, como te digo, no planeé hacer una canción diciendo vamos a hacer esta canción para este artista, no. Al final, escuchando el álbum, todas las canciones, dijimos: 'Wow, esta canción nos está gritando este nombre, y así se dio lo de Carín'", explica Balvin.

Pero esta no es la primera vez que el colombiano participa con cantantes mexicanos; en el álbum *Vibras*, de 2018, Carla Morrison formó parte, y también cantó recientemente con la escena del "perreo mexicano", con El Malilla, El Bogueto, Uzielito Mix, Yerimua y compañía para el remix de "G low Kitty", una labor que, considera, hace bien al reggaetón internacional, aunque en el propio país se les ha visto mal y se les ha juzgado por sus letras.

"Siempre van a haber detractores y gente a la que no le guste las canciones o los temas, o las letras, pero ellos (la escena mexicana) están haciendo una labor brutal, están haciendo lo que se debe, están disfrutando, están haciendo su música. Me identifico mucho con ellos porque no son de Puerto Rico (de donde es originario el género) y demuestran que cada país está haciendo su propio movimiento".

Y México, asegura, al ser un país tan importante para la industria musical y con una demografía tan impresionante, los va a aceptar.

"Si ellos siguen con disciplina, van a ser una parte fundamental del género".

Como los mexicanos, el colombiano piensa en seguir creciendo y empezar a llevar su música a lugares donde el reggaetón todavía no se ha vuelto una tendencia.

"No hay cultura que no tenga la música como su base principal para socializar y para soltar y liberarse, entonces yo no siento mucha diferencia, la verdad, para poder llegar y llevar el género a otro nivel en países como Singapur o Egipto. Estamos empezando a llegar a Yakarta, en Indonesia, seguiremos trabajando para que el reggaetón llegue a más países", apunta Balvin.

Por lo pronto después de promocionar "Rayo", en la Ciudad de México y en Nueva York, Balvin viajará a Austria y Nueva Zelanda, donde ofrecerá cuatro conciertos, para luego encabezar encabezar en octubre la Semana de la Música Latina de Billboard y regresar a México en noviembre. ●

PASOS SÓLIDOS

TOP TEN. Suma 35 canciones en los primeros lugares de popularidad y 96 en el top 100.

PREMIOS. Cuenta con dos Latin Grammy, con cuya Academia se ha quejado por no valorar el género.

FORTUNA. De acuerdo con el sitio *Celebrity Net worth*, posee una fortuna de 30 mdd.

Detención violenta derechos de YosStop: abogado

La influencer fue detenida de nuevo, ahora por incumplir medidas del juez

ARMANDO PEREDA
—*armandopereda@eluniversal.com.mx*

A tres años de haber sido detenida y liberada cinco meses después, YosStop fue detenida de nuevo y condenada ahora a un arresto administrativo de 36 horas.

La influencer fue acusada de haber incumplido una orden judicial relacionada con el uso de sus redes sociales y se encuentra detenida en el Centro de Sanciones Administrativas, conocido como "El Torito".

Renata Villarreal, fundadora del movimiento feminista Marea verde y amiga de YosStop, explica que la historia comenzó cuando creadora de contenido formó una sociedad con una pareja para abrir un negocio de belleza, pero en el transcurso los socios tuvieron otras empresas que afectarían el negocio, por lo que la influencer terminó la relación y pidió su parte económica para deslindarse y dejar de usar su imagen.

Los socios, agrega la amiga, se negaron a darle suparte proporcional, por lo que YosStop demandó. En tanto, ellos la denunciaron por supuestas amenazas.

Emiliano Robles Gómez Mont, abogado de YosStop, explicó en un comunicado que su clienta tuvo que presentarse ante el juez el pasado 13 de agosto. En esa audiencia, la contraparte solicitó como medida de protección que se dieran de baja todos los perfiles sociales de la influencer: su cuenta de Instagram, TikTok, Facebook y su perfil en X, petición que le fue concedida.

Sin embargo, aunque aseguran que Hoffman cumplió "a cabalidad" los requerimientos legales, ayer y durante una nueva audiencia la demandante pidió su detención injustificadamente.

"La asesoría jurídica de la contraparte solicitó que se impusiera de manera inmediata un arresto administrativo por un plazo de 36 horas, bajo el argumento de que incumplió las medidas vigentes, ya que Yoss compartió una publicación en su cuenta personal".

Asimismo explican que la orden emitida por el juez de control vulnera los derechos de Hoffman, ya que los alegatos no están relacionados con el caso y entre las restricciones no se especificaba que la influencer no pudiera hacer uso de las plataformas digitales, solo se pedía su eliminación.

"Con esta orden de arresto se está violentando el derecho a la libertad personal, a la libertad de expresión y al derecho de trabajar, pues el sustento de vida es en contenido que se genera en sus cuentas".

También señala que las acusaciones que pesan sobre YosStop son totalmente falsas, por lo que su arresto está fuera de la ley.

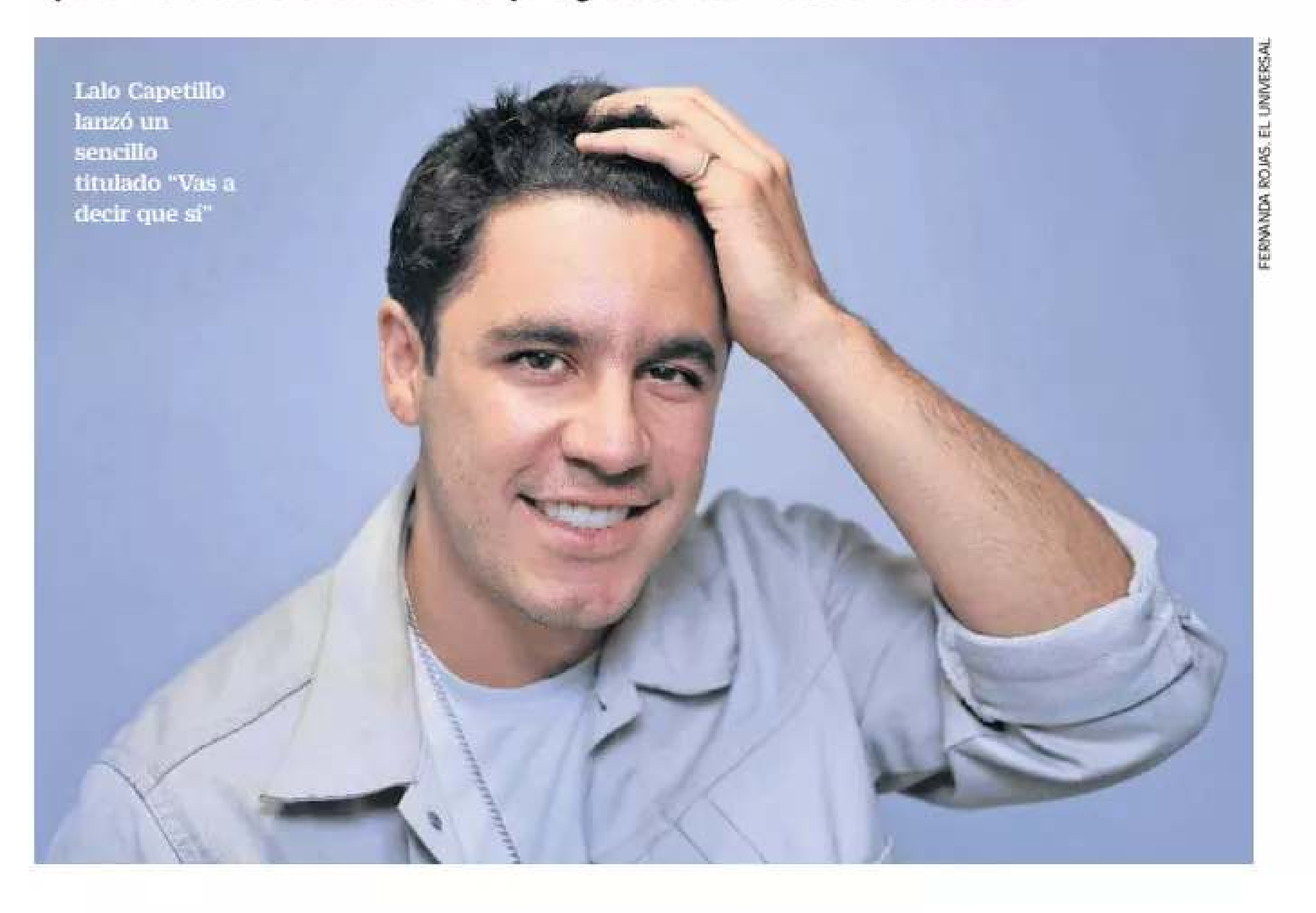
Renata Villarreal comentó que con la audiencia de ayer Hoffman tenía esperanzas de que se resolviera todo y que más que el dinero, "sólo quería que la dejaran en paz". ●


ARCHIVO EL UNIVERSAL
La creadora tuvo una sociedad para abrir un negocio de belleza pero decidió romper relación con sus socios.


sa de los
OSOS
MÉXICO
KARIME PINDTER
ELIMINADA
PAOLA
DURANTE
ERRÍA
ES
AGUSTÍN
FERNÁNDEZ
RICARDO
PERALTA
ELIMINADA
SHANIK
BERMAN
ELIMINADA
SABINE MOUSSIER
ADRIÁN
MARCELO

A Lalo Capetillo no lo guía la moda

El cantante reconoce el impacto que tiene el regional en la actualidad y que, además, disfruta, pero considera que cada quien debe defender su proyecto con autenticidad


Lalo Capetillo lanzó un sencillo titulado "Vas a decir que sí"

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

MARLEM SUÁREZ
—adrianasuarez@eluniversal.com.mx

Lalo Capetillo está iniciando su carrera musical adentrándose en el regional mexicano, sin embargo, asegura que no hace música por moda, de lo contrario, estaría cantando corridos tumbados.

"Si nosotros fuéramos por modas, estaríamos haciendo corridos tumbados, y no es así. Creo que cada quien debe encontrar lo que le apasiona y trabajar en ello. Al final, uno debe defender su proyecto con autenticidad. Si no lo haces, no prosperará", sostiene el hijo de Eduardo Capetillo y Biby Gaytán.

Sin embargo, no significa que no conozca y disfrute de los corridos tumbados, pues reconoce el impacto que tiene ahora dentro de la música, no obstante, prefiere centrarse en su propia visión artística y trabajar en el estilo que realmente le apasiona:

"Para mí, la autenticidad y la conexión personal con la música son fundamentales para construir un proyecto sólido y duradero", cuenta el cantante en entrevista.

Además, con el tema del regional mexicano expresó su profunda admiración por Joan Sebastian.

"Mi sueño es hacer jaripeos como los que hacía Joan Sebastian. Es mi ídolo máximo en la vida en el tema musical y mi principal inspiración al momento de decidir hacer música. Mucho se habla ahora de cómo el regional se está combinando con diferentes sonidos y subgéneros, algo que Joan Sebastian ya estaba haciendo desde los años 90. Para mí, él es un gran referente en ese aspecto", dijo el cantante de 30 años.

> **LALO CAPETILLO JR.**
> Cantante
> "Si fuéramos por modas, estaríamos haciendo corridos tumbados. Cada quien debe encontrar lo que le apasiona"

Una carrera independiente

Además de sus propios proyectos, está trabajando en una serie de covers que rendirán homenaje a Joan Sebastian y algunas canciones de los años 80 y 90, trasladando el rock y el pop a su banda de regional mexicano.

Además, reflexionó sobre la responsabilidad que siente como parte de una nueva generación de artistas, especialmente cuando proviene de una familia con una gran historia en la música.

"Veo a mis papás como dos grandes maestros en mi vida. Si les pido consejo, siempre me lo dan, ya sea para advertirme de un posible error o para señalar un acierto, pero también he querido separar completamente lo laboral de lo familiar. Quise marcar esa diferencia para hacer mi propio camino".

Lalo Capetillo lanzó un sencillo titulado "Vas a decir que sí" en colaboración con Lucerito Mijares, la hija de los famosos cantantes Lucero y Mijares.

Esta colaboración es un reflejo del lazo que existe entre ambas familias, ya que Lalo y Lucerito crecieron juntos, rodeados del ambiente artístico de sus padres.

"No tenía con quién compartir la canción. Con Lucerito, todo encajó. Cuando se la mandé y me dijo que sí, ¡di brincos de alegría! Es una canción que le va perfecto, es divertida y alegre, justo como su personalidad. Así que creo que quedó increíble", cuenta el artista.

Para él, cada canción tiene su propia "ondita", que puede llevar al oyente desde la tristeza hasta la alegría, ofreciendo un escape o una forma de conectar con sus emociones: "La música es eso, un vehículo que te va a transportar siempre a algún lugar al que quieras llegar o del que quieras escapar!

"Vas a decir que sí" ya está disponible en todas las plataformas digitales y Lalo Capetillo ya piensa en lo que será su próximo sencillo que saldrá en unos meses. ●


AP
Patricia con su hija Mariah; abajo, Monroe, hija de la soprano.

Mariah Carey pierde a la vez a su madre y a su hermana

La soprano anunció la muerte de sus seres queridos durante el mismo día

Mariah Carey dio a conocer que, este fin de semana, falleció su madre Patricia y su hermana Alison, situación que la tiene muy sensible, por lo que pidió a los medios y a sus seguidores permitirle vivir su duelo en total discreción.

A través de la revista *People*, Mariah habló de ambas muertes.

La cantante de 55 años expresó que la primera en fallecer fue su madre y, más tarde, su hermana mayor también perdió la vida.

"Mi corazón está roto por haber perdido a mi madre el fin de semana pasado, lamentablemente, en un trágico giro de los acontecimientos; mi hermana perdió la vida el mismo día", confió a la revista.

Sin embargo, la intérprete no dio a conocer qué fue lo que produjo la muerte de ambas.

Por sus declaraciones, podría deducirse que la madre de la artista estaba delicada de salud, pues ya tenía 87 años de edad.

"Me siento bendecida por haber podido pasar la última semana con mi mamá antes de que falleciera", ahondó. "Agradezco el amor, el apoyo y el respeto de todos por mi privacidad durante este momento imposible", expresó.

Patricia Hickey estuvo casada con el padre de Mariah, Alfred Roy Carey, hasta 1972, año en que la cantante tenía apenas tres años.

Además de a Mariah, la pareja tuvo a Alison y a Morgan.

En su autobiografía *The meaning of Mariah Carey*, publicada en 2020, la soprano escribió acerca de la complicada relación que sostenía con su madre que, a lo largo de toda su vida, fue de altos y bajos.

"Mi relación con mi madre ha estado llena de contradicciones y realidades encontradas, nunca ha sido solo blanco y negro, ha sido todo un arco iris de emociones", explicó.

Sostuvo que a su madre la dominaron sentimientos hacia ellas relacionados con "orgullo, dolor, vergüenza, gratitud, celos, admiración y decepción". Sin embargo, aseguró que su amor por ella sería eterno. ● **Redacción**

HORÓSCOPO MANUEL TEMOLTZIN

Buzón de la abundancia: ¡Cambia tu destino! Conoce dónde te conviene pasar tu cumpleaños para que te vaya mejor todo el año. Manda tus datos: nombre, sexo, fecha, hora y lugar de nacimiento al Facebook: Silvestre Manuel Temoltzin o Whatsapp: 5543253042.


ARIES
21 marzo-20 abril
Eres optimista, pero también puedes caer en estados de depresión. Si te relajas, vas a encontrar la solución adecuada.

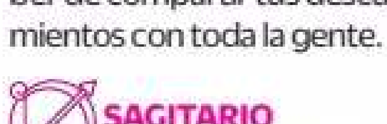

TAURO
21 abril-20 mayo
Tu temperamento se adapta bien a cualquier relación con el público y sería benéfico que tu proyección sea sincera.


GÉMINIS
21 mayo-21 junio
Tienes capacidad intelectual y ambiciones, pero es posible que no obtengas reconocimiento a tus méritos.


CÁNCER
22 junio-22 julio
Posiblemente la formación que recibiste de tus padres o tutores en la infancia sea ahora la causa de tu temor.

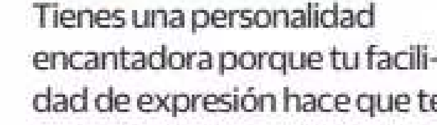

LEO
23 julio-22 agosto
Cuando comprendas que cada uno tiene su propio nivel de desarrollo serás tolerante con los errores humanos.


VIRGO
23 agosto-22 sept
Tu pensamiento futurista recuerda el pasado. Tienes el deber de compartir tus descubrimientos con toda la gente.



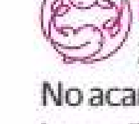

LIBRA
23 sept-22 octubre
La tradición y las costumbres que te inculcaron representan una gran seguridad para ti, por eso las respetas.


ESCORPIÓN
23 octubre-21 nov
Aprende a ceder si es necesario. No aceptas a las personas indecisas y mentirosas, porque tú necesitas la realidad.


SAGITARIO
22 nov-21 diciembre
Tienes una personalidad encantadora porque tu facilidad de expresión hace que te aprecien todas las personas.


CAPRICORNIO
22 dic-21 enero
En tus años de formación te acondicionaste para aceptar el deber como parte esencial de la superación.


ACUARIO
22 enero-19 febrero
Tú esperas que los demás te brinden una amistad sincera e incondicional, porque pones en un altar a la fraternidad.


PISCIS
20 feb-20 marzo
No acaricies sueños imposibles, mejor fija metas que estén a tu alcance. Los ángeles te van a ayudar.

EN CORTO


INSTAGRAM

LIBRE, ALFONSO OBREGÓN AGRADECE APOYO

Alfonso Obregón, actor de doblaje que da vida a personajes como Shrek y Kakashi, de *Naruto*, fue liberado por la Fiscalía de la Ciudad de México, tras haber sido detenido por acusaciones de abuso sexual.

Mediante un video publicado en su cuenta de Instagram, el actor, ya en libertad agradeció el apoyo recibido por parte de sus seguidores, amigos y familiares.

Fue arrestado el 10 de agosto en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuando iba a abordar un vuelo hacia Colombia. La detención fue consecuencia de una denuncia presentada por una de sus alumnas, quien afirmó que el actor la tocó sin su consentimiento. Estuvo el Reclusorio Varonil Norte, mientras avanzaban las investigaciones. ● **Redacción**

SUDOKU

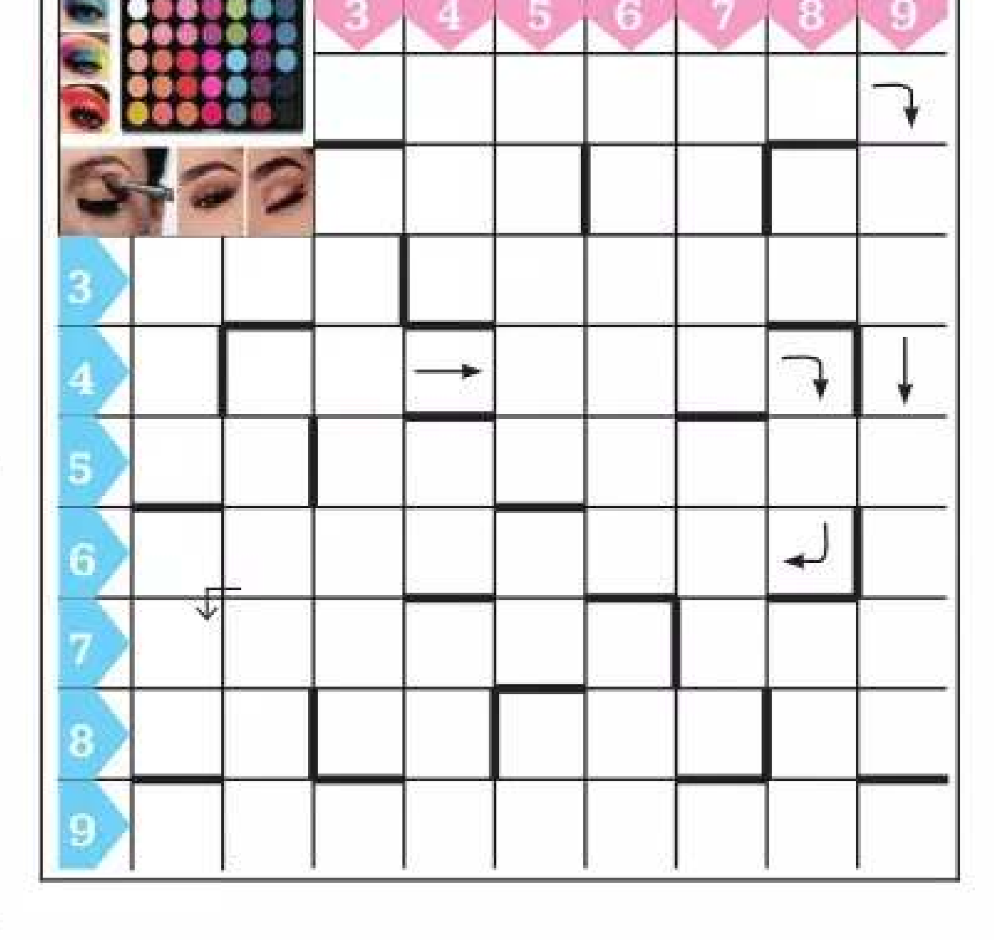
				2	9			3
	2	9						7
5			6	7			9	
		2	3		8			4
	8			6			3	
6			2		4	9		
	7			5	1			6
8						1	4	
2			8	4				

Grado de dificultad: ★★☆☆☆

4	1	8	9	2	6	5	7	3
9	7	5	3	4	1	2	8	6
6	3	2	5	7	8	4	1	9
1	2	3	7	5	4	9	6	8
7	8	6	1	9	2	3	4	5
5	4	9	6	8	3	7	2	1
2	9	7	8	6	5	1	3	4
8	5	1	4	3	7	6	9	2
3	6	4	2	1	9	8	5	7

INSTRUCCIONES
Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

FOTOGRAMA



HORIZONTALES
1. FIGURA
2. Abreviatura de doctora - Interjección que se usa para dar énfasis a algo que se acaba de decir o se va a decir - Mil quinientos romano
3. Organización de las Naciones Unidas - Depósito de agua, generalmente de lluvia
4. Conjunción copulativa - FIGURA
5. Símbolo de sureste - Tortilla gruesa de forma ovalada o elíptica, rellena de masa de haba, frijol o requesón
6. Continuación de FIGURA (inv) - Séptima consonante
7. Empezar a aparecer algo - Preso, convicto, condenado
8. Dominio de Internet usado y reservado para Dominica - Símbolo del nanómetro (una mil millonésima parte de un metro) - Principio supremo e impersonal de orden y de unidad del universo, según la antigua filosofía china - Símbolo químico del teneso
9. FIGURA

VERTICALES
1. "O O O O O O" - Continuación de FIGURA - Vitamina antigripal
2. J, K, L, M, ..., Ñ, O, P, Q - Doctrina religiosa que cree en la existencia de Dios y en la religión natural, pero que rechaza toda revelación
3. Símbolo del segundo (unidad de tiempo) - Deporte individual o por equipos que reúne dos disciplinas deportivas: atletismo y ciclismo - Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Sierra"
4. Aféresis de ahora - Nota musical - Emes
5. Tejido de alambre o de hilo entrelazados de manera que forma cuadriláteros o rombos - Apócope de nada - Infusión
6. Planta sarmentosa y trepadora, propia de regiones tropicales - Rata, en inglés
7. Órgano de los vegetales que fija la planta al suelo - Distinto, diferente - "Vocal con punto"
8. Símbolo de área (unidad de superficie) - Muy bien - Continuación de FIGURA - Abreviatura de etcétera
9. Continuación de FIGURA - Decimosexta letra del abecedario



GURÚ DEL ESTILO

LOS DIVORCIOS DE FAMOSOS QUE SIEMPRE VIMOS VENIR

La semana pasada se confirmó lo que ya se anticipaba; Jennifer Lopez y Ben Affleck se encuentran en trámites de divorcio. Según medios estadounidenses, la cantante solicitó la anulación justo a dos años de haber contraído nupcias con el actor.

Ben y Jennifer se conocieron mientras filmaban la película *Gigli*, en 2001, desde entonces comenzaron a salir y fueron novios alrededor de dos años, hasta 2003, cuando se separaron aún con anillo de compromiso de por medio. Pasaron 20 años para que sus caminos se volvieran a juntar, sin embargo, como dice el dicho: "Segundas partes nunca fueron buenas", y en el caso el reencuentro estuvo marcado por la crítica y los juicios, al grado que no muchos apostaron por ellos ni creyeron que su relación prosperara, tal como ahora confirma, pues se sabe que ella es muy exigente y él es un enfermo en rehabilitación de alcoholismo.

Ahora sólo nos queda esperar a ver cuándo se divorcian oficialmente.

Russell Brand y Katy Perry

Otra relación que estaba destinada al fracaso es la que tuvieron hace más de 10 años la cantante Katy Perry junto al entonces comediante, hoy gurú wellness, Russell Brand. Primero, por los 10 años de diferencia de edad entre ambos; ella tenía 25 y él 35 recién cumplidos. Segundo, por sus respectivos estilos de vida. En ese entonces, Katy se encontraba en ascenso y tenía una agenda muy apretada, lo mismo que Russell, quien se dedicaba tanto a la actuación como a la música.

La gota que derramó el vaso entre esta pareja fue la exigencia del británico por formar una familia, mientras que Perry decidió aplazar la maternidad por fortalecer su carrera como cantante pop. Finalmente, tras 14 meses como marido y mujer, se separaron a través de una petición por mensaje de texto que él le envió, mientras la intérprete se encontraba en plena gira.

Ashton Kutcher y Demi Moore

La edad fue nuevamente el factor determinante —y el estilo de vida, en consecuencia— que hiciera que la relación entre Ashton Kutcher y Demi Moore tuviera los días contados.

Se conocieron en 2003, cuando la carrera de Ashton se encontraba en vísperas de consolidarse, mientras que Demi ya figuraba como una de las estrellas de Hollywood, eso sin contar, que en el terreno personal ya era madre de tres chicas entonces adolescentes, fruto de su relación con el actor de cine, Bruce Willis.

Tras dos años de noviazgo, Ashton y Demi decidieron dar un paso más en su relación y contrajeron nupcias. La pareja parecía haber librado cualquier maldición, incluso llegaron a esperar un bebé que finalmente no se logró, luego de que Demi sufriera un aborto involuntario.


Russell Brand y Katy Perry.
Ashton Kutcher y Demi Moore
Ben Affleck y Jennifer Lopez.


Kevin Federline y Britney Spears.


Johnny Depp y Amber Heard.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desde que estas celebridades se unieron en matrimonio, se sabía que su relación tenía los días contados

Para 2011, ambos decidieron tomar caminos separados y firmaron el divorcio. Ashton, después, se casó con su compañera de elenco en el programa, Mila Kunis, con quien tiene dos hijos, Wyatt y Dimitri. Mientras que Demi sigue frecuentando a su otro ex, Bruce, quien padece de demencia frontotemporal.

Britney Spears y Kevin Federline

Britney Spears es el claro ejemplo que ni todo el amor ni todo el dinero significan la felicidad. La Princesa del pop acaparó la atención mediática por su faceta de cantante, y por las desafortunadas decisiones que tomó en su juventud, propias de la edad, como el matrimonio con su exbailarín, Kevin Federline.

Se conocieron en una disco de Hollywood, cuando él formaba parte del cuerpo de bailarines de Justin Timberlake. El flechazo fue inmediato y mantuvieron un romance de tres meses. Para septiembre de 2004, Kevin de 26 y Spears de 22 hicieron público que habían contraído nupcias. De inmediato comenzaron las apuestas, pues nadie creyó que esa relación llegara a prosperar más allá del año, sobre todo, con el antecedente de la boda de 55 horas.

Todo dio un giro cuando se confirmó que esperaban a Sean Preston, su primer hijo en común, quien nació el 14 de septiembre de 2005. Kevin ya era padre de un niño y una niña. Al año, el 12 de septiembre de 2006, nació su segundo hijo en común, Jayden James. A pesar de la llegada del nuevo bebé, Britney se armó de valor y solicitó el divorcio por "diferencias irreconciliables". Kevin se quedó con la custodia de los hijos y durante estos años Britney tuvo que mantener a sus hijos y a él.

Johnny Depp y Amber Heard

Dicen que lo que mal empieza, mal termina, y, para prueba, el matrimonio entre Johnny Depp y Amber Heard. Se sabe que Amber fue la tercera en discordia en el matrimonio entre Depp y Vanessa Paradis, quienes estuvieron casados durante 14 años.

Ambos se conocieron mientras filmaban *The Rum Diary*, que se estrenó en 2011. Al inicio de su noviazgo, Johnny presumía su relación al grado de aventurarse a decir que quería formar familia con Amber. Pero el tiempo hizo que el amor se enfriara, pues dejaron de aparecer juntos en eventos públicos. De acuerdo con la revista *People*, el distanciamiento se había dado por la diferencia de edad, él le lleva 23 años, y porque en ese entonces ella no quería tener hijos todavía.

Sin embargo, tuvieron a mal a forzar la relación y en un arranque se casaron en 2015.

Y sí, 15 meses después ya estaban tramitando el divorcio. Ambos lo firmaron y ella se embolsó alrededor de 7 millones de dólares. Pero, la historia no acabó ahí, pues en 2018 ella participó como columnista invitada para *The Washington Post* y ahí reveló, sin dar nombres, que había mantenido una relación tormentosa en el pasado, pues había sufrido de violencia doméstica. Los ojos apuntaron a Johnny y él ni tardo ni perezoso la demandó y luego ella lo contrademandó. Protagonizaron uno de los juicios contemporáneos más polémicos y mediáticos, que fue incluso televisado en tiempo real en 2022.

Guy Ritchie y Madonna

Se sabe que Madonna tiene su carácter y que tiene fama de ser muy exigente y mandoncita. A pesar de los antecedentes, Guy Ritchie se la jugó y decidió casarse con la mismísima Reina del pop.

Ambos se conocieron en 1998 en una fiesta en Reino Unido. Tras varios meses de noviazgo, Madonna se embarazó y en agosto de 2000 nació Rocco, su único hijo en común. En diciembre de ese mismo año se casaron. Anteriormente, Madonna había estado casada con Sean Penn, entre 1985 y 1989, y se convirtió en madre de Lourdes María en 1996, fruto de su relación con el cubano Carlos León.

Madonna sí estuvo enamorada de Guy, pues formó una familia con él y cambió su residencia a Londres, donde Ritchie iniciaba carrera en el cine.

Sin embargo, así como dio su brazo a torcer, también exigió durante el matrimonio mantener relaciones sexuales de manera continua todos los días.

Además, se le metió en la cabeza adoptar niños.

Las diferencias entre ambos se fueron haciendo cada vez más marcadas y evidentes y decidieron finalmente poner fin a su matrimonio. ●


10
ME CAIGO DE RISA
ESTÁ DE DIEZ
INVITADA ESPECIAL
MICHELLE VIETH
"ESPECIAL HAWAIANO"
NUEVA TEMPORADA
CAPÍTULO DE ESTRENO
HOY 8:00 PM
5

UNIVERSAL DEPORTES

UD

SELECCIÓN NACIONAL

JON SUPER, AP

A DIRIGIR EN LA ETERNIDAD

Sven Goran Eriksson, quien fuera director técnico del equipo mexicano entre 2008 y 2009, falleció a los 76 años; el medio internacional le rindió tributo a su gran trayectoria. | B2 |

Q.D.E.P. 1948-2024



TENIS

AL BELLO, AFP

Comienza la defensa de su reinado en el US Open

La actual campeona del último Grand Slam del año, la estadounidense Coco Gauff, inició de forma aplastante su camino hacia refrendar el título con una clara victoria. | B4 |



DEPORTE AMATEUR

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

MEDALLA INESPERADA

Ángela Ruiz, **ganadora de bronce en París**, reconoce que obtener la presea no "estaba en mis planes", pero ahora quiere más



La juventud no es inexperiencia, afirma.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

ARTURO SANGUINO
—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

Como toda atleta de alto rendimiento Ángela Ruiz soñaba con acudir a los Juegos Olímpicos y ganar una medalla, reconoce que no se imaginó que lograría ambas cosas en París 2024.

"No me lo esperaba, pensé que primero iba a llegar lo de ser atleta olímpica y en unos cuantos años lo de medallista olímpica", contó la arquera en exclusiva a EL UNIVERSAL Deportes.

La originaria de Saltillo, Coahuila hizo historia con el bronce que logró en la prueba de tiro con arco por equipos junto a Alejandra Valencia y Ana Paula Vázquez, al ser el primer metal para México en esta modalidad y en lo personal se convirtió en una de las deportistas tricolores que a tan corta edad sube al podio.

"Significa que estuve haciendo las cosas bien, que tuve un gran equipo para lograr la medalla... Las tres hicimos un gran trabajo", indicó la deportista de 18 años.

La lección que le dejó París 2024 a Angie fue que "la juventud no es inexperiencia, porque finalmente hay atletas muy jóvenes que hacen cosas muy grandes" y aunque "la medalla la esperaba después" hoy entiende que "estoy construyendo mi experiencia por otro camino diferente al de mis compañeras, eso no significa que yo soy inexperta".

Ángela se define "como una joven con sueños grandes qué cumplir" en los próximos ciclos.

"[Quiero] ganar medalla en individual y por equipos mixtos", puntualizó Ruiz Rosales. ●

| PIDE CAMBIOS | B4

ÁNGELA RUIZ
Medallista olímpica

"No me lo esperaba, pensé que primero iba a llegar lo de atleta olímpica y después lo de medallista olímpica"

VIDEO

Entrevista online

eluniversal.com.mx/deportes

Escanea el código QR para tener acceso a la charla completa con Ángela Ruiz, medallista olímpica mexicana.



La arquera habló de todo lo referente a la hazaña conseguida en los Juegos Olímpicos de París 2024.

SELECCIÓN NACIONAL

Adiós míster Eriksson

El galardonado técnico sueco, **quien dirigió al Tricolor entre 2008 y 2009,** falleció a los 76 años, víctima de cáncer

JON SUPER. AP

Q.D.E.P. 1948-2024

Anunció hace meses que le quedaba poco de vida.

Sunne, Suecia.— Sven-Goran Eriksson, el entrenador sueco quien dirigió a la Selección Mexicana en el 2008, estuvo al frente durante cinco años como seleccionador de Inglaterra tras una exitosa carrera en clubes de Italia, Portugal y Suecia, murió.

Tenía 76 años.

Eriksson falleció en su residencia en Björkefors, cerca de Sunne, Suecia, rodeado por familiares, informó su agente Bo Gustavsson.

Su deceso ocurrió ocho meses después de haber revelado que había sido diagnosticado con un cáncer del páncreas y tenía a lo máximo un año de vida.

Eriksson completó una modesta carrera de nueve años como futbolista, colgando los botines a los 27 años. Se embarcó en una trayectoria de trotamundos de los banquillos, la cual alcanzó su punto cumbre cuando fue nombrado como técnico de Inglaterra en 2001.

13 **PARTIDOS** dirigió el entrenador a México entre 2008 y 2009.

Eriksson condujo a una llamada "generación dorada" inglesa con jugadores como David Beckham, Steven Gerrard y Wayne Rooney, en los mundiales de 2002 y 2006, alcanzando los cuartos de final en ambos torneos.

Dirigió a la Selección Mexicana entre 2008 y 2009. Fue despedido en medio de una mala campaña en las eliminatorias rumbo al Mundial de 2010. Al Tricolor lo dirigió durante trece partidos, ganando sólo seis y perdiendo igual número de encuentros. También estuvo al frente de las selecciones de Costa de Marfil y Filipinas.

Pero las grandes conquistas del entrenador sueco fueron a nivel de clubes, llevándose títulos de liga con Lazio en Italia, Benfica en Portugal e IFK Gothenburg en Suecia. ● EFE

EN CORTO

LIGA ESPAÑOLA

James Rodríguez regresa a Madrid

Madrid.— James Rodríguez regresa a España. El volante colombiano completó su fichaje con el Rayo Vallecano tras un verano en el que reverdeció laureles como mejor jugador de la pasada Copa América. James rescindió su contrato con el Sao Paulo brasileño. ● **AP**

TWITTER



COPA AMÉRICA

Desestiman caso contra federativo

Miami.— El caso judicial contra el presidente de la Federación Colombiana fue desestimado. Ramón Jesurún y su hijo fueron acusados de actuar agresivamente contra quienes controlaban el acceso al campo al terminar la final de la Copa América: Argentina-Colombia.

LEONARDO MUÑOZ. EFE

FUTBOL INTERNACIONAL

El mundo le rinde merecido homenaje al DT sueco

La FIFA, jugadores que dirigió, clubes donde trabajó y la realeza inglesa, lo recuerdan

19 **TÍTULOS** ganó en su carrera como técnico.



FILIPPO VENEZIA. EFE

En el Hellas Verona vs Juventus, se guardó silencio por su adiós.

Zurich.— El mundo del futbol le presentó sus respetos a Sven Goran Ekisson, técnico sueco que falleció víctoa del cáncer a los 76 años.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha afirmado que Eriksson, fue "un gran innovador y un verdadero embajador" del futbol.

Infantino recuerda que Eriksson, "fue innovador, un embajador de nuestro deporte e fue influyente en todo el mundo".

El exdelantero chileno Marcelo Salas ofreció un mensaje de despedida a quien fuera su técnico en La Lazio. "Gracias míster, por todo. Buen viaje", escribió Salas en sus redes sociales.

Equipos como el Bayern Munich, el City, Benfica y el Real Madrid, también presentaron sus respetos al el director técnico sueco.

El Manchester City izará a media asta sus banderas alrededor del estadio Etihad en recuerdo a Eriksson, quien fue su entrenador durante la temporada 2007-2008.

El príncipe de Gales, Guillermo, recordó al exentrenador tras anunciarse su fallecimiento como "un verdadero caballero" del futbol en un mensaje en la red social X.

"Me entristece enterarme del fallecimiento de Sven-Goran Eriksson. Lo vi varias veces como seleccionador de Inglaterra y siempre me llamó la atención su carisma y su pasión por el juego. Mis pensamientos están con su familia y amigos. Un verdadero caballero del futbol", apuntó el príncipe inglés en su tributo personal. ● **Agencias**

SELECCIÓN PORTUGUESA

Cristiano Ronaldo quiere seguir siendo convocado

El astro luso hace un llamado para que lo seleccionen en los próximos compromisos de Portugal

Lisboa.— A falta de cuatro días para que Roberto Martínez anuncie los convocados para los próximos compromisos de la selección de Portugal, Cristiano Ronaldo, con 39 años, ha asegurado que quiere seguir en el combinado nacional, a pesar de su discreto papel en la pasada Eurocopa.

"Cuando deje la selección, no avisaré a nadie de antemano y será una decisión muy espontánea por mi parte, pero también muy meditada", afirmó el exmadridista en una entrevista al canal portugués NOW.

212 **PARTIDOS** tiene Cristiano Ronaldo, defendiendo los colores del equipo lusitano.

"Pero ahora mismo, lo que quiero es poder ayudar a la selección en sus próximos compromisos. Tenemos por delante la Liga de Naciones y me gustaría mucho jugar", dijo Cristiano.

En la entrevista con NOW —canal propiedad de un grupo mediático en el que es uno de los principales inversores— Cristiano también habló de su futuro después de colgar las botas y descartó la posibilidad de convertirse en entrenador.

"En mi mente, por el momento, no pasa [la posibilidad de] ser entrenador de un primer equipo o de ningún equipo. Ni siquiera se me pasa por la cabeza, nunca he pensado en ello", declaró el actual jugador del Al Nassr saudí.

"Me veo haciendo otras cosas fuera del futbol, pero el futuro sólo Dios lo sabe", añadió. ● **EFE**

PATRICIA DE MELO MOREIRA. AFP



Descartó la posibilidad de ser DT tras su retiro.

BARRA BRAVA



SE ACABÓ LA LEAGUES CUP... Y LLEGAN LAS QUEJAS. Pocos en México se enteraron que la Leagues Cup llegó a su fin. Quienes sí se dieron cuenta fueron técnicos y jugadores de la Liga MX, que por fin pudieron expresar su descontento por participar en el torneo donde se enfrentaban a equipos de la MLS. Se hablaba que existía un reglamento en donde se señalaba que los miembros de los equipos no podían criticar al torneo, so pena de recibir una fuerte multa. Pero ahora que este terminó, se rompieron las cadenas y se han venido las quejas por calendarización, campos, arbitrajes y logística.



¿QUIÉN DIRIGIRÁ EL CLÁSICO JOVEN? Sin lugar a dudas que el Cruz Azul-América es el juego que se lleva toda la atención de la Jornada 6. Se enfrentarán el líder contra el actual bicampeón, en lo que se puede ver como una "revancha" de la final pasada. Por esa razón se espera que se designe al mejor árbitro y hay tres opciones. Marco Ortiz, el *Gato*, muy apoyado por la actual Comisión de Arbitraje pero señalado por su polémico trabajo en esa final. Número dos: César Ramos, a quien la afición americanista no le simpatiza. Número tres: Fernando Hernández, consentido de los altos mandos.

COPA AMÉRICA

Jugadores uruguayos, en audiencia



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Aún se investiga la riña entre fans colombianos y jugadores charrúas.

Asunción.— La Unidad Disciplinaria de la Conmebol recibió en audiencia a la defensa de 11 jugadores de Uruguay bajo investigación tras una pelea protagonizada en julio pasado con hinchas durante un partido de semifinales de la Copa América, en el que la selección Charrúa cayó 1-0 ante Colombia.

Según el reglamento disciplinario de la Conmebol, la Unidad Disciplinaria, al tener conocimiento sobre una supuesta infracción de las normas deportivas, puede iniciar una investigación preliminar antes de la apertura de un expediente.

A mediados de julio pasado, la Asociación Uruguaya confirmó que trabajaba en la defensa de los jugadores.

Gastón Tealdi, abogado de la AUF, dijo que tramitarían el expediente "de acuerdo a lo que establezca la Unidad Disciplinaria".

En los momentos posteriores al partido ante los cafeteros, disputado en la ciudad estadounidense de Charlotte, varios jugadores de la *Celeste* —entre ellos Darwin Núñez, Ronald Araújo y José María Giménez— saltaron a la grada para pelear con hinchas colombianos que estaban en esos sectores.

Un día después, la Condfederación Sudamerocana informó que decidió abrir un expediente "para dilucidar la secuencia de hechos y las responsabilidades de los involucrados". ● **EFE**



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News.

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 27 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

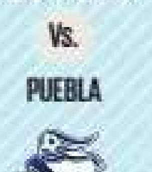
Próxima jornada





ATLÉTICO DE SAN LUIS vs. ATLAS

Viernes 30 de agosto / 19:00 horas

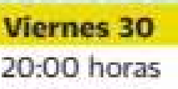
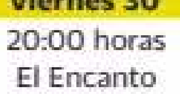
MAZATLÁN FC vs. PUEBLA

Viernes 30
20:00 horas
El Encanto



TIJUANA vs. LEÓN

Viernes 30
21:05 horas
Estadio Caliente


PACHUCA vs. QUERÉTARO

Sábado 31
17:00 horas
Estadio Hidalgo



GUADALAJARA vs. FC JUÁREZ

Sábado 31
17:05 horas
Estadio Akron



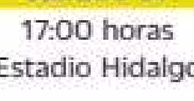
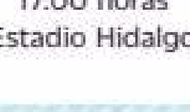
MONTERREY vs. TOLUCA

Sábado 31
19:00 horas
Estadio BBVA



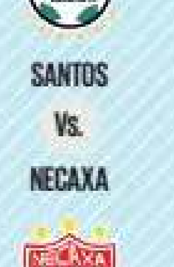
CRUZ AZUL vs. AMÉRICA

Sábado 31
21:10 horas
Cd. de los Deportes

PUMAS vs. TIGRES

Domingo 1
17:00 horas
E. Olímpico de CU

SANTOS vs. NECAXA

Domingo 1
19:05 horas
Estadio Corona

Resultados J5



QUERÉTARO 0–2 CRUZ AZUL

GOLES
0-1 (44') Carlos Rotondi
0-2 (90') Amaury Morales

Árbitro: Guillermo Pacheco
Estadio: La Corregidora
Expulsados: No hubo
Amonestados: (71'), L. Faravelli, (84') J. Sánchez, (87') G. Giakoumakis y (90') K. Mier



MAZATLÁN FC 3–0 PACHUCA

GOLES
1-0 (24') Luis Sánchez
2-0 (29') Brian Rubio
3-0 (45') David Colman

Árbitro: Marco A. Ortiz
Estadio: El Encanto
Expulsados: (41') J. Rondón y (42') G. Cabral
Amonestados: (9') L. Rodríguez, (20') N. Deossa, (27') S. Barreto y (90') R. Camacho



TIJUANA 2–2 MONTERREY

GOLES
0-1 (27') Germán Berterame
1-1 (34') Christian Rivera
1-2 (37') Brandon Vázquez
2-2 (90') José Zúñiga

Árbitro: César Ramos
Estadio: Caliente
Expulsados: No hubo
Amonestados: (75') J. Rodríguez, (82') E. Andrada y (90') J. Zúñiga

NECAXA 3–0 FC JUÁREZ

GOLES
1-0 (30') José Paradela
2-0 (69') Alan Montes
3-0 (77') Tomás Badaloni

Árbitro: Martín Molina
Estadio: Victoria
Expulsados: No hubo
Amonestados: (28') C. Salcedo, (33') Ralph Orquin, (54') D. Campillo, (73') A. Palavecino y (76') J. Venegas

LEÓN 1–1 SANTOS

GOLES
1-0 (14') Iván Moreno
1-1 (34') Ramiro Sordo

Árbitro: Adonai Escobedo
Estadio: Nou Camp
Expulsados: No hubo
Amonestados: (47') J. Cádiz, (56') L. Cabral, (75') J. Mendoza, (75') I. Govea y (84') A. Lozano



ATLAS 2–1 PUMAS

GOLES
1-0 (37') Julio González (Autogol)
2-0 (62') John Murillo
2-1 (90') Ignacio Pussetto

Árbitro: Fernando Hernández
Estadio: Jalisco
Expulsados: No hubo
Amonestados: (52') C. Huerta, (54') R. Fulgencio, (55') E. Aguirre, (60') J. Murillo, (74') P. Quispe, (78') U. Durdevic, (80') J. Caicedo y (88') G. Aguirre

TIGRES 1–1 GUADALAJARA

GOLES
0-1 (47') Roberto Alvarado
1-1 (55') André-Pierre Gignac

Árbitro: Daniel Quintero
Estadio: Universitario
Expulsados: No hubo
Amonestados: (9'), F. González, (43') J. Angulo, (52') G. Sepúlveda, (56') R. Alvarado, (71') F. Gorriarán y (89') M. Flores

AMÉRICA 0–1 PUEBLA

GOL
0-1 (73') Raúl Castillo

Árbitro: Luis E. Santander
Estadio: Ciudad de los Deportes
Expulsados: No hubo
Amonestados: (13') P. González y (59') A. Herrera






TOLUCA 2–1 ATLÉTICO DE SAN LUIS

GOLES
1-0 (29') Jesús Gallardo
1-1 (37') Luis Nájera
2-1 (59') Joao Dias

Árbitro: Katia Itzel García
Estadio: Nemesio Diez
Expulsado: (68') V. Arteaga
Amonestados: (56') V. Ferreira, (56') M. Ruiz, (62') V. Arteaga y (90') J. Güemez

Tabla de cocientes

ELOISA SÁNCHEZ /IMAGO7

	JJ	PTS	%
1. América	73	153	2.0959
2. Monterrey	74	153	2.0676
3. Tijuana	6	11	1.8333
4. Tigres	73	127	1.7397
5. Toluca	73	123	1.6849
6. Guadalajara	73	122	1.6712
7. Pachuca	73	118	1.6164
8. Cruz Azul	73	111	1.5205
9. León	73	103	1.4110
10. Pumas	73	97	1.3288
11. Santos	74	92	1.2432
12. A. de San Luis	74	84	1.1351
13. Necaxa	73	82	1.1233
14. Querétaro	40	43	1.0750
15. Puebla	74	79	1.0676
16. Atlas	73	76	1.0411
17. FC Juárez	73	69	0.9452
18. Mazatlán FC	73	66	0.9041

Tabla Liga MX

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PUNTOS
● 1. Cruz Azul	5	4	1	0	13
● 2. Monterrey	6	4	1	1	13
● 3. Toluca	5	3	2	0	11
● 4. Tigres	5	3	2	0	11
● 5. Atlas	5	3	2	0	11
● 6. Tijuana	6	3	2	1	11
● 7. Pumas	5	3	1	1	10
● 8. Atlético de San Luis	6	2	2	2	8
● 9. Guadalajara	5	2	2	1	8
● 10. Necaxa	5	2	1	2	7
● 11. Puebla	6	2	1	3	7
● 12. América	5	2	0	3	6
● 13. León	5	0	4	1	4
● 14. Mazatlán FC	5	1	1	3	4
● 15. Pachuca	5	1	1	3	4
● 16. Santos	6	0	2	4	2
● 17. FC Juárez	5	0	1	4	1
● 18. Querétaro	6	0	0	6	0

ABREVIACIONES: JJ. Juegos Jugados, JG. Juegos Ganados, JE. Juegos Empatados
●Suben en la clasificación ●Bajan en la clasificación ●Se mantienen en su posición

Líderes de goleo



4 Paulo Dias
Portugal



4 José Zúñiga
Colombia



4 Lucas Cavallini
Canadá



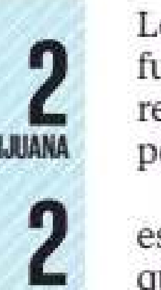
4 Henry Martín
México

El mejor partido


ALEJANDRO GUTIÉRREZ /IMAGO7

La presentación de Martín Demichelis como nuevo técnico de Rayados fue dramática. En la agonía Xolos logró empatar.





2 TIJUANA
2 MONTERREY

ÁLVARO LÓPEZ SORDO
TERRENO DE JUEGO

¿Cabeza de ratón?

Un viejo proverbio asegura que "más vale ser cabeza de ratón que cola de león", en referencia que es mejor ser líder en una comunidad pequeña que ser el último en una más grande.

La antigüedad de esta frase, no necesariamente evita la posibilidad de debatir si es correcta o no. Incluso, por más que se haya repetido hasta el cansancio, cada situación particular puede amoldarse, o no, a dicha sentencia. El futbol puede ser el ejemplo perfecto para indagar sobre la validez o invalidez de tan antiguo refrán.

¿Qué es mejor, jugar en el Real Mallorca o en el Real Madrid? De una no hay ni que pensar la respuesta. Pero todo tiene sus asegunes. Si usted es el goleador del Mallorca y juega siempre, quizás no sea una buen idea ir, por ejemplo, al Madrid que tenía a Ronaldo, Raúl y a Morientes en el eje de ataque porque ahí, si todo sale bien, irá de vez en cuando a la banca. En ese caso, tal vez, lo mejor sea seguir siendo cabeza de ratón y no dejarse seducir por el glamour merengue.

Pensemos ahora en el caso de Santiago Giménez. El mexicano pertenece a uno de los clubes más grandes de la Eredivisie, es su goleador y, en el plano local, puede pelear por títulos. Fantástico. Mejor, imposible. Pero en el futbol no siempre impera la lógica, y es que al delantero lo busca el Nottingham Forest de Inglaterra. Un club con mucha historia pero sin grandeza (el bicampeonato europeo bajo las órdenes de Brian Clough fue un accidente en sus más de 150 años de historia).

El medirse contra los mejores cada semana y transitar la presión que implica jugarse la vida cada semana abonarán al crecimiento y desarrollo de Santi Giménez

¿Qué es mejor, jugar en uno de los grandes de una liga de segundo orden europeo, o en un club que, tal vez, peleará por la permanencia en la mejor liga del planeta? Habrá quien sin dudarlo responda que lo mejor es quedarse en Rotterdam, pero también quien opine exactamente lo contrario. Antes de seguir, vale la pena aclarar que la única opinión que importa en este caso es la de Santiago.

Pero como hay que entregar columna, sigamos con el tema. En lo personal, considero que en este tipo de situación sí es mejor ser cola de león. ¿Por qué? Simple, el medirse contra los mejores cada semana, el someterse a la mayor exigencia posible y el transitar la presión que implica jugarse la vida cada semana abonarán al crecimiento y desarrollo de Santi Giménez como futbolista. Además de que un buen desempeño con el Nottingham Forest lo acerca más a un club con aspiraciones de la Premier League.

La gran pregunta es:

¿Qué prefiere él, ser cabeza de ratón o cola de León? Por lo que se le escapó a la propia esposa del futbolista de la Selección Mexicana en un live, parece que Santiago Giménez planea tomar al león por la cola para después domarlo.

Adendum. Volvió Knut, el sábado me preguntó esto: "¿el América se quedó en California o qué?". ●

futbol@eluniversal.com.mx

La figura de la jornada

Miguel Jiménez
México

MINUTOS DE JUEGO
90

Muralla poblana
El portero de La Franja lideró a su equipo en la defensa heroica que hicieron en el juego contra América.

DEPORTE AMATEUR

Pide que se recorte la brecha generacional

Angela Ruiz medallista de bronce en París 2024, **señala que deben de haber cambios** en la formación de arqueros para no perder camadas

ARTURO SANGUINO
—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

La arquera Ángela Ruiz reconoce que México es potencia mundial en tiro con arco aunque sí "estamos unos pasos atrás" en comparación de otros países como Corea, así que desde su punto de vista deben existir cambios en la preparación y formación de los atletas para elevar el nivel.

"Tenemos que mejorar el sistema para poder crecer y que las nuevas generaciones vayan avanzando; hay que mejorar la base y toda la alineación de entrenadores actual", expresó la medallista de bronce por equipos femenil en París 2024 en exclusiva a EL UNIVERSAL.

Angie detalló que en los juveniles "vienen algunos [buenos arqueros], pero deberían venir más", ya que la actual brecha generacional es amplia y no tendría que ser así.

"Ale Valencia le lleva 6 años a Ana Pau, Ana Pau me lleva 6 años a mí, si se puede acortar esa brecha de edades sería fundamental para que el deporte siga creciendo y no esperar a cada 6 años o más, que se vean edades similares", mencionó.

Ruíz Rosales puntualizó que "no digo que esté mal la diferencia de edades, finalmente así se han dado las cosas, pero se pueden mejorar", puso como ejemplo a Corea y China quienes "no tienen tanta diferencia entre ellas porque salen de la misma camada y llegan hasta selección mayor y Juegos Olímpicos", hecho que no ocurre en México.

"Aquí se empieza con una camada y se va haciendo más chiquita, lo que se tiene que cuidar es que esa camada se mantenga y que se refuerce con otra", señaló.

Además le gustaría una mejora en tecnología que ayude en los entrenamientos.

""Los coreanos tiraban contra robots, ahí se detectan detalles que no se ven a simple vista", sentenció Ángela. ●

ÁNGELA RUIZ
Medallista olímpica mexicana

"Tenemos que mejorar el sistema para poder crecer y que las nuevas generaciones avancen"

6
MEDALLAS
conquistó la arquera mexicana en el ciclo olímpico.


FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL
Le gustaría una mejora en tecnología que ayude en los entrenamientos.



Todavía no acaba, falta lo más impactante

Parecería que ya vimos todo, pero aún nos falta por ver lo más impactante, lo que en verdad resulta inverosímil de creer, lo que nos lleva a pensar que los humanos somos seres realmente ilimitados y capaces de lograr lo inimaginable, por imposible que parezca.

Hace ya dos semanas, fuimos testigos de fantásticas proezas, de récords aparentemente insuperables que finalmente se rompieron. París fue el escenario de ensueño donde pudimos ver a mujeres y hombres volar en una pista, y a otros, literalmente, en el aire, gracias a una garrocha. Nadadores que cruzaban la piscina olímpica transformados en una especie de delfines, clavadistas que entraban como agujas al agua sin salpicar ni una gota. Ciclistas, arqueros, gimnastas y todo tipo de atletas que durante toda la justa nos hicieron preguntarnos "¡¿Cómo lo hizo?!".

Sin embargo, todavía falta lo más asombroso, la demostración que habrán de darnos los atletas paralímpicos de que todo, absolutamente todo, es posible.

Si lo que ya vimos resulta excepcional y extraordinario, lo de ellos es cosa de otro mundo, de otra galaxia, de una dimensión alterna donde los obstáculos no se les presentan en competencias, sino que son permanentes, y en la que, por lo mismo, cada día es en sí una victoria.

Los participantes de estos Juegos Paralímpicos son auténticos supervivientes, muchos de ellos de accidentes que les dejaron secuelas o daños permanentes en su cuerpo —aunque no en su espíritu—, otros de males congénitos con los que tuvieron que aprender a vivir y luego a superar.

Por si fuera poco, muchos de estos súperhumanos han tenido que sobreponerse, además de a la tragedia, al abandono de sus familias, quienes no han sido capaces de cuidarlos y lidiar con sus condiciones de vida tan difíciles, ya sea por la carencia económica, por la pobreza emocional o por qué simplemente no supieron qué hacer y mejor optaron por deshacerse de ellos.

Pero es aquí donde se lee la otra parte de la historia que, nuevamente, nos conlleva al triunfo, no sólo de estas mujeres y hombres con capacidades especiales, sino de la humanidad, pues así como hay quien abandona, están también los que acogen, los que se apiadan, los que se conmueven y solidarizan: padres adoptivos, gente misericordiosa, instituciones de asistencia y ayuda que cumplen con su noble fin.

Por todo esto es que en esta competición nadie pierde, y lo que se celebra y se corona es el amor. ●

Estoy en todas las redes como @FJKoloffon

En esta competición nadie pierde, lo que se celebra es el amor


FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL
Lo normal era "ir a comer con mis papás" en su *cumple*.

DEPORTES AMATEUR

Vivió un cumpleaños muy feliz

La arquera recuerda la alegría de ganar su presea olímpica coincidiendo con su onamástico

El cumpleaños 18 de Ángela Ruiz tuvo una atmósfera distinta. La sede fue en Los Inválidos. Los invitados eran aficionados que la seguían en la tribuna y en televisión. La cereza del pastel fue subir al podio para recibir la medalla de bronce en la prueba por equipos femenil en los Juegos Olímpicos de París 2024.

"Las últimas flechas [puro 10] se agradecen porque fue un regalo muy diferente a lo que venía acostumbrada. Sí fue mi mejor cumpleaños", recordó la arquera en exclusiva a EL UNIVERSAL Deportes.

Ruiz Rosales contó que en otras fiestas lo normal era "ir a comer con mis papás, regreso y un regalo de mi hermano", pero lo ocurrido en la capital francesa "ya no fue un cumpleaños convencional como pensé que podría llegar a ser".

Aquel 28 de julio Ángela lo comenzó corriendo ya que hubo un cambio en su horario para dejar la Villa Olímpica, lugar del que salió únicamente con sus arcos y regresó con ellos, pero ya colgaba una medalla de bronce en el cuello.

Angie aceptó... "Tengo lagunas de lo que pasó entre el partido de cuartos y *semis*, y de *semis* a la final", pero recuerda bien que tras la competencia "los aficionados me cantaron 'Las Mañanitas'".

Al ser un día especial la arquera ya deseaba reunirse con sus seres queridos para celebrar este cumpleaños inolvidable.

"Quería terminar la rueda de prensa, pasar por todas las entrevistas y fotos, pedí mis arcos y fui con mi familia, no me importó si se iba el transporte 'ahorita veo cómo llego', pensé, yo quería ver a mi familia", recalcó la joven medallista.

Así como Ángela ya anhelaba abrazar a los suyos, afuera del complejo era el mismo sentimiento, sus padres la esperaban con una pulsera edición especial de los Juegos Olímpicos y un pequeño pastel... Hoy el accesorio la acompaña para no olvidar aquella celebración.

"Es un *charm* olímpico, ya lo venía buscando desde que lo anunciaron y me lo dieron ese día", sentenció la arquera. ● Arturo Sanguino

ÁNGELA RUIZ
Medallista olímpica mexicana

"Se agradece ese día, porque fue un regalo muy diferente a lo que venía acostumbrada. Sí, fue mi mejor cumpleaños"

TENIS

Coco Gauff inicia con éxito la defensa de su cetro

La estadounidense resuelve con facilidad y avanza a la segunda ronda del US Open

Nueva York.— La estadounidense Coco Gauff, vigente campeona del Abierto de Estados Unidos, debutó con una contundente victoria en dos set por paciales de 6-2 y 6-0 ante la francesa Varvara Gracheva.

Gauff, actual número 3 del ránking WTA, invirtió una hora y 6 minutos en derrotar a la francesa, nacida en Rusia, número 66.

La estadounidense se hizo fuerte en su servicio, con 10 saques directos por ninguno de la francesa.

Gauff se enfrentará en segunda ronda a la alemana Tatjana Maria (n.99), quien se deshizo de la argentina Solana Sierra (n.158) en solamente dos sets.

La estadounidense defiende el título alzado el año pasado en una final en la que derrotó a la bielorrusa Aryna Sabalenka.

Por otra parte, Zheng Qinwen, medallista de oro olímpica en tenis femenino, se mantuvo en el torneo tras remontar para lograr una victoria de 4-6, 6-4, 6-2 sobre Amanda Anisimova.

Zheng comenzó la temporada de Grand Slam alcanzando la final del Abierto de Australia, y tenía la difícil tarea de iniciar el último torneo importante del año con Anisimova, una estadounidense que a principios de este mes alcanzó la final de un torneo de preparación en cancha dura en Montreal y regresó al top 50 de la clasificación mundial de la WTA.

Pero la cabeza de serie número 7 de China resolvió el problema de poder de Anisimova y el partido pasó a la segunda ronda, mientras ella vuelve a centrar su atención en los Grand Slams después de convertirse en la primera medallista de oro individual de China en los Juegos Olímpicos de París.

Maria Sakkari, cabeza de serie número 9 de Grecia, se convirtió en la primera sembrada en ser eliminada cuando dejó de jugar tras perder el primer set contra la china Wang Yafan. Sakkari, recibió tratamiento en el hombro. ● Agencias

10
ACES
logró la tenista de 20 años para avanzar en el US Open.



AL BELLO. AFP
Enfrentará en segunda ronda Tatjana Maria, rankeada 99 del mundo.

EN CORTO

NFL

Los Cowboys vuelven millonario a CeeDee

Dallas.— CeeDee Lamb se convirtió en el segundo receptor mejor pagado de la NFL gracias a la extensión de contrato de cuatro años y 136 millones de dólares que acordó con los Dallas Cowboys. Lamb tendrá un ingreso anual de 34 millones, sólo por debajo de los 35 millones de Justin Jefferson, receptor de Minnesota. ● EFE



ESPECIAL

BRILLAN EN LA CANCHA



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Aryna Sabalenka

La bielorrusa fue campeona en Australia este año, con lo que refrendó el título ganado en 2023 para sumar su segundo GS.

Naomi Osaka

La japonesa tiene cuatro "Grandes". Ganó el primero en el US Open de 2018 y el segundo en Australia 2019. En esta década sumó el US Open (2020) y Australia (2021).



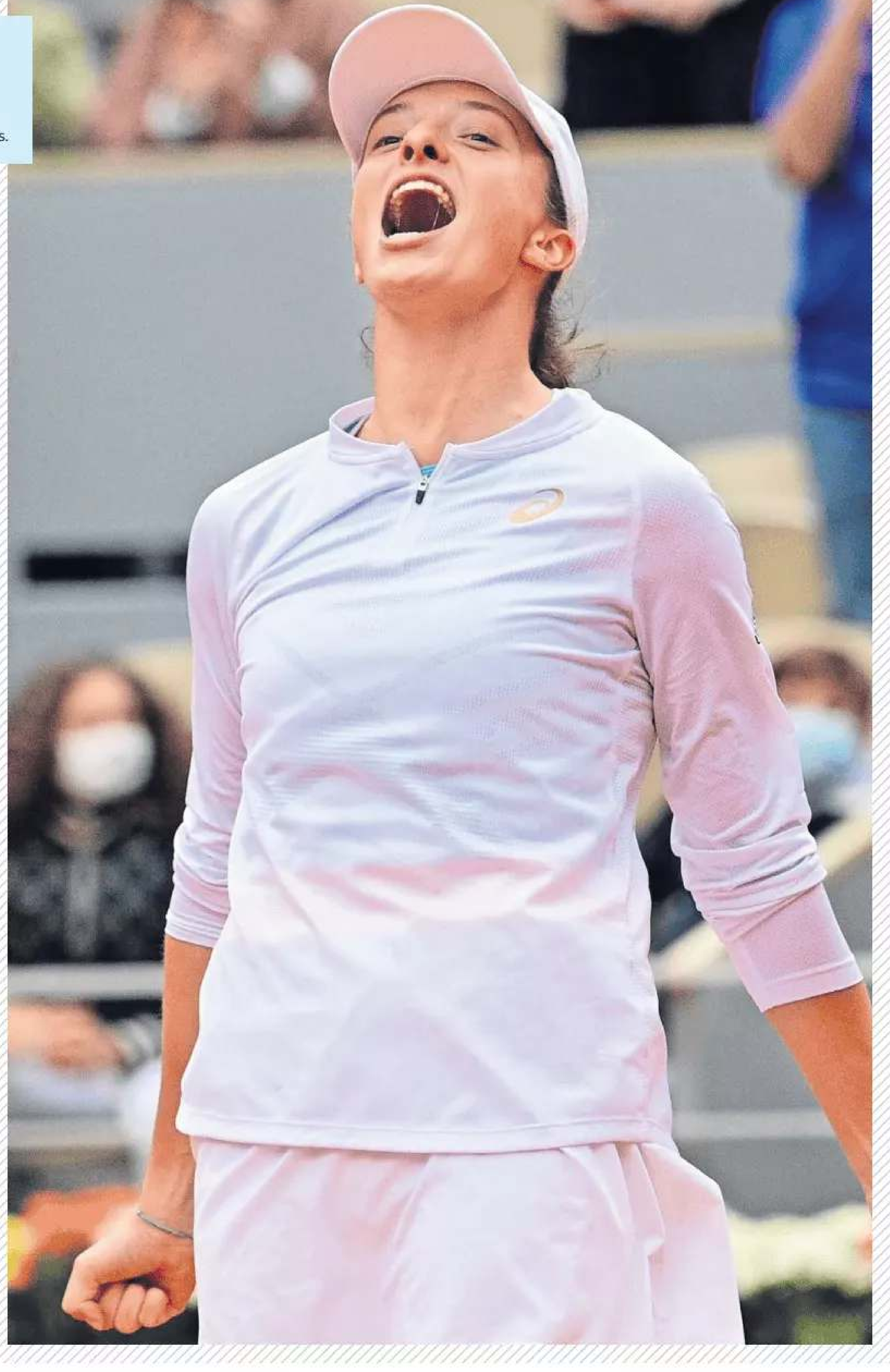
TENIS

5 GANADORAS EN 2020's

Serena Williams acumuló 23 títulos de Grand Slam en su carrera al dominar la década de 2010; **actualmente la polaca Iga Swiatek empieza a despegarse del resto**

Iga Swiatek

La polaca de 23 años de edad tiene ya cinco trofeos de Grand Slam, cuatro en Roland Garros y uno del Abierto de Estados Unidos.





Ashleigh Barty

La australiana ganó Roland Garros en 2019 y en 2021 conquistó Wimbledon. Al año siguiente se coronó en Australia. Ya se retiró.



Barbora Krejcikova

La checa se llevó Wimbledon este año para sumar su segundo Grand Slam, luego de triunfar en Roland Garros (2021).

AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

Inmuebles

1 RENTA
2 VENTA
3 TRASPASOS Y PERMUTAS
4 INMUEBLES CON CRÉDITO
5 SERVICIOS INMOBILIARIOS

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGÓN

ROMA ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. RECIEN REMODELADO 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409. avisooportuno.mx/532263

BENITO JUÁREZ

AVENIDA UNIVERSIDAD #441 COLONIA NARVARTE RENTO DEPARTAMENTO 130 M2, 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, COCINA INTEGRAL, ESTACIONAMIENTO. 55-5414-0172 avisooportuno.mx/532833

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200. avisooportuno.mx/531619

GENERAL ANAYA 5MIN ALBERCA OLÍMPICA. RENTA DEPARTAMENTO 80MT2 1ER NIVEL $17,900.00. 3 RECÁMARAS 2 BAÑOS ESTACIONAMIENTO INFORMES LLAMADA, WHATSAPP 55-3807-1348. avisooportuno.mx/532967

GUSTAVO A. MADERO

ARAGON DOS CALLES METRO BOSQUE ARAGÓN, EXCELENTE DEPARTAMENTO. LUGAR TRANQUILO, $5,500 INCLUYE GAS, LUZ. RECAMARA, SALA, COMEDOR, COCINETA. 55-5210-9197, 55-4173-8504 avisooportuno.mx/532195

DEPARTAMENTOS AMPLIOS EN RENTA, TODOS LOS SERVICIOS, BUENA UBICACIÓN, VARIAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. ALCALDÍA G.A.M 55-55-77-25-75 55-57-48-02-44 Y 55-57-81-30-39 avisooportuno.mx/532963

MIGUEL HIDALGO

ANÁHUAC BONITA CASA SOLA, 1 DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS CON BAÑO, SALA COMEDOR, 2 ESTACIONAMIENTOS, CERCA PETROLEOS/ MARINA NACIONAL. 55-4790-5950; 55-2327-8997. avisooportuno.mx/531957

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO
UNA RECAMARA $9,900.00
UNA RECAMARA $13,500.00
DOS RECAMARAS $14,500
TRES RECÁMARAS $15,500
TRES RECAMARAS 2 BAÑOS $19,900.00
AMUEBLADOS CERCA METRO CHAPULTEPEC. CERQUITA RESTAURANTITOS
MÚLTIPLES GOZAN BOSQUE COMO TU JARDÍN BICICLETAS CAMINANDO 55-2128-7063. avisooportuno.mx/531403

TLALPAN

VILLA COAPA. RENTO BONITO DEPARTAMENTO, TOTALMENTE AMUEBLADO, 3 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, AV. MIRAMONTES/ AV ACOXPA. INF: 55-3906-0047. avisooportuno.mx/532719

RENTA-DEPARTAMENTOS

VENUSTIANO CARRANZA

COLONIA AVIACION CIVIL, VIVIENDA EN RENTA $3,500.00. EDIFICIO NUEVO, BAÑO INTEGRADO, CIRCUITO CERRADO. CERCA METRO ZARAGOZA. INFORMES: 55-5558-9302 avisooportuno.mx/532831

RENTA-CASAS

CUAUHTEMOC

ROMA SUR RENTO CASA 2 PLANTAS, ESQUINA MANZANILLO 93, TLAXCALA 92, USO HABITACIONAL- COMERCIAL CERCA INSURGENTES SUR TEL. 55-2087-2094. avisooportuno.mx/532985

DEP/ CASAS AMUEBLADAS

MARIANO ESCOBEDO CERCA METRO, EJECUTIVO/ PROFESIONISTAS, PLANTA BAJA AMUEBLADO RECAMARA CLOSET, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, PORTERO ELÉCTRICO, 55-1930-8465 WHATSAPP avisooportuno.mx/533054

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (56.10.39.95.84), CONDESA (55.34.89.00.35). CENTRO (55.40.62.32.81) (56.36.71.29.19). SANTA MARIA LA RIBERA. (55.60.85.83.08), (55.84.50.40.14), (55.43.08.18.61), (55.62.01.25.50), (55.33.04.94.71). SAN RAFAEL (55.10.91.32.44), BUENAVISTA (55.17.32.99.05) (97.12.07.38.95) (55.27.53.99.11), (55.69.35.52.25) GUERRERO (55.15.85.74.75). ALCALDIA CUAUHTEMOC. avisooportuno.mx/532839

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC. avisooportuno.mx/532838

ATRÁS METRO SAN COSME, RECAMARAS AMUEBLADAS, BIEN COMUNICADAS, CENTRICAS, ZONA TRANQUILA Y SEGURA. TELEFONO: 55-5535-90-19; WHATSAPP: 55-7498-2819. avisooportuno.mx/532475

ESIME CULHUACAN RECAMARA AMUEBLADA, SEGURISIMO, PRIVADISIMO. BAÑO COMPLETO, FRIGOBAR, MICROONDAS, INTERNET, SERVICIOS INCLUIDOS. CERCA SECRETARÍA MARINA $3,200 INFORMES WHATSAPP: 55-4088-5908. avisooportuno.mx/532353

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65 avisooportuno.mx/532840

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200. avisooportuno.mx/531618



RENTA-LOCALES Y BODEGAS

IZTAPALAPA NAVE INDUSTRIAL 1550M2 ACCESO TRAILER CERCA CEDA ATRÁS MERCADO ESTRELLA DEL SUR Y WALMART EXPRESS FRENTE 3B ALTURA LIBRE 6.40 METROS CISTERNA 80M3 SUBESTACIÓN DISPONIBLE BAÑOS 3. OFICINAS OPCIONALES ACCESO INDEPENDIENTE 250M2. TODOS LOS SERVICIOS. admin.admon@gmail.com 55-5436-7463 avisooportuno.mx/532396

SAN PEDRO PINOS PATRIOTISMO 343 RENTO LOCAL COMERCIAL $9,900.00 MAS I.V.A. 22M2 DEJAR NOMBRE Y TELÉFONO. 555277-4832. avisooportuno.mx/532559

RENTA-OFICINAS

ANÁHUAC BONITA CASA PARA OFICINAS O NEGOCIOS, 4 RECAMARAS, 3 PISOS, 4 ESTACIONAMIENTOS, CERCA PETROLEOS Y MARINA NACIONAL. 55-4790-5950; 55-2327-8997. avisooportuno.mx/531956

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

COYOACÁN

COYOACAN BONITO DEPARTAMENTO, 60 M2, 3ER. PISO, UNIDAD HABITACIONAL CTM, 3 RECAMARAS, PISO Y VENTANAS NUEVAS, BIEN CUIDADO, ZONA TRANQUILA, NO ESTACIONAMIENTO, CERCA EJE 3 (METROBUS) $1,750,000.00. CREDITOS. 55-1238-7565. avisooportuno.mx/532782

EDIFICIO COLONIA ESPARTACO INVIERTE AHORA ENTRE DIVISIÓN DEL NORTE- MIRAMONTES. VENTA $8,090,000.00. 2 DEPARTAMENTOS 6 ESTACIONAMIENTOS CONTÁCTANOS LLAMADA, WHATSAPP 55-3807-1348. avisooportuno.mx/532955

IZTACALCO

DEPARTAMENTO COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL 10 MINUTOS FORO SOL. VENTA $2,500,000.00. 2 RECÁMARAS 1 BAÑO ESTACIONAMIENTO 4TO NIVEL ELEVADOR WHATSAPP 55-3807-1348. avisooportuno.mx/532958

VENTA-CASAS

GUSTAVO A. MADERO

CASA SOLA INVIERTE AHORA COLONIA NARCISO BASSOLS. VENTA $2,590,000.00. 3 RECÁMARAS 2 BAÑOS ESTACIONAMIENTO 15 MINUTOS AEROPUERTO CONTÁCTANOS 55-3807-1348 WHATSAPP. avisooportuno.mx/532956

TLALPAN

TLALPAN, TORIELLO GUERRA, VENDO PROPIEDAD, TERRENO 375M2 TOTALES, CASA PRINCIPAL 334M2 CONSTRUCCIÓN, CASA ADJUNTA 127M2 CONSTRUCCIÓN, ESTACIONAMIENTO 6 AUTOS, ZOTEHUELA, CISTERNA, CUARTO SERVICIO, COCINAS INTEGRALES, AVALUÓ BAJO. $13,700,000 URGE. $12,750,000 POR TODO. TRATO DIRECTO: 777-243-7918, CEL. 55-4766-6525. avisooportuno.mx/532390

MORELOS

OAXTEPEC CASA CON ALBERCA 300 M2 TERRENO, 2 RECÁMARAS, BAÑO, ALBERCA 36, PROMOCIÓN PREVENTA $783,000.00 SOLO EFECTIVO, LLAMA 77-7188-02-31. avisooportuno.mx/532391

VENTA-EDIFICIOS

CALZADA GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'. avisooportuno.mx/532117

VENDO EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-14-25. OPORTUNIDAD. avisooportuno.mx/532115

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50. avisooportuno.mx/532228

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

CDMX, TERRENOS HM15- NORMA 10, M2, 5000, 3100, 1700, EQUIPAMIENTO 1800, 3,100, 2,500 MOTELES, INDUSTRIALES DESDE 1700 RIVAS 55-9197-4651. avisooportuno.mx/532794

NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, OPORTUNIDAD CONSTRUCTORES ULTIMOS TERRENOS, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEOS DEL BOSQUE, 10 X 20 METROS, VIGILANCIA 24HRS. 55-21-85-8273 avisooportuno.mx/531963

TEMIXCO COL. AZTECA 1000 M2 PANORAMICO, BARDA 2 PORTONES, CISTERNA, ARBOLES FRUTALES, PIE CASA, 3 FRENTES, ESCRITURAS, PAGADO AGUA, PREDIAL 2024, VARIAS ENTRADAS Y SALIDAS, SERIEDAD. INFORMES: 777-198-4914. avisooportuno.mx/532493

TERRENO BARATO 630M2, USO COMERCIAL HABITACIONAL, HACIENDA OJO DE AGUA AVENIDA PRINCIPAL CERCA MERCADO, TRATO DIRECTO, ESTADO MEXICO 55-57-81-30-39 55-55-77-20-00 avisooportuno.mx/532966

Empleos

1 ABOGADOS
2 ARQUITECTOS
3 CONTADORES
4 DISEÑADORES
5 ECONOMISTAS
6 INGENIEROS
7 MAESTROS
8 MÉDICOS
9 DIRECTIVOS
10 GERENTES
11 SUPERVISORES
12 ASESORES
13 ESTILISTAS
14 CAPTURISTAS
15 COBRADORES
16 ENCUESTADORES
17 PROMOTORES
18 SECRETARIAS
19 AUXILIARES
20 OPERADORES TELEFÓNICOS
21 TÉCNICOS
22 VENDEDORES
23 PROFESIONISTAS OFRECEN SERVICIOS
24 PERSONAS OFRECEN SERVICIOS
25 GUARDIAS Y VIGILANTES
26 COCINEROS Y TAQUEROS
27 CHOFERES
28 COSTURERAS
29 MESEROS
30 PERSONAL DOMÉSTICO
31 OFICIOS
32 OTROS
33 BOLSA UNIVERSITARIA
34 REPARTO DE UTILIDADES

ABOGADOS

ABOGADO (A), 25-45 AÑOS, GUSTO VENTAS, REMATES BANCARIOS, BROKERS DIRECTOS, SUELDO, COMISIONES, BONOS. 55-25-88-11-89, 55-19-92-94-85 www.inmuebleshahn.com.mx IGUALA 13 ROMA. avisooportuno.mx/532752

PASANTE DE DERECHO MÍNIMA EXPERIENCIA, SEXO FEMENINO, SALARIO SEGÚN EXPERIENCIA, COMUNICARSE AL: 55-8009-9565, 55-2855-0710, ENVIAR CV CON FOTOGRAFÍA. avisooportuno.mx/532775

ARQUITECTOS

RESIDENTE OBRA, INGENIERO/ARQUITECTO, OBRA PUBLICA, INDISPENSABLE CUANTIFICAR, GENERADORES, CONTROL PRESUPUESTAL, OFFICE, AUTOCAD, CEDULA PROFESIONAL O CARTA PASANTE RH-.KEDPA@GMAIL.COM avisooportuno.mx/532789

CONTADORES

CONTADOR GENERAL, ACTUALIZADO EN IMPUESTOS, EXPERIENCIA 4 AÑOS MINIMO COMPROBABLE. CALLE 5 #155, RÚSTICA XALOSTOC. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX avisooportuno.mx/533082

CONTADORES

DESPACHO DE CONTADORES SOLICITA
SUB-CONTADOR
REQUISITOS:
3 años experiencia mínima en puesto, Supervisar, realizar contabilidades personas morales/físicas COI, NOI, etc. Buena evaluación en confianza y honradez, iniciativa, deseos de superación Estabilidad emocional criterio y objetivos, Pasante o titulado Viva zona oriente de la CDMX.
OFRECEMOS:
Sueldo inicial $16,000.00
Semana inglesa
Amplias posibilidades de desarrollo
Contratación inmediata
55-2598-9420; 55-2643-0262
luigicc2006@prodigy.net.mx
acfa2008@gmail.com

DESPACHO DE CONTADORES SOLICITA
AUXILIAR CONTABLE
REQUISITOS:
3 años experiencia mínima en puesto, para realizar contabilidades de personas morales y físicas de diferentes regímenes fiscales, así como calculo de pagos provisionales y anuales, nomina, SUAS, Etc.
Ofrecemos sueldo inicial $12,000 mensuales.
Contratación inmediata
55-2598-9420
55-2643-0262
luigicc2006@prodigy.net.mx
acfa2008@gmail.com

DESPACHO SOLICITA SUB-CONTADOR, EXPERIENCIA MINIMA 5 AÑOS EN CONTABILIDADES E IMPUESTOS. EXPERIENCIA COI, NOI, PAQUETERIA. ENVIAR CV: PORTILLALOZANO@HOTMAIL.COM 55-4032-4019. avisooportuno.mx/532846

FIRMA DE CONTADORES: REQUIERE AUXILIAR CONTABLE CON O SIN EXPERIENCIA EDAD 23 A 45 AÑOS, SUELDO RESICO, HORARIO COMPLETO DE LUNES A VIERNES. ENVÍAR CV: GABY@GP-C.MX 55-5590-8098 Y 55-5590-8076. avisooportuno.mx/532977

DISEÑADORES

DISEÑADORA/ ASISTENTE DOMINE REDES SOCIALES, LABORES DE OFICINA, SUPERVISAR PRODUCCCION, DE PREFERENCIA VIVA ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA. ENVIAR CV WHATSAPP 55-3097-1179. avisooportuno.mx/533059

INGENIEROS

JAF INGENIERIA
Solicita:
SUPERINTENDENTE
ING. ELÉCTRICO, ELECTROMECÁNICO
Requisitos:
- Obra Foránea (Tiempo Completo)
- Experiencia de 3-5 años en Obras de media tensión y subestaciones
- Manejo de Paquete Office, AutoCAD
- Titulado
Enviar CV al correo
contacto@jafingenieria.com

INGENIERO/LIC. RESPONSABLE DE SEGURIDAD, HIGIENE INDUSTRIAL, CONOCIMIENTO: ISO 9001, ISO 14001. DOS AÑOS EXPERIENCIA.CALLE-5 #155, RÚSTICA XALOSTOC. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM-.COM.MX avisooportuno.mx/533085

MAESTROS

COLEGIO EN LOMAS ESTRELLA, IZTAPALAPA: SOLICITA DIRECTORA PRIMARIA Y PROFESOR TECLADO, COMUNICARSE AL. 55-5632-1277 DE 9:00- 18:00 HORAS. avisooportuno.mx/532948

SE SOLICITA PROFESOR DE COMPUTACIÓN, ZONA ORIENTE. TELEFONOS: 55-5657-9235 Y 55-5650-0920. avisooportuno.mx/532773

MAESTROS

INSTITUTO ANDERSEN SOLICITA PROFESORES
SECUNDARIA:
Auxiliar de laboratorio
(Física, Química, Biología, Ciencias)
PREPARATORIA:
Psicología y Orientación Educativa
REQUISITOS:
Titulados, experiencia mínima 3 años, mandar currículum con foto reciente y disponibilidad
echavez@andersen.edu.mx
mljimenez@andersen.edu.mx
Luis Hidalgo Monroy 256, Barrio Sn Miguel Iztapalapa
55-24-56-29-30 al 35

COLEGIO SOLICITA MAESTRAS DE INGLES CON CERTIFICACIÓN, PRIMARIA BAJA Y PREESCOLAR TAMBIEN MAESTRO DE COMPUTACIÓN, G.A.M 55-5781-8850. INSTITUTOGAMUNDIPRIMARIAS@HOTMAIL.COM avisooportuno.mx/533049

ESCUELA EN COLONIA DEL VALLE SOLICITA VARIOS PUESTOS: PUERICULTISTAS, ASISTENTE EDUCATIVO, EDUCADORAS, PEDAGOGAS, PSICÓLOGAS. Y/O BACHILLERATO CONCLUIDO. 55-5639-3411, 55-5335-1547 avisooportuno.mx/531406

PROFESOR (A) COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ZONA TLAHUAC, CONTRATACIÓN INMEDIATA, EXCELENTE SUELDO. TELEFONOS: 55-8023-1792 Y 55-8023-2479. avisooportuno.mx/533090

PROFESORA DE NATACION PRIMARIA Y SECUNDARIA, PARTICULAR, ZONA TLAHUAC, CONTRATACION INMEDIATA, EXCELENTE SUELDO, 55-8023-24-79; 55-8023-17-92 avisooportuno.mx/533088

PROFESORA PRIMARIA PRIMERO A SEXTO, ZONA TLAHUAC, EXPERIENCIA NECESARIA, CONTRATACION INMEDIATA, EXCELENTE SUELDO. TELEFONO: 55-8023-1792 Y 55-8023-2479 avisooportuno.mx/533089

PROFESORES: INGLES, FRANCES, ALEMAN. TRAER SOLICITUD: CALZADA DE LOS MISTERIOS #764, Ó PEDIR INFORMES WHATSAPP: 55-8517-23-43. METRO LA VILLA. avisooportuno.mx/532994

SE SOLICITA PROFESOR DE EDUCACION FISICA, ESPAÑOL E HISTORIA, ZONA ORIENTE. TELEFONOS: 55-5657-9235 Y 55-5650-0920. avisooportuno.mx/531552

SOLICITO LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O EDUCADORA TITULADAS, ZONA IZTAPALAPA, TELÉFONO 55-5686-1319, 55-5686-6871. avisooportuno.mx/533042

MÉDICOS

DOCTOR (A), CONSULTORIO FARMACIA ALTERNA, EDO DE MEX, $6,000 SEMANAL, LUNES-SÁBADO, 08:00- 02:30, 03:30- 9:00, DOMINGO 10:00- 06:00, 55-9499-7858. avisooportuno.mx/531546

MEDICO GENERAL CONSULTORIO MEDICO NAUCALPAN, 30 MINUTOS TOREO CUATRO CAMINOS, TURNOS DISPONIBLES, APROXIMADAMENTE $14,000 MENSUALES POR TURNO, TELEFONOS; 55-2732-8649, 55-6254-4808. avisooportuno.mx/532609

MÉDICO GENERAL $11,000 MENSUALES MÁS PROCEDIMIENTOS POR DÍA LUNES A VIERNES 8:00 A 3:00 IZTACALCO TEL. 56-1191-46-47 avisooportuno.mx/531023

SE SOLICITAN MÉDICOS Y ENFERMERAS, TURNO MATUTINO. COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: 56-2328-8081 Y 55-3073-8715. avisooportuno.mx/533187

SOLICITO DOCTOR (A) PARA CONSULTORIO CON MAS DE 10 AÑOS DE ACREDITACIÓN, ZONA CHICOLOAPAN ESTADO DE MÉXICO. TELEFONO: 55-1901-2376. avisooportuno.mx/533105

MÉDICOS

SOLICITO PERSONAL DE ENFERMERÍA, CON EXPERIENCIA, PARA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES, ZONA SAN ÁNGEL INN. ENVIAR CURRÍCULO: GABY.PSICO.FAA@GMAIL.COM 55-5256-2195. avisooportuno.mx/532528

ASESORES

ASESOR@S INMOBILIARIOS VENTAS, 30-60 AÑOS, SUPERIOR $30,000 MENSUALES, COMPUTACIÓN, COMISIONES, BONOS.55-25-88-11-89 55-19-92-94-85 WWW.INMUEBLESHAHN.COM.MX IGUALA 13, ROMA METRO CHILPANCINGO avisooportuno.mx/532186

ESTILISTAS

BUSCO ESTILISTA DAMA CON EXPERIENCIA CORTE, COLOR. PAGO SEMANAL 3000-5000 SUELDO ASEGURADO COMISIONES DESCANSO ADICIONAL AGUINALDO PROPINAS. 5541586524 LINDAVISTA NORTE-07300 avisooportuno.mx/531841

SECRETARIAS

ASISTENTE DE OFICINA, 20-30 AÑOS, EXPERIENCIA EN FACTURACIÓN, INVENTARIOS, HORARIO LUNES A VIERNES 8:30-06:30. COMUNICARSE: 55-5611-2075; 55-5611-1936, 55-5611-1799; CELULAR: 55-4355-4010. avisooportuno.mx/532817

RECEPCIONISTA/ SECRETARIA, 18-35 AÑOS, RESPONSABLE, ACTIVA, PUNTUAL, COMPUTACION, LUNES A VIERNES, CON PRESTACIONES DE LEY. TELEFONOS: 55-5611-2075; 55-5611-1799; CEL: 55-4355-4010. avisooportuno.mx/532820

SECRETARIA ATENCION CLIENTES, WORD, EXCEL, REDES SOCIALES. NO NECESARIA EXPERIENCIA. 18 A 35 AÑOS, METRO NATIVITAS. 55-7386-6088, 55-5235-6401 ARDICO.60@TELMEXMAIL.COM avisooportuno.mx/533057

SECRETARIA EDAD DE 25-45 CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ZONA JARDINES DEL PEDREGAL 7:30 A 17:00 HRS. SÁBADOS 9:00-15:00HRS. 55-90-00-88-88/ 89 recepcion@ corpoconta.com.mx avisooportuno.mx/532573

SECRETARIA EXPERIENCIA VENTAS, CONOZCAN PC, ALTA SAT, 20-50 AÑOS, SUELDO $8,000.00 MÁS COMISIONES, AUMENTO INMEDIATO, PRESTACIONES, TIEMPO COMPLETO. 554310-9770 avisooportuno.mx/532809

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA PARQUE TEPEYAC 55-5436-1033, LICENCIADA ESTEFANI PÉREZ avisooportuno.mx/531590

AUXILIARES

AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA CONTABILIDAD GENERAL, CONOCIMIENTOS NOI, SEXO MASCULINO, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/533192

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO Y APLICACIÓN DE PAGOS, L-V, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/533190

AUXILIAR/ ARCHIVISTA, PREPARATORIA TERMINADA, MUJER ACTIVA, EDAD MAXIMA 55 AÑOS, EXPERIENCIA NO NECESARIA, AGENDAR ENTREVISTA: 55-8500-0987; 55-8500-0988. CERCA METRO COYUYA. avisooportuno.mx/532765

REYMAK SOLICITA AUXILIAR DE ALMACEN, ZONA INDUSTRIAL NAUCALPAN, PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, SUELDO $9,000- $10,800 TELS: 55-5576-00-14; 55-5576-35-50 avisooportuno.mx/532522

AUXILIARES

REYMAK SOLICITA RECEPCIONISTA/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, SUELDO $9,500- $11,400 MENSUAL, ZONA INDUSTRIAL NAUCALPAN. MANDAR CV: LORENA@REYMAK.COM.MX avisooportuno.mx/531982

SECRETARIA O AUXILIAR CONTABLE CON EXPERIENCIA EN FACTURACION ELECTRONICA. PRESTACIONES DE LEY. ZONA XALOSTOC. TELEFONOS: 56-1113-5831. 55-3457-0563 avisooportuno.mx/533121

TÉCNICOS

TÉCNICO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL AREA ALIMENTICIA, MANTENIMIENTO, REPARACION, SEPA MANEJAR, LICENCIA, PREFERENCIA CONOZCA CDMX. SOLICITUD ELABORADA. TELEFONO: 55-4836-75-25. avisooportuno.mx/532824

TÉCNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331. avisooportuno.mx/532707

TÉCNICOS INFORMÁTICA, PROGRAMACIÓN, COMPUTACIÓN, BASES DE DATOS, VISUAL BASIC, INSPIRE DESIGNER. CALLE 5 NUM. 155, RÚSTICA XALOSTOC. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX avisooportuno.mx/533084

VENDEDORES

EMPLEADAS MOSTRADOR, TURNO VESPERTINO. SOLICITA PASTELERIA PRESTIGIO. PRESTACIONES SUPERIORES A LA LEY, PRESENTARSE PARQUE ESPAÑA 7, CONDESA SEVILLA. METROBUS SONORA. avisooportuno.mx/532933

PARRILLA DANESA SOLICITA: VENDEDORES (AS) Y HOSTESS (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA. avisooportuno.mx/532250

SOLICITO PERSONA PARA VENTAS, HOMBRE, 20- 30 AÑOS, CARTAS RECOMENDACIÓN, PRESENTARSE: AMORES 1137, COLONIA DEL VALLE 55-5575-9220, CV RECEPCION@JASSBECFRAGANCE.COM.MX avisooportuno.mx/532830

VACANTE DISPONIBLE PARA VENTAS POR TELÉFONO, PERSONA CON EXPERIENCIA. HORARIO LUNES- VIERNES DE 8AM-6PM, PAGO SEMANAL $1,700 MÁS COMISIONES. 56-1818-1322. avisooportuno.mx/532797

VENDEDORA DE CAMPO RESTAURANTE ZONA ROSA, DISPONIBILIDAD HORARIO, EXPERIENCIA PROBADA VENTAS INGRESOS MAS $10,000.00, RIO DANUBIO 59 CUAUHTÉMOC. CITAS 557432-3137. avisooportuno.mx/532841

GUARDIAS Y VIGILANTES

BUSCAS EMPLEO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL POR TU ZONA, SEGURIDAD PRIVADA 'STIER' SOLICITA GUARDIAS, EDUCACIÓN BÁSICA; SUELDO MENSUAL $7,500.00 O MAYOR, OFRECEMOS, IMSS, AGUINALDO, VACACIONES, UNIFORMES, CAPACITACIÓN, ZONAS IZTAPALAPA, SANTA FE, ALVARO OBREGÓN, METROPOLITANA 55-69-02-46-15, 55-51-61-35-17, WHATSAPP 55-72-86-34-88 avisooportuno.mx/532444

SE SOLICITA VIGILANTES PRESENTARSE EN CALLE LAGO ZIRAHUÉN NUMERO 46 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO avisooportuno.mx/532968

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD TURNOS DE 24X24 Y DE 12X12 SUELDO DESDE: $8,000.00 MENSUALES, PRESTACIONES, EDAD MAXIMA 55 AÑOS, CONTRATACION INMEDIATA, SECUNDARIA TERMINADA, SEXO INDISTINTO, SABER MANEJAR-.TELEFONOS: 55-5211-4403 Y 55-5535-1926. avisooportuno.mx/532053

VIGILANTE SOLICITA PARA EMPRESA PRIVADA, DE LUNES A VIERNES 7AM -6:30PM, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO. 55-5515-6048. avisooportuno.mx/533195

COCINEROS Y TAQUEROS

AYUDANTES COCINA, $1,900.00 SEMANALES MAS PROPINAS. LUNES A VIERNES. RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992. avisooportuno.mx/533153

COCINERA (O) Y AYUDANTE COCINA COMIDA MEXICANA, TAQUERÍA LOS DESTACADOS. RÍO DANUBIO 59, CUAUHTÉMOC. DISPONIBILIDAD HORARIO. 554416-0361. DESDE 1:00 P.M. avisooportuno.mx/532750

COCINERA (O), TENGA BUEN SAZÓN PARA COMIDA CORRIDA, PRESENTARSE EN: COLOMBIA #2, LOCAL 3, CASI ESQUINA BRASIL, COLONIA CENTRO. 56-4787-0349. avisooportuno.mx/533115

COCINERA, (O) PLANCHERO, EXPERIENCIA COMIDA CORRIDA, CARTA, DESAYUNOS, ALCALDIA IZTACALCO, METROBUS ESTACION TLACOTAL. 56-2674-9013. avisooportuno.mx/533106

COCINERO CON EXPERIENCIA PARA PREPARAR COMIDA CORRIDA (3 TIEMPOS), SEMANA INGLESA, RESPONSABLE, COLONIA NÁPOLES. INTERESADOS PEDIR CITA AL 55-5523-4190 avisooportuno.mx/533124

COCINEROS, AYUDANTE DE COCINA, LAVALOZA, AMBOS SEXOS. SOLICITA RESTAURANTE ZONA POLANCO, CARTAS RECOMENDACIÓN, SOLICITUD ELABORADA. SUELDO MAS PROPINAS, 55-5203-7617, 55-9016-9864. avisooportuno.mx/532930

PLANCHEROS, COCINEROS CON EXPERIENCIA $2,200.00 SEMANALES MAS PROPINAS. PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992. avisooportuno.mx/532649

SE SOLICITA PASTORERO, EDAD 30 A 45 AÑOS, COLONIA ESPARTACO, ALCALDIA COYOACAN. TELEFONOS: 55-5678-0482 Y 55-4632-2450. avisooportuno.mx/532253

SOLICITO COCINERO O COCINERA Y LAVALOZA. POR EL METRO LA RAZA, INFORMES AL TELÉFONO: 55-4582-2358. avisooportuno.mx/533168

TAQUERIA EL JAROCHO SOLICITA 2 AYUDANTES DE COCINA, 2 AYUDANTES GENERALES. PRESTACIONES LEY. PRESENTARSE TAPACHULA 94, ROMA. 555574-7148, 555574-5303. avisooportuno.mx/532900

URGENTE! PERSONAL FEMENINO PARA CAFETERÍA ESCOLAR, 20 A 45 AÑOS, EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS. ENVIAR SU CV admisiones@idb.edu.mx avisooportuno.mx/532768

CAFÉ FLORIDA SOLICITA COCINERO (A) Y TORTERO (A), CON EXPERIENCIA, PARA COLONIA CENTRO. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN. INFORMES: 55-2616-3656; CELULAR: 55-4916-2425. avisooportuno.mx/532877

CHOFERES

CHOFER CON EXPERIENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR, LICENCIA 'B' O 'E'. PRESENTARSE CALLE LAGO ZIRAHUÉN 46 COLONIA ANÁHUAC ALCALDIA MIGUEL HIDALGO avisooportuno.mx/532965

CHOFER CON LICENCIA VIGENTE TIPO 'B' O 'Ç', CONOCIMIENTOS MECÁNICA, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, EDAD 30-40 AÑOS. PRESTACIONES DE LEY 55-1078-79-85 avisooportuno.mx/533058

CHOFER PARA CAMIONETA 3.5 LICENCIA TIPO E, PARA REPARTO EN ZONA METROPOLITANA, PAGO QUINCENAL. INTERESADOS COMUNICARSE: 55-6115-4403, 56-2131-9780. avisooportuno.mx/533179

CHOFER TAXI, CON PAPELES EN ORDEN, TENGA LUGAR DE ESTACIONAMIENTO EN SU CASA, MAYOR DE 50 AÑOS. TELEFONO: 56-3729-7335. avisooportuno.mx/533103

CHOFER TAXISTA, SE SOLICITA VIVA CERCA DE ERMITA Y CALZADA DE LA VIGA, TARJETON VIGENTE. TAXI TSURU COMUNICARSE TELEFONO: 55-4138-0890. avisooportuno.mx/533100

CHOFERES PARA APLICACIÓN UBER/ DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECÁNICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371. AVISOOPORTUNO.MX/ 531862

EMPRESA TRANSPORTISTA SOLICITA CHOFERES CON LICENCIA FEDERAL. SUELDO $9,200.00 - $11,500.00 MENSUAL ZONA AEROPUERTO. INTERESADOS LLAMAR AL 555771-0717 NIDIA CHAVEZ avisooportuno.mx/532943

OPERADOR DE TORTÓN Y TRAILER, LICENCIA FEDERAL. PATIO CERCA METRO INDIOS VERDES. SUELDO BASE +COMISIONES. COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP: 55-2922-0446. avisooportuno.mx/533208

CHOFERES

PERSONAL CHOFERES CON MOTOCICLETA Y CAJA, ENTREN CARRILES CENTRALES, GPS, 22-45 AÑOS, ALTA SAT, CAPACITACIÓN, SUELDO INICIAL $13,000.00 PRESTACIONES, 555405-0758 avisooportuno.mx/532800

SE SOLICITAN OPERADORES QUINTA RUEDA LOCALES, CENTRAL DE ABASTOS PLANTA DE TRANSFERENCIA, LICENCIA FEDERAL TIPO B. TELEFONO: 55-6802-7095. avisooportuno.mx/532407

SOLICITAMOS CHOFER PARA TAXI, ZONA AZCAPOTZALCO. APARTE OFRECEMOS VENTA/ RENTA PLACAS PARA TAXI, INFORMES A LOS TELÉFONOS: 55-5068-0539 Y 55-2899-4173. avisooportuno.mx/532733

SOLICITAMOS CHOFERES MOTOCICLISTAS, ENTREGAR DESPENSAS DOMICILIO, CHOFER AUTO PROPIO, CHOFER CON MOTO PROPIA, CON CELULAR, DISPONIBILIDAD, PAGO ENTREGA. 55-1663-9768. JESUS avisooportuno.mx/532828

SOLICITAMOS OPERADORES TRAILER TORTHON, SUELDO FIJO MAS COMISION, FORANEA+ HOTEL + PRESTACIONES SUPERIORES LEY. ORIENTE 233 #341, AGRICOLA ORIENTAL. 55-8673-1852. avisooportuno.mx/532842

SOLICITO CHOFER PARA TORTON Y TRACTO, SERVICIO LOCAL, LICENCIA VIGENTE, ZONA NORTE, PLATAFORMA, DESPERDICIO DE CARTON. TELEFONO: 56-6242-1236. avisooportuno.mx/532298

COSTURERAS

CORTADORES, AYUDANTES DE CORTE Y AYUDANTES GENERALES, FABRICA DE UNIFORMES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, PRESTACIONES LEY, CDMX (METRO GUERRERO) 55-3404-8781. avisooportuno.mx/531873

COSTURERA, FEMENINO, CONOCIMIENTOS BÁSICOS MAQUINA RECTA, PRESTACIONES DE LEY, $2,100 SEMANAL MAS BONOS, DE 8:00AM-6:00PM, ZONA POTRERO. 55-8848-3530. avisooportuno.mx/533018

COSTURERAS CON EXPERIENCIA PARA MÁQUINA RECTA, OVER Y COLLARETERA. 18-40 AÑOS. VENUSTIANO CARRANZA PEÑÓN DE LOS BAÑOS. 555522-2841. avisooportuno.mx/533072

COSTURERAS RECTA, OVER, CON EXPERIENCIA. CUARTA CERRADA CALLE 10 #199, GRANJAS SAN ANTONIO, IZTAPALAPA, METRO ESCUADRÓN 201. 55-1258-7040; 55-6278-1875; 55-1235-0094. avisooportuno.mx/532623

ELEKA FÁBRICA DE CORBATAS SOLICITA: COSTURERAS (OS) CON EXPERIENCIA, ZONA CENTRO, CERCA DE METRO ZÓCALO. INFORMES: 55-5522-8160; WHATSAPP: 55-6800-3247. avisooportuno.mx/532890

MANOS MÁGICAS UBICADA EN PABELLÓN BOSQUES SOLICITA: MODISTA, AYUDANTE Y APRENDIZ, PARA ARREGLOS Y TRANSFORMACIONES, EXPERIENCIA NECESARIA. ATENCIÓN: MARIO GARCÍA. 55-7155-0636/ 55-7155-0631. avisooportuno.mx/532399

SOLICITO CORTADOR TRAZADOR, AYUDANTE DE CORTE, BORDADOR PONCHADOR Y PERSONAL DE LIMPIEZA, ZONA SUR. TELEFONO: 55-6123-8492. avisooportuno.mx/531728

URGENTE. VIXARA, SOLICITA MUESTRISTAS- COSTURERAS, HORARIO: LUNES A VIERNES 08:00AM A 06:00PM. COMUNÍCATE AL: WHATSAPP 56-2081-4453, HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX. avisooportuno.mx/532734

MESEROS

MESERA (O) BUENA PRESENTACION, PROPINAS INTEGRAS, LAVATRASTES, AYUDANTE COCINA, RESTAURANTE HUARACHE VELOZ. CADIZ 47, COLONIA ALAMOS. TELEFONOS: 55-8596-9532 Y 55-8596-9533. avisooportuno.mx/532853

MESEROS, PERSONAL LIMPIEZA, AMBOS SEXOS, SOLICITA RESTAURANTE ZONA POLANCO, HASTA 50 AÑOS, CON CARTAS RECOMENDACIÓN. SUELDO MAS PROPINAS. 55-5203-7617. 55-9016-9864. avisooportuno.mx/532931

SOLICITO MESERA JOVEN, BUENA ACTITUD Y PRESENTACION Y AYUDANTE DE COCINA. BUEN SUELDO Y HORARIO PARA AMBOS PUESTOS. TELEFONO: 55-7258-1731. avisooportuno.mx/533161

OFICIOS

CARPINTERO COLOCADOR CLOSETS/ PUERTAS $4,000 BARNIZADORES $3,800 CON HERRAMIENTA, DOCUMENTOS, CALZADA TLALPAN 956, COLONIA NATIVITAS, METRO VILLA DE CORTES, 55-4014-6114. avisooportuno.mx/533044

CARPINTERO MEDIO OFICIAL, TRABAJO CON MADERA Y TABLEROS, MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE MANO, 3 DE ANOS EXPERIENCIA. 55-4513-6924.

OFICIOS

CARPINTERO OFICIAL, CON HERRAMIENTA COMPLETA, TRABAJE FINO, SUELDO INICIAL $3,300.00. TELÉFONO: 55-4620-7292. avisooportuno.mx/533165

CARPINTEROS EBANISTAS, EXPERIENCIA COMPROBABLE EN MUEBLES SOBRE DISEÑO, HERRAMIENTA COMPLETA INDISPENSABLE. ENTREVISTA PREVIA CITA. CERCA METROS OBSERVATORIO Y TACUBAYA. 55-5456-6933. avisooportuno.mx/533019

CARPINTEROS OFICIALES, HERRAMIENTA COMPLETA, LUNES-VIERNES, $3,000 EN TERCERA CERRADA DE HUELTATITLA, COL. LOMAS DEL CAPULIN. ALVARO OBREGON. CEL. 55-2079-84-27. AVISOOPORTUNO.MX/ 532932

CHOFERES GASOLINA/DIESEL. CON EXPERIENCIA COMPROBABLE (REFERENCIAS LABORALES), LICENCIA VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532469

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERIAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57 avisooportuno.mx/532464

EMPRESA INDUSTRIAL REQUIERE MECANICOS, AYUDANTES. CERCA DEL METRO PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE TELÉFONO 55-2756-3510. PRESTACIONES. INCENTIVOS. CRECIMIENTO. EXCELENTE AMBIENTE Y UBICACIÓN. avisooportuno.mx/531529

JEFE DE TALLER. CONOCIMIENTOS EN GASOLINA Y DIESEL, CON APTITUD Y ACTITUD, EXPERIENCIA COMPROBABLE. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57 avisooportuno.mx/532460

LAVADOR - ENGRASADOR. RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532462

MECANICO DE MOTOCICLICLETAS. EXPERIENCIA COMPROBABLE. EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532472

MECÁNICO AUTOMOTRIZ GENERAL. CON EXPERIENCIA, MÁNELO DE SCANER, FALLAS, CLUTCH, AFINACIONES, FRENOS, GANAS DE TRABAJAR PRESTACIONES DE LEY TELÉFONO 55-43-44-08-06 avisooportuno.mx/532661

MECÁNICO GASOLINA Y/O DIESEL. CON EXPERIENCIA, MANEJO DE ESCÁNER, FALLAS, ETC. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532459

MECÁNICO GENERAL FUEL INJECTION, SUELDO $3,800.00, PRESTACIONES DE LEY, DOCUMENTOS EN REGLA. DIRECCION: FRANCISCO VILLA 33, SANTA URSULA. COMUNICARSE: 55-5677-9268. avisooportuno.mx/532370

MENSAJERO MOTOCICLISTA. EXPERIENCIA COMPROBABLE, LICENCIA VIGENTE, EXCELENTE ACTITUD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532465

OFICIAL BARNIZADOR $3,500 Y BARNIZADORA, MEDIO OFICIAL PISTOLA KRAYAMA, HASTA 30 AÑOS, ZONA SANTA FE. TELEFONO: 55-5177-6889. avisooportuno.mx/533080

OFICIAL CARPINTERO $3,000.00; MEDIO OFICIAL $2,500. DISPLAY, TALLER, OBRA LOCAL, FORANEA, HASTA 55 AÑOS, HERRAMIENTA, SOLICITUD, COMPROBANTE DOMICILIO, IZTAPALAPA. 55-5582-7065. avisooportuno.mx/533104

PML EMPRESA METALMECANICA SOLICITA FRESADORES CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY, CERCA RECLUSORIO NORTE. TEL: 55-2121-5023. avisooportuno.mx/532456

PRENSISTA Y/O COLECTORISTA, OFFSET, FORMA CONTINUA, PRENSA PLANA. CALLE 5 NO. 155, RUSTICA XALOSTOC, ECATEPEC, ESQUINA CALLE 16. RECURSOSHUMANOS @SILVAFORM.COM.MX avisooportuno.mx/533083

SE SOLICITA SOLDADOR MICROALAMBRE, SEXO MASCULINO DE 20-40 AÑOS, ZONA IZTAPALAPA. COMUNICARSE AL 556208-1725 O AL 555694-0534. avisooportuno.mx/532971

SOLICITA FÁBRICA DE GALLETAS AYUDANTES GENERALES, TRABAJO DE LUNES-VIERNES, SUELDO BASE PRESTACIÓN DE LEY, COYOACÁN, MAS INFORMES TELÉFONO: 55-4877-2255. avisooportuno.mx/533107

SOLICITO ALBAÑIL Y AYUDANTE DE ALBANILERIA, ZONA NEZA INFORMES: 55-3673-3828

OFICIOS

SOLICITO 2 HOJALATEROS MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, CONOCIMIENTOS EN PARCHES A PAÑO Y RESTAURACIONES, SUELDO $4,500, MAS PRESTACIONES DE LEY, DE 8 A 2 Y 3 A 6:30, LUNES A VIERNES, LUGAR DE TRABAJO SANTA BARBARA, QUERETARO. TEL 44-2845-7900 avisooportuno.mx/532870

SOLICITO 2 MEDIOS OFICIALES DE BARNIZ. TRABAJO SENCILLO (LIJAR Y EMPAPELAR) PRESENTARSE EN: ARISTOTELES #231, POLANCO. avisooportuno.mx/533197

SOLICITO AYUDANTE APRENDIZ SEPA SOLDAR CON ELECTRICA Y AYUDAR A PINTAR AUTO, TRABAJADOR RESPONSABLE, VIVA IZTAPALAPA, 55-4325-0886, 55-4597-6565. avisooportuno.mx/533050

SOLICITO FIBRERO, (MASCULINO) CON EXPERIENCIA, SUELDO $3,000 SEMANAL, DE 8 A 2 Y DE 3 A 6:30, LUNES A VIERNES, LUGAR DE TRABAJO SANTA BARBARA, QUERETARO. TEL 44-2845-7900 avisooportuno.mx/532867

SOLICITO MAESTRO TAPICERO COMPLETO 'TAPICERIA FINA' PARA TALLER, CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, METRO MIXCOAC. TELEFONO O WHATSAPP: 55-3499-5001; TELEFONO: 55-5637-0509. avisooportuno.mx/533099

SOLICITO PREPARADOR AUTOMOTRIZ QUE SEPA APLICAR PASTA Y USAR GARLOPAS GRANDES, SUELDO $3,000, MAS PRESTACIONES DE LEY, DE 8 A 2 Y 3 A 6:30, LUNES A VIERNES, LUGAR DE TRABAJO SANTA BARBARA, QUERETARO TEL 44-2845-7900 avisooportuno.mx/532871

SOLICITO: CARPINTERO HERRAMIENTAS INDISPENSABLE, ZONA ECATEPEC, CALLE VIOLETA #7, COLONIA LA LAGUNA DE CHICONAUTLA, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO. 55-2364-7137, 55-3068-7323. avisooportuno.mx/533112

TORNERO. CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532474

OTROS

AAA PIZZERÍA NECESITA, MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES 'IMSS' ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZ avisooportuno.mx/532672

ALBAÑIL NO OBRAS Y CHOFER, VIVAN ZONAS LA VILLA, ARAGÓN, AZCAPOTZALCO. TELEFONO: 55-5781-20-83. avisooportuno.mx/532383

ALMACENISTA SE SOLICITA CON EXPERIENCIA EN TELAS, ZONA NAUCALPAN, TEL. 55-5358-25-73; ENVIAR CURRICULUM: elizabeth@jys.com.mx avisooportuno.mx/532784

AUXILIAR DE LIMPIEZA FEMENINO PARA GUARDERÍA SUBROGADA IMSS, CERCA METRO ERMITA. COMUNICARSE 55-5672-1110. avisooportuno.mx/532774

AYUDANTE COCINA GENERAL PARA COMEDOR INDUSTRIAL, TLALNEPANTLA, TEPOTZOTLAN, TULTITLAN, NAUCALPAN, ZUMPANGO, ATIZAPAN, TLALNEPANTLA $1,850.00 SEMANAL. CHOFER/ CARGADOR $2,800. SEMANAL. SUPERVISOR COCINA INDUSTRIAL $2,950. ASISTENTE ADMINISTRATIVO. $2,800. SEMANAL. ALIMENTOS. UNIFORME. MAS PRESTACIONES LEY. 55-2702-7034, 55-2702-7102, 33-1607-0998, 55-8951-0401, 55-8848-1073, 55-1649-8633 avisooportuno.mx/532881

AYUDANTE EN GENERAL, FERRETERIA, AMBOS SEXOS, BUEN SUELDO, BONO PRODUCTIVIDAD-PUNTUALIDAD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA CENTRO. BERENICE WHATSAPP 55-7463-8032. avisooportuno.mx/532979

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048. avisooportuno.mx/533188

AYUDANTE MANTENIMIENTO Y AYUDANTE ALBAÑIL, 18- 35 AÑOS, SIN PROBLEMA HORARIO, ACTIVIDADES GENERALES, EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES, ALCALDÍA TLALPAN. TEL. 55-2885-8029 avisooportuno.mx/533097

AYUDANTES GENERALES, 'URGE', REQUISITOS: 18 A 40 AÑOS, BUENA ACTITUD, SECUNDARIA CONCLUIDA. CONTRATACIÓN INMEDIATA, SUELDO SUPERIOR AL DE LEY, PREMIO PUNTUALIDAD, 45 DÍAS AGUINALDO, PAGO SEMANAL, LUNES- VIERNES, TIEMPO EXTRA. PRESENTARSE SOLICITUD ELABORADA: IXNAHUALTONGO #142, VENUSTIANO CARRANZA, WHATSAPP 55-7909-1811 avisooportuno.mx/531915

SOLICITO AYUDANTE EN REFRIGERACION Y EN AIRE ACONDICIONADO. TELEFONOS: 55-5796-2596 Y 55-2158-3508. avisooportuno.mx/533079

OTROS

CAMARISTA(O), AUXILIAR DE LIMPIEZA TURNO VESPERTINO, RECEPCIONISTA DISPONIBILIDAD ROL DE TURNOS. HOTEL DOS NACIONES, CENTRO HISTÓRICO, PRESTACIONES LEY, INFORMES: 55-5526-5869. avisooportuno.mx/533163

CONCRETERA EN NAUCALPAN SOLICITA PERSONAL CON O SIN EXPERIENCIA PARA DIFERENTES PUESTOS NO ADMINISTRATIVOS, MAYORES INFORMES CON ANTONIO 729-862-3946. avisooportuno.mx/532856

CONSERJE SEPA PLOMERIA, ELECTRICIDAD, PARA EDIFICIO, LUNES A VIERNES, HABITACION TODOS SERVICIOS, IFE, REFERENCIAS, COMPROBANTE DOMICILIO Y SITUACION FISCAL. 55-4054-4110. avisooportuno.mx/532959

CONTRATACIÓN PARA VENDEDORES, MÉXICO, SUDAMÉRICA, SEPA UTILIZAR REDES SOCIALES, TRABAJE EN CASA INGRESOS DE $8,000 A 15,000. TEL 55-3923-1118 avisooportuno.mx/533006

EMPRESA LÍDER EN BANQUETES SOLICITA: AYUDANTES DE BODEGA Y EQUIPO, PRESTACIONES ARRIBA DE LEY, DISPONIBILIDAD HORARIA, INFORMES TELÉFONO: 55-5595-83-37 EXT.202 avisooportuno.mx/532832

EMPRESA SOLICITA AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, MAXIMO 50 AÑOS. CONTRATACION INMEDIATA. WHASTAPP: 55-4597-15-02; 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65. avisooportuno.mx/531620

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/533191

EMPRESA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/533196

ENCARGADO DE CAFETERIA EXPERIENCIA MINIMA DE 2 AÑOS, AUXILIAR DE CAFETERIA EXPERIENCIA 6 MESES EN PREPARACIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, COLONIA DEL VALLE. WHATSAPP: 55-1647-0002; 55-3399-7863. avisooportuno.mx/532816

MECANICO, EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACIÓN, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNOS, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, INFORMES: 55-5515-6048 avisooportuno.mx/533186

MENSAJERO CAPTURISTA, COMPUTACIÓN, BUENA PRESENTACIÓN, EXCELENTE ACTITUD, SUELDO BASE, BONOS. IGUALA 13 ROMA SUR METRO CHILPANCINGO. 5525881189, 5519929485 www.inmuebleshahn.com.mx avisooportuno.mx/531889

MEXICANA TEXTIL BUSCA AYUDANTES GENERALES, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES LEY, CRECIMIENTO, SANDALO #58, SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC. 55-51-17-12-40, CEL. 55-61-05-25-14. avisooportuno.mx/532940

PARRILLA DANESA SOLICITA: PANADERO, PERSONAL DE LIMPIEZA, TORTILLERA Y LAVALOZA (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA. avisooportuno.mx/531847

PERSONA DE LIMPIEZA PARA DESPACHO, LUNES A VIERNES, 09:00 A 6:00; 55-5254-89-89. ROUSSEAU NUM. 22, COLONIA ANZURES, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO avisooportuno.mx/532904

PERSONAL FEMENINO PARA AYUDANTE DE PRODUCCIÓN, TALLER ARTESANAL, 18 A 27 AÑOS, (SEMANA INGLESA), PRESTACIONES LEY, $1,900 SEMANALES. OSWALDO 55-8054-3379. avisooportuno.mx/531605

PERSONAL PARA AREA OPERATIVA, SEPA MANEJAR, MINIMO PREPARATORIA, BUENA PRESENTACION, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, SUELDO $8,000.00. ENVIAR CV: JAZMINORTIZ@MERSYCORP.COM 55-5670-0953. avisooportuno.mx/532827

PLANCHADORES CON EXPERIENCIA, TINTORERIA (NO PRENSA) ZONA TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, HORARIO LABORAL 09:00 A 6:00 SUELDO SEMANAL. CELULAR 55-3496-07-68 avisooportuno.mx/533052

PLANCHERO EXPERIENCIA TORTAS Y PARRILLADAS, 20 A 40 AÑOS. ZONA NORTE METRO CENTRAL CAMIONERA. SUELDO INICIAL $2,000.00 SEMANAL. 55-3610-6367, 55-5462-7574. avisooportuno.mx/532899

OTROS

SE SOLICITA AUXILIAR DE TRÁFICO TILSA Y SECRETARIA EJECUTIVA, EXPERIENCIA 2 AÑOS, COLONIA NATIVITAS. ENVIAR CURRICULUM VITAE: TILSASA@YAHOO.COM.MX avisooportuno.mx/532408

SE SOLICITA PERSONA PARA CUBRIR TURNOS LOS FINES DE SEMANA EN EDIFICIO DE OFICINA, COLONIA HIPODROMO. COMUNICARSE AL TELÉFONO 555564-8896. avisooportuno.mx/533075

SOLICITAMOS PERSONAL PARA CONSERJERIA 24X24. ZONA POLANCO Y TACUBAYA PARA ENTREVISTAS SOLO CONTACTO AL WHATSAPP 55-2792-8040. avisooportuno.mx/533207

SOLICITO 2 AYUDANTES GENERALES (MASCULINO), ACTIVIDAD SENCILLA, SUELDO $2,050, DE 8 A 6:30, LUNES A VIERNES, EDAD 20 A 35, LUGAR DE TRABAJO SANTA BARBARA, QUERETARO. TEL 44-2845-7900 avisooportuno.mx/532868

SOLICITO AYUDANTE DE MECANICO, EXPERIENCIA NECESARIA, SUELDO $2,600 SEMANAL, MAS PRESTACIONES DE LEY, DE 8 A2 Y DE 3 A 6:30, LUNES A VIERNES, LUGAR DE TRABAJO SANTA BARBARA, QUERETARO. TEL 44-2845-7900 avisooportuno.mx/532869

SOLICITO EMPLEADA PARA VENTAS SI NO SABES TE ENSEÑO, SUELDO MAS COMISIONES, 30 A 40 AÑOS, MEDIA SUPERIOR WHATSAPP 55-3117-62-88 avisooportuno.mx/533133

Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS



Q5

AUDI CAMIONETA Q5 SELECT 2019, 90,000KM, SUPER EQUIPADA, EXCELENTE MANEJO, PLACAS MORELOS, TODO PAGADO, $575,000.00 URGE NO CAMBIOS. 55-2270-1672. avisooportuno.mx/532983

TT

AUDI TT 2008, DEPORTIVO DE LUJO, 89,000KM, PIEL, RINES, HERMOSO, $265,000, AUTOMÁTICO, PAPELES EN ORDEN, PERFECTO ESTADO, EFECTIVO. 55-2270-1672. avisooportuno.mx/532982



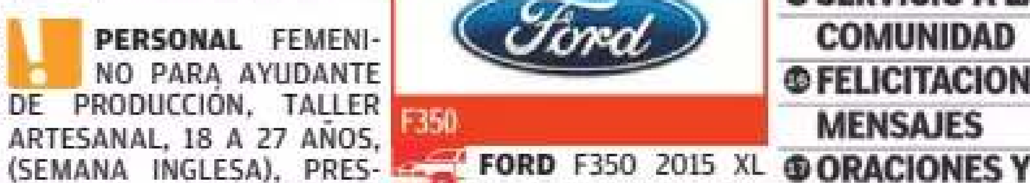
X3

BMW CAMIONETA X3 2013, PAPELES DE ASEGURADORA, TENENCIAS HASTA 2024, BUEN MANEJO, 100,000KM, $225,000.00 NEGOCIABLE POCO, NO CAMBIOS. 55-2270-1672. avisooportuno.mx/532986



DODGE VAN 1000

DODGE PICK UP 1981 CLÁSICA AUTOMATICA 8 CILINDROS, MOTORAZO, PLACAS CLÁSICO, RINES, SUPER LLANTAS. $120,000.00 55-2270-1672 SOLO EFECTIVO. avisooportuno.mx/532978



F350

FORD F350 2015 XL 'SUPER DUTY' 3.5 TONELADAS DOBLE RODADO, NACIONAL, CHASIS CABINA, MOTOR EFI 6.2 LITROS 8 CILINDROS GASOLINA, ESTANDAR, 5 VELOCIDADES, UN SOLO DUEÑO, LLANTAS SEMINUEVAS, INMACULADA, IMPECABLE, PRECIOSA, SEMINUEVA, BLANCA. ENVIO FOTOS. PARTICULAR, ESTAMOS ESTABLECIDOS. 55-1018-9128; 55-6964-2247. avisooportuno.mx/531891



NP300

NISSAN NP300 2015, CON CAJA REFRIGERADA ENFRIANDO PERFECTAMENTE, MOTOR 4 CILINDROS 2.4 16 VALVULAS, LLANTAS NUEVAS, FAROS HALOGENOS LED, UN SOLO DUEÑO, INMACULADA, PRECIOSA, IMPECABLE, SEMINUEVA. ENVIO FOTOS. PARTICULAR, ESTAMOS ESTABLECIDOS. 55-1018-9128; 55-6964-2247. avisooportuno.mx/531892

OTROS

SOLICITO OPERADOR DE MAQUINA HEIDELBERG 52X72, UN COLOR, ZONA IZTAPALAPA. INFORMES TEL. 55-5692-1724 Y 55-2715-0311. avisooportuno.mx/532810

TECNICO LABORATORISTA. REPARACION DE BOMBAS E INYECTORES DE DIESEL, CONVENSIONALES Y ELECTRICOS. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57. avisooportuno.mx/532473



OTROS

SUZUKY JIMNY 2023, CAMIONETA SEMI NUEVA, 8,000KM, IMPECABLE, SUPER EQUIPADA, TODO PAGADO, PLACAS DE MORELOS, $495,000.00 NO CAMBIOS. 55-2270-1672. avisooportuno.mx/532987



TRACTOCAMIONES

TRACTOCAMION 'KENWORTH' AEROCAB T660 2013 NACIONAL, MOTOR ISX ROJA CUMMINS 475 HP, 18 VELOCIDADES, 46000 LIBRAS. OTRO 'INTERNATIONAL' PROSTAR PREMIUM 2010 MOTOR ISX CUMMINS, ROJA AMBOS BLANCOS, IMPECABLES, PRECIOSOS, SEMINUEVOS. ENVIO FOTOS. RECIBIRIA AUTO CHICO A CUENTA. PARTICULAR. 55-1018-9128; 55-6964-2247. avisooportuno.mx/531893

OTROS

TINTORERÍA SOLICITA AYUDANTE GENERAL Y PLANCHADOR, SUELDO, PRESTACIONES, CON SOLICITUD ELABORADA. AVENIDA COYOACAN 1891, ESQUINA AMORES, COL. DEL VALLE. 55-5536-1876 avisooportuno.mx/533152

RAV4

RAV-4 2017 103,000 KMS., $290,000.00. FACTURA DE AGENCIA ÚNICO DUEÑO ANZURES. 551078-7578. avisooportuno.mx/532855

JETTA

SE VENDE FLOTILLA VW JETTA VENTO UP. PARA MAS INFORMACION COMUNICARSE: 55-5352-8276. avisooportuno.mx/533158

TIGUAN

TIGUAN TSI 2018, AZUL, 70000 KM, ASIENTOS DE PIEL CON CALEFACCIÓN, INTERIORES NEGRO. INF: (55)34727355. avisooportuno.mx/532225



COUGAR 1992, (XR7), TODO ORIGINAL, AUTOMOVIL UNICO, TURBO, 6 CILINDROS, DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, VERIFICADO, $75,000.00 TEL. 55-5336-4506. OPORTUNIDAD. avisooportuno.mx/532799



Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

ORACIONES Y OBITUARIOS

DOY GRACIAS A SAN JUDAS TADEO POR TODOS LOS MILAGROS Y BENDICIONES RECIBIDAS. FAMILIA GARCIA FOMBONA I.G.K.H avisooportuno.mx/532650

SERVICIO FINANCIEROS

HIPOTECAS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, TASA DE INTERÉS DESDE EL 1.8% MENSUAL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, SIN NINGÚN TIPO DE ANTICIPO. TEL: 5511-17-1421. avisooportuno.mx/531788

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250. avisooportuno.mx/532524

DIVERSOS

VENTA

SORDERA! AUDIOLOGICOS TOVAR OFRECE: APARATOS TODO TIPO, REPARACIONES INSTANTANEAS GARANTIZADAS, ACEPTAMOS TARJETAS, DESCUENTO INAPAM. ING. TOVAR. METRO ERMITA. 55-5539-3344; 55-5674-1581. avisooportuno.mx/529701




¿Seguro que no te falta nada para estas vacaciones?
ENCUENTRA LAS MEJORES OPCIONES DE VEHÍCULOS AQUÍ
AUTOS
VEHÍCULOS
Escánea el código QR
Visita la página www.avisooportuno.mx
¡Anuncia y encuentra todo lo qué estás buscando!
AVISO OPORTUNO
sólo hay uno